



**Ministerio de Enseñanza Superior y Media
especializada**

**Universidad Estatal Uzbeca de Lenguas
Mundiales**

Facultad de filología española

Catedra superior de lengua española

5A 220102 Linguística española

DISERTACIÓN MAGISTRADO

**Tema: Estilo literario del
español contemporáneo**

Ha sido cumplido por: Jodzhayeva Sh.

Jefe científico: docente Abdullayev K.

Tashkent-2010

I.Introducción.....	3
 II.Capítulo primero	
1.Historia de la estilística de la lengua española.....	5
2.Interpretación del término estilística.....	9
3.Sentido indirecto en la estilística.....	15
 III.Capítulo segundo	
1.Caracteística de la estilística general.....	22
2.Concepto de estilo funcional.....	25
3.Característica del estilo coloquial.....	34
4.Pequiliaridades de la fonología y gramática.....	38
5.Elección léxica entre el lenguaje hablado.....	48
6.Rasgos eseciales del estilo científico.....	53
 IV.Capítulo tercero	
1.Estilo oficial español.....	58
2.La selección léxico.....	64
3.Nivel sintáctico en la estructura.....	66
4.Rasgos esenciales del estilo periodismo.....	67
5.Estilo literario en español.....	74
 V.Conclución.....	 79
 VI.Bibliografía.....	 81

I.INTRODUCCIÓN

1.Actualidad de investigación

Después de la Independencia nuestra República de Uzbekistán apoya a los lingüistas y traductores que preparen nuevos manuales, traducciones para enseñanza. Estudiar, analizar y traducir las obras hoy día es muy actual.

Si hemos prestado mayor atención a los problemas de la estilística funcional, es porque el futuro de la estilística como ciencia está estrechamente ligado con el desarrollo de este dominio de la lingüística que tiene una enorme importancia práctica tanto en la preparación de traductores como para un estudio más profundo de la lengua como sistema, para desarrollar la cultura del habla, etc. La estilística moderna es una ciencia lingüística que abarca múltiples aspectos cuyo enfoque es imposible en el marco de un manual. Debido a ello, conforme lo demanda el programa los autores de este trabajo se han planteado como principal tarea analizar en el plano sistemático los problemas de la estilística descriptiva y funcional de la lengua española. No consideramos necesario que sea igual el volumen de las partes del manual que se refieren a diferentes ramas de la estilística.

2.Fin y tareas de investigación.

El tercer párrafo de la primera parte está destinado al empleo estilístico de los recursos fonéticos y gráficos de español. Nuestra atención especial a los problemas de la estilística funcional se explica también por el hecho de que los estudiantes pueden adquirir ciertas nociones acerca de los recursos estilísticos del español en los cursos de lexicología, historia de la lengua, fonética teórica, gramática teórica, mientras que los problemas de la estilística funcional no se reflejan en ninguna otra disciplina lingüística y tampoco existen descripciones sistematizadas de los estilos funcionales del español moderno. Que todos estos problemas repercuten sobre la lingüística es evidente y más de una vez he tratado de ello, pero lo que quisiera ver ahora no es una cuestión particular, puesto que aún necesitamos muchas monografías para tentar la síntesis abrazadora, sino ver unos cuantos problemas, precisamente porque nunca se han enfrentado desde mi perspectiva actual. En la primera Parte se hace una valoración teórica y práctica de los principales tropos y figuras prestándose especial atención a las funciones estilísticas que éstos desempeñan en un texto literario. La clasificación de los tropos y figuras se basa en los parámetros científicos elaborados por la escuela estilística española.

Los principales postulados teóricos vienen ilustrados con ejemplos las obras literarias de escritores y poetas hispanohablantes y con citas los eminentes estilistas españoles D. Alonso, A. Alonso. C. Bousoño. A. Rosenblat y otros. En el presente trabajo se emplean términos que siendo aprobados la estilística española, son en algunos casos nuevos para la práctica lingüística española y latinoamericana.

3.Importancia teórica y práctica.

Este trabajo enriquece parte teórica de investigación con nuevas opiniones y da orientación al estudio de esta rama de la lingüística. En la práctica este trabajo se puede

utilizar en la clases de lexicología, gramática, literatura y etc.

4.Objeto de investigación.

Primera etapa: En la primera Parte se hace una valoración teórica y práctica de los principales tropos y figuras prestándose especial atención a las funciones estilísticas que éstos desempeñan en un texto literario. La clasificación de los tropos y figuras se basa en los parámetros científicos elaborados por la escuela estilística. El tercer párrafo de la primera parte está destinado al empleo estilístico de los recursos fonéticos y gráficos de español. En los temas hay gran variedad, narraciones de tipo sacro, novelesco, de historia antigua, también temática moralizadora con intención didáctica, en lengua romance y no en latín; frente al cantar de hazañas de Juglaría. Hay conciencia de autoría, Berceo primer autor conocido. Sometimiento a fórmulas retóricas complicadas, se utiliza el escrito base que cita frecuentemente.

Los principales postulados teóricos vienen ilustrados con ejemplos las obras literarias de escritores y poetas hispanohablantes y con citas los eminentes estilistas españoles D. Alonso, A. Alonso. C. Bousoño. A. Rosenblat y otros. En el presente manual se emplean términos que siendo aprobados la estilística española, son en algunos casos nuevos para la práctica lingüística española y latinoamericana. El autor han intentado traducirlos al español sin pretender a que su variante sea la única aceptable. La lista de los términos se da al final del trabajo.

5.Metodología de investigación.

Ese método de trabajo, o cualquier otro, requiere el auxilio de los cuatro métodos fundamentales de todo estudio: analítico sintético, inductivo y deductivo, que serán aplicados en los estudios de modelos, de lecturas selectas, en trabajos de crítica, etc.

Por lo general, el análisis la síntesis, la inducción y la deducción no se aplican aisladamente, sino armonizadas o en forma complementaria, de ahí que es bueno recomendar un método ecléctico, es decir, un método que aproveche las ventajas y oportunidades de todos los métodos. Esto nos recuerda el aforismo de Don José de la Luz Caballero: “Todos los métodos y ningún método” . La estilística moderna es una ciencia lingüística que abarca múltiples aspectos cuyo enfoque es imposible en el marco de un manual. Debido a ello, conforme el autor de este trabajo se han planteado como principal tarea analizar en el plano sistemático los problemas de la estilística descriptiva y funcional de la lengua española.

Nuestra atención especial a los problemas de la estilística funcional se explica también por el hecho de que los estudiantes pueden adquirir ciertas nociones acerca de los recursos estilísticos del español en los cursos de lexicología, historia de la lengua, fonética teórica, gramática teórica, mientras que los problemas de la estilística funcional no se reflejan en ninguna otra disciplina lingüística y tampoco existen descripciones sistematizadas de los estilos funcionales del español moderno. No consideramos necesario que sea igual el volumen de las partes del trabajo que se refieren a diferentes ramas de la estilística. Si hemos prestado mayor atención a los problemas de la estilística funcional, es porque el futuro de la estilística como ciencia

está estrechamente ligado con el desarrollo de este dominio de la lingüística que tiene una enorme importancia práctica tanto en la preparación de traductores como para un estudio más profundo de la lengua como sistema, para desarrollar la cultura del habla, etc.

El trabajo se compone de la Introducción y tres capítulos. En la Introducción se ofrece al lector una breve descripción histórica de la formación de la estilística a partir de la Retórica hasta nuestros días, se someten al análisis crítico los estudios de la estilística española. Los autores del manual dan la definición de la Estilística y de sus principales aspectos, hacen la distinción entre la estilística lingüística y la literaria, analizan tales conceptos de la estilística clásica como el significado denotativo y connotativo, la función estilística, la norma estilística y otros.

En la primera Parte se hace una valoración teórica y práctica de los principales tropos y figuras prestándose especial atención a las funciones estilísticas que éstos desempeñan en un texto literario. La clasificación de los tropos y figuras se basa en los parámetros científicos elaborados por la escuela estilística. El tercer párrafo de la primera parte está destinado al empleo estilístico de los recursos fonéticos y gráficos de español.

Los principales postulados teóricos vienen ilustrados con ejemplos las obras literarias de escritores y poetas hispanohablantes y con citas los eminentes estilistas españoles D. Alonso, A. Alonso. C. Bousoño. A. Rosenblat y otros. En el presente manual se emplean términos que siendo aprobados la estilística, son en algunos casos nuevos para la práctica lingüística española y latinoamericana. Los autores han intentado traducirlos al español sin pretender a que su variante sea la única aceptable. La lista de los términos se da al final del libro.

II. Capítulo primero

I. Historia de la estilística de la lengua española.

Firsova (pag. 89) “La Retórica es una ciencia ligada con el arte de componer discursos, oratorias y atendía, en primer lugar, las necesidades de juristas y, luego, las de estadistas, etc”.

Posteriormente estas normas se extendieron a toda la poética. La retórica antigua perseguía un solo objetivo: el de enseñar a emplear el idioma de modo que fuese un instrumento flexible para convencer y persuadir a los oyentes apelando a sentimientos, pasiones y raciocinio a la vez.

Para llevar este fin a la práctica fueron elaboradas por esta disciplina reglas rígidas que servían de norma para cada orador y escritor. Por ejemplo, la elección de la forma de expresarse dependía del carácter, el tema, la idea y las condiciones en que sería realizado este discurso. Cada forma correspondía a un género determinado, y a éste, un estilo propio. Cada estilo fue rigurosamente definido en el vocabulario, la sintaxis y las figuras.

Los antiguos distinguían tres estilos: *humilis stylus* (el simple), *mediocrus stylus* (el temporado) y *gravis slylus* (el sublime). Al último, por ejemplo, correspondía un personaje guerrero, de nombre Héctor o Ajax; como animal, un caballo; como arma, la espada; como residencia, la ciudad o el campamento; como plantas, el laurel y el cedro

Se puede deducir, que la retórica de los antiguos poseía un carácter normativo o prescriptivo, procurando unificar los criterios de aplicación del idioma. Este enfoque fue natural para aquel entonces, pues los antiguos, siendo metafísicos en su filosofía, consideraban al hombre y el universo creados por origen espiritual. Según ellos, el mundo es originado por ideas, y el idioma y la literatura han de expresar estas ideas. Precisamente este punto débil de su concepción filosófica es causa de cierta deficiencia lingüística.

Sin embargo, cada lingüista contemporáneo que se dedica a la estilística debe conocer con perfección la retórica. La herencia de esta disciplina sigue vigente hasta nuestros días: son la teoría de los tropos y figuras de dicción, la versificación (métrica) y muchas otras esferas. Son, sin duda, estos méritos los que hacen justa y veraz la evaluación de la Retórica ofrecida por el estilista español Martín J. "Ella es ciertamente de todas las disciplinas antiguas la que mejor merece el nombre de ciencia. La amplitud de las observaciones, el rigor, la finura del análisis, las precisiones de las definiciones, el rigor de las clasificaciones constituyen un estudio sistemático de los recursos del lenguaje que no tiene equivalente en los otros conocimientos humanos de aquellos tiempos" (87, p. 64).

Los más importantes tratados de Retórica clásica son: "Poética de Aristóteles"; "De Oratore y Orador" de Cicerón; "De institutione oratoria" de Quintiliano.

La Edad Media es época de cierto estancamiento en el desarrollo de teorías estilísticas, aunque la retórica medieval logró elaborar unos géneros nuevos: vidas de santos, canciones de gesta, drama litúrgico, etc. Esto se explica, sobre todo, por no estar todavía establecida la norma idiomática del español.

En el siglo XVI vuelven a revivir las normas clásicas, porque en este siglo se observan grandes transformaciones tanto en la vida social de España como en la literatura. Es el período de esplendor del Renacimiento español, con su interés especial por las obras maestras clásicas. Van apareciendo gran cantidad de instrucciones retóricas lo que testimonia un creciente interés respecto a los problemas del estilo idiomático. La retórica, el sistema clásico de tropos y figuras estilísticas forma parte obligatoria de la instrucción de una persona.

Hasta el siglo XIX fue la Retórica la ley suprema, la norma para la creación literaria y código de conocimientos. No obstante, las primeras "grietas" teóricas que llevarían después a una completa decadencia de este sistema habían aparecido en el siglo XVIII. Es que el siglo XVIII acabó con la idea absoluta del lenguaje; éste ya no se concebía como algo exterior e independiente del hombre. La tradición lingüística de este siglo va partiendo del principio que el idioma de las obras literarias refleja la experiencia individual humana y proclama la tesis "el estilo es el hombre" (Buffon). Las exigencias rigurosas de la retórica de seguir siempre las reglas y normas

establecidas, se sustituyen por el concepto de la libertad del proceso creativo. Como consecuencia de este enfoque teórico, se da inicio en la literatura a una nueva corriente llamada el romanticismo, que no depende ya de la retórica y sus conceptos.

Pero en el transcurso del tiempo, esta estilística "individual" tampoco resultó ser perfecta en sus postulados teóricos ya que la declaración sobre la individualidad y originalidad del estilo de cada escritor imposibilitó su investigación y clasificación científicas (por ser infinita la cantidad de estilos). Estas son las causas primordiales de no poder formarse la estilística como ciencia en los siglos pasados, y la retórica sigue enseñándose más bien por tradición, como parte de la gramática del idioma. Para el desarrollo posterior de la estilística resultaron muy fecundas las ideas del ilustre lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure (1857— 1913), que planteó una orientación nueva en el estudio del idioma poniendo de relieve la necesidad de destacar dos realidades de un mismo fenómeno, la lengua y el habla.

El deslinde de Saussure dio una extraordinaria claridad sobre el estudio estilístico del lenguaje, y a base de su concepción de la lengua se formaron dos escuelas lingüísticas que difieren sólo en cuanto a los métodos de análisis: la escuela idealista (p. 10-11) y la escuela franco-suiza. Respectivamente nacen dos estilísticas: estilística del individuo (escuela idealista) y estilística de la expresión (escuela franco-suiza). Posteriormente la primera se convirtió en la crítica literaria y la segunda sigue manteniendo íntima relación con la lingüística.

Firsova (pag. 79) “El fundador de la estilística de la expresión y también de la actual, es considerado que es Charles Bally (1865—1947), discípulo de Saussure y su sucesor en la cátedra de la Universidad de Ginebra. Charles Bally es autor del primer y básico tratado de la estilística, "Tratado de la estilística francesa" (1909). Fue el primero en declarar que la estilística, como ciencia lingüística, no ha de limitarse al estudio de los estilos individuales de poetas y escritores, sino debe dedicarse al estilo de la comunidad”. Fue el primero en cristalizar los conceptos e ideas fundamentales de la estilística actual. Según Bally, la estilística de la expresión es el estudio sobre las posibilidades expresivas principalmente en el vocabulario, en el léxico, Es una ciencia sobre los matices afectivos, volitivos, estéticos, etc., que modifican y profundizan el significado de la palabra. Es decir, una frase o una palabra tiene su significado real, directo, pero además puede indicar, sugerir, o dar a entender otras cosas, especialmente un contenido psíquico. El objeto de la estilística es idéntico al de otras ciencias lingüísticas (lingüística general, historia del idioma, lexicología, etc.) y radica en el estudio del idioma (el sistema idiomático en general) y también del habla. Pero la estilística estudia la lengua y el habla con un enfoque especial, es decir, posee su propio aspecto de estudio. Partiendo de los objetivos que persigue nuestra ciencia, se han definido tres orientaciones fundamentales de investigación: 1) estilística de la lengua (descriptiva, tradicional, estructural). Todos los términos son sinónimos equivalentes; 2) estilística del habla, o funcional; 3) estilística literaria, o de la descodificación. La primera comprende la descripción de las posibilidades estilísticas de las unidades idiomáticas en todos los niveles (fonológico, morfológico, léxico, sintáctico) de una lengua, en otras palabras, examina y clasifica los medios idiomáticos expresivos, no sólo favorece elegir versiones para transmitir un

contenido lógico, sino también definir qué información adicional tiene cada una de estas variantes. Es natural que el núcleo central de esta estilística radique en el estudio sobre la sinonimia idiomática en el aspecto más amplio.

Por ejemplo, las palabras *cara*, *rostro*, *semblante*, *fisonomía*, *jeta*, *efigie*, *visaje* designan un sólo objeto, contienen un significado neutral común. Mediante la elección de uno u otro sinónimos del grupo mencionado, surge, además de la información neutral, una anexa, implícita, estrechamente ligada a las condiciones extralingüísticas (cómo tratan los interlocutores a esta *cara*).

La estilística del habla, o funcional, tiende a investigar la conformidad del uso de todos los recursos idiomáticos, en dependencia de las condiciones y fines de la comunicación. La estilística funcional es la que descubre qué elementos del lenguaje y por qué son los más adecuados en las diferentes esferas de la comunicación (científica, oficial, publicista, etc.). Se sabe, que la lengua se realiza en el habla, ésla, a su vez, encuentra su encarnación en distintos textos. Es por eso que el texto se representa como la categoría básica de la estilística funcional.

La base de la tercera rama de la estilística la constituye el análisis de las obras literarias. Acontecimientos, caracteres, ideas, emociones, la actitud del autor ante que se expone en la obra, todo se codifica en la literatura por el idioma. La tarea de esta estilística es la de investigar las leyes para componer un texto literario, estudiar el entrelazamiento de los medios lingüísticos para transmitir el tema y la idea de una obra. Además, analiza las formas de presentar el habla de los personajes: diálogo, discurso directo e indirecto libre, particularidades lingüísticas del monólogo interior, párrafo, etc. Esta variedad del análisis figura en algunos tratados estilísticos como "análisis en nombre del emisor de la información". Actualmente está en pleno desarrollo otro tipo de análisis, el de receptor y se ha engendrado en su base una nueva orientación estilística, la de la descodificación. Esta ciencia se diferencia del enfoque tradicional por poner la vista no en lo que quería expresar el autor, sino en lo que está realmente expuesto en un libro, pues la comunicación se considera como un proceso de transmisión de informaciones de un emisor A a un receptor de un medio Catalán D. en la transmisión y la recepción de esa información se utiliza un código específico que debe ser "codificado" por el emisor y "descodificado" por el receptor" 70, p.58. Los lingüistas que se encargan de formar y desarrollar la rama mencionada, aspiran a elaborar el método que permitirá enseñar "el arte de ser lector", porque sin una buena preparación personal resulta inaccesible la comprensión holgada y nítida de la creación literaria que lleva implícita una transformación estética de la realidad.

La estilística de la descodificación es una ciencia sobre el método universal para interpretar un texto, y este método incluye a su vez, una serie de procedimientos y técnicas que pueden y deben ser enseñadas. De acuerdo con lo antes mencionado, cada rama de la estilística se dedica a un análisis peculiar, propio para cada orientación, pero siempre implica una observación de todos los niveles, desde el fonológico hasta el sin láctico. Cada rama estilística se escinde en subformaciones: estilística fonológica, morfológica, léxica y sintáctica. Por ejemplo, la morfoestilística, como parle de la estilística descriptiva, investiga las posibilidades

expresivas del sistema gramatical: en el marco de la estilística funcional su objetivo es determinar las regularidades, normas y diferencias del funcionamiento del sistema morfológico de una lengua en varios estilos. La siguiente orientación estilística, la estilística literaria trata de establecer las potencias afectivas de las categorías morfológicas en las obras literarias. La estilística, en el pleno uso de la palabra, representa un nivel superior de la estructura lingüística, el nivel donde se cruzan singularmente otros niveles idiomáticos. Resumiendo el material expuesto en las páginas anteriores se puede afirmar que la estilística es una ciencia que versa sobre las más eficaces formas de expresar pensamientos y sensaciones humanas, ciencia sobre los recursos expresivos del lenguaje.

2. Interpretación del término estilística.

Hasta hoy existe una interpretación ampliada del término "estilística" cuando ésle se refiere también a las bellas letras lo que se explica por poseer ambas ciencias, la estilística lingüística y lo literaria de investigación comunes: 1) la lengua literaria en una época determinada de su desarrollo: 2) el lenguaje poético como una forma especial de comunicación que tiene sus propias regularidades: 3) las particularidades del estilo de un escritor que representan un cierto sistema que se diferencia de otros sistemas. Sin embargo, son amplias también las divergencias: a éstas se debe que ambas disciplinas puedan considerarse como autónomas en la filología:

1) mientras la estilística lingüística aborda el estudio del estilo literario como un fenómeno colectivo, común para toda la nación en todo período de su desarrollo, la crítica literaria valora las particularidades del estilo de un escritor determinado. En otras palabras, basándose en investigaciones particulares la lingüística intenta buscar regularidades generales del estilo literario;

2) la estilística literaria se enfrenta con la concepción del mundo que tiene el escritor, con su actitud hacia la vida, sus ideas sobre el régimen social, comprensión de las leyes del desarrollo social, etcétera, lo que nú es objeto de la estilística lingüística;

3) la estilística lingüística describe las normas literarias, la correlación entre el lenguaje escrito y oral, entre las formas literarias y no literarias, estudia la esencia lingüística de los recursos expresivos y su sistema; la crítica literaria se ocupa de elaborar la teoría de los géneros, la composición de obras literarias, analiza varias corrientes en la historia de la literaiura.

Actualmente, los problemas de la estilística, sobre todo los de la funcional, representan un campo de profundos estudios donde se centra la atención de los científicos europeos. La estilística española, según opinan los propios lingüistas españoles, anda atrasada en la solución de estas cuestiones en virtud de las peculiaridades específicas de la lingüística española tradicional. Se ha agudizado este fenómeno en el período de postguerra, porque, según la afirmación de D, Catalán, "los lingüistas peninsulares siguieron conformándose con el papel de espectadores en la transformación de la lingüística ocurrida en los últimos decenios, sin decidirse a

escribir obras de carácter teórico" (76, p. 327). Otra debilidad de la estilística ibero-románica fue el prolongar la orientación localista de sus investigaciones, lo que fomentó un "nacionalismo lingüístico", que encontró su reflejo en la fisonomía de la estilística. Quizás sea interesante acordarnos de estas palabras de M. Criado de Val: "Durante más de un cuarto de siglo, la gramática histórica y la dialectología han sido las únicas preocupaciones de nuestros lingüistas... Mientras el francés contemporáneo era analizado y difundido hasta la saciedad, seguía como máxima autoridad española la Gramática indudablemente arcaica, de la Academia" (79. p.10).

Fueron precisamente las ideas de K. Vossler, L. Spitzer y B. Croce, Hernandez de Mendoza, Martín J, Pñerez-Rioja, Firsova N.M. las que durante largo tiempo han ejercido una notable influencia en la estilística española. Los lingüistas de la escuela idealista alemana no perciben el idioma como sistema y, por tanto, niegan el hecho de que el habla sea la materialización de sus posibilidades. Según B.Croce, cualquier habla es una obra meramente individual, subjetiva, buscar la lengua-modelo significaría inmovilizar la evolución del idioma. Son ampliamente conocidas las ideas de K. Vossler de que cada individuo dispone de su propio estilo y que el objeto de la estilística es el estudio de las particularidades individuales del lenguaje de poetas y escritores de renombre. R.Menéndez Pidal, que cimentó las bases de la estilística clásica española, se negó a aceptar desde el inicio la separación de la filología y la lingüística. Esta es la causa primordial que explica el fenómeno de que la estilística no haya podido destacarse como ciencia lingüística independiente en la tradición española. En pos de Menéndez Pidal, A. Alonso en su libro "Materia y forma en poesía" reduce y simplifica al máximo las tareas de la estilística como ciencia; la identifica con la crítica literaria: "...el nombre de estilística denuncia que se quiere llegar al conocimiento íntimo de una obra literaria o de un creador de literatura por el estudio de su estilo... La estilística estudia, pues, el sistema expresivo de una obra o de un autor" (64, p.95). Esta identificación del estilo y la creación artística ha originado que la percepción lingüística del estilo se haya convertido en sinónimo literario; a su vez los estudios estilísticos se han concentrado en la esfera de la poesía considerándola el centro de su empeño lingüístico.

La concepción estilística de R. Menéndez Pidal fue desarrollada por sus discípulos Dámaso Alonso, Carlos Bousoño, Amado Alonso y otros. Podemos decir que una de sus principales ideas es el profundo estudio de la literatura, que se basa en un minucioso análisis estilístico de las obras.

Representan un gran interés sus artículos literarios y críticos, dedicados a la investigación de las obras poéticas de Garcilaso, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Góngora, Lope de Vega, Quevedo, etc. En estos estudios se exponen sus conceptos teóricos. Un riquísimo material ilustrativo, refinadas observaciones ligadas al idioma van acompañadas, no obstante, de afirmaciones teóricas erróneas. Así, muchos estudiosos españoles discuten sobre la existencia de la estilística lingüística. Según ellos, cada acto del habla se valora como si fuera una nueva creación, cada obra literaria representa algo profundo e individual, único en su género. El análisis de cualquier obra maestra requiere la fina y acertada intuición del investigador.

De tal modo, a los destacados estilistas españoles les es propio el absolutizar el papel del individuo en la evolución de la lengua. Ellos la identifican con la actividad expresiva, la última se reduce a un acto creador de carácter estético. Por esa razón sus investigaciones prácticas se concentraron en el campo de la poesía, siendo ésta siempre individual.

Sin embargo, el desarrollo de la lingüística y la estilística, en particular, obliga a los filólogos a reorientarse respecto a la última. En los estudios de la nueva generación de lingüistas españoles y latinoamericanos se observa un enfoque funcional en la solución de los problemas de la estilística. Son muy justas las palabras del lingüista B. Steel: "La situación paradójica actual es, pues, que oficialmente existe una gramática española basada en un sólo estilo – a veces idealizado, – mientras que en el uso diario del idioma coexisten múltiples estilos adaptados a funciones muy variadas, tanto en el habla como en lo escrito, que se han ido formando y que, como en todo idioma vivo, siguen evolucionando" (104, p.10). En los últimos años, como consecuencia de una brusca desvaloración de los métodos tradicionales, la lingüística hispánica de los próximos decenios sufre una profunda reorientación. En las obras de lingüistas tales como Cardona R.F.Berasarte; R.Carnicer; E.Lorenzo; M.Alvárez Nazario; A. M. Vígara Tauste; L.Calvo Ramos y otros se manifiesta un nuevo enfoque funcional, que procura dar una presentación científica de varios registros funcionales: el coloquial, científico, publicista, oficial, literario.

Connotación es una información expresiva adicional que forma parte de la semántica de las unidades idiomáticas y expresa una actitud emocional, apreciativa y estilísticamente marcada del sujeto del habla respecto a la realidad. (47, p. 5; 6, p.106)¹. Como se ve, la connotación comprende los componentes emocional, apreciativo, expresivo y estilístico. La palabra tiene un componente emocional en el caso de expresar cierta emoción: alegría, ira, desprecio etc. El componente apreciativo consiste en que una unidad idiomática puede dar una apreciación positiva o negativa de algún fenómeno, la expresividad sirve para subrayar o intensificar lo que es denotado por la palabra. El último componente estilístico se correlaciona con cierto estilo funcional. La connotación apreciativa es muy frecuente en la terminología política (cf. en ruso *сговор / договор, ядерный шантаж / ядерное содержание, хунта / правительство* y otros). Comparemos dos abjetivos que se aplican a todos los naturales de los Estados Unidos: *ñorte-americano* y *gringo*. Mientras que el primer término es neutral y no posee connotación emocional ni apreciativa, la palabra *gringo* lleva una connotación negativa y una réplica de desprecio. Este tipo de asociaciones puede observarse en cualquier esfera del léxico. A.Alonso cita una serie de palabras que denotan la edad de una persona y hace observaciones referentes a su evocación: "Viejo nos habla de edad de una persona, anciano añade nuestro respeto, vejestorio nuestro menosprecio" (64, p. 227).

La expresividad puede basarse en una imagen. He aquí una serie de sinónimos que denotan la acción de apoderarse violenta e ilegalmente del gobierno de un país o

de alguno de los poderes del misino: *putch, golpe de estado, gorilazo*. La imagen del último miembro *gorilazo* que se apoya en la comparación con un mono antropomorfo, muy fuerte y fiero, posee calidad reformativa, le olorga a la palabra una connotación de ira y desprecio.

Asimismo es importante destacar que cada elemento literario, sea una coma o punto, o una palabra pueden poseer sentido adicional. Para sentir esta connotación, debe estar uno muy bien preparado desde el punto de vista lingüístico y estético. A. Alonso ha escrito al respecto: "Tengamos en cuenta que en la literatura /.../ el autor se dirige a un lector culto y deseablemente refinado" (64, p.231).

Norma es uno de los conceptos fundamentales de la estilística. La norma la percibimos y sentimos, partimos y nos valemos de algún criterio cuando decimos: "no está bien, así no se dice en español, eso no suena". Sin embargo, a través de los autores más destacados se puede comprobar que este fenómeno no siempre mantiene unos límites fijos ni posee una definición comúnmente aceptada.

El concepto "norma" se relaciona con los de "sistema de la lengua", "estructura de la lengua" y "uso".

El sistema contiene las posibilidades sistemáticas de los modelos y tipos que existen en un idioma. Por estructura se entienden las posibilidades realizadas del sistema. El uso es correlato del sistema y abarca la totalidad de la actividad idiomática y sus resultados: textos escritos, orales, etc. (28, p.16-22).

La norma se puede considerar como un conjunto de recursos del lenguaje utilizados regularmente y considerados como socialmente obligatorios por una comunidad lingüística. No existe una norma universal que sea válida para todos los casos de comunicación. Los lingüistas y estilistas destacan una serie de normas que se diferencian por su carácter obligatorio y la amplitud de la esfera de aplicación.

En los tratados estilísticos no hay clasificaciones unánimes de las normas. K.Dolinin destaca, por ejemplo, cuatro normas principales: norma idiomática en su comprensión amplia y limitada, norma literaria y la de géneros (23. p. 264 – 267). Según Z.Jovánskaya, existen las normas idiomática, literaria, neutral, comunicativa y la norma interna de un cierto estilo funcional (55, p. 68-95).

Vamos a analizar brevemente las normas principales:

1. La norma más general y amplia es la *idiomática o universal* que alañe a una lengua nacional con todas las diferencias usuales. Las normas de un idioma se determinan con el sistema de este idioma. Según H. Coseriu, el sistema "es la totalidad de las realizaciones posibles; comprende también lo que aún no ha sido realizado, pero que existe virtualmente, lo que es "posible", es decir, lo que puede ser formado de acuerdo con las reglas que rigen en la lengua" [110]. Citemos un ejemplo. "Sacapuntas, aunque no existe en el español, es perfectamente legítimo desde el punto de vista del sistema (véase sacanueltas, sacapelotas, sacaboias, sacacorchos, etc.) [77, p.79]. A diferencia del sistema, la norma idiomática comprende todo lo que ya "existe", lo que está realizado en la comunidad lingüística. Violar estas normas equivale a usar modelos y tipos que son imposibles en esta lengua lo que origina la

falta de comprensión entre interlocutores. En su mayoría los "culpables" son los extranjeros.

2. A diferencia de la primera variedad de normas que no se relaciona con la estilística, la norma literaria atañe directamente a nuestra ciencia. Los criterios de la norma literaria en el aspecto histórico son la tradición idiomática, la herencia del pasado, la lengua de la literatura clásica. En su uso actual la norma "se asemeja" al habla que es considerada como "habla patrón", o sea el habla de la gente culta, redactores, maestros, profesores, etc., al habla que escuchamos por la radio y televisión, el teatro, etc.

Norma literaria y lenguaje de obras literarias. Es evidente que estos conceptos son distintos. De acuerdo con la concepción anística del autor, en una obra literaria pueden emplearse formas y estructuras que se hallan hasta fuera de los límites de la norma literaria. E. Coseriu pregunta: "...¿no son de ese mismo tipo, la mayoría de las innovaciones poéticas?, ¿no son casi siempre violaciones o ampliaciones de la norma, permitidas por el sistema?" [77, p. 63]. En efecto, estas violaciones "anormales", por inéditas y audaces que sean, no resultan aberrantes desde el punto de vista del sistema, en caso contrario no podríamos comprender al autor. Las desviaciones de la norma literaria se emplean para crear un efecto estilístico y se basan en la posibilidad de elegir entre dos o más unidades idiomáticas que pueden ser "anormales". Este fenómeno atañe tanto al léxico (arcaísmos, neologismos) como a la gramática (inversión, quiasma), etc. Sin embargo, sería erróneo considerar que el efecto estilístico puede basarse únicamente en la alteración de la norma:

*... y por las calles la sangre de los niños
corría simplemente, como sangre de niños.*

En estos dos versos no hay violaciones de la norma, sin embargo, P. Neruda (*Explico algunas cosas*) logra una gran fuerza emocional.

3. Existe otra variedad de normas, las de los estilos funcionales que varían en dependencia de la situación del habla: coloquial, oficial, científica, etc. Las violaciones de estas normas pueden causar un efecto indeseable. He aquí un ejemplo: la biografía (sólo un fragmento) que se cita a continuación formó parte de los documentos para estudios de posgraduación en uno de los centros de enseñanza superior de Minsk:

En 1959 el séplimo día del mes de noviembre vine al mundo. Mis padres /.../ tomaron la decisión de llamarme José Ernesto con los respectivos apellidos de Rungel y de Delgado. En la ciudad de Poza Rica, Veracruz los primeros rayos solares tocaron mis retinas hasta la edad de nueve meses. Posteriormente la familia /.../ se trasladó a Coazintla, cuyas calles, "árboles y lodo, me vieron crecer hasia la edad de casi 18 años en que salí de mi pueblo...".

Esta autobiografía corresponde a todas las normas de la lengua literaria y atestigua que su autor es una persona culta que modeló autobiografías literarias de escritores y poetas y no el estilo seco oficial que es en este caso socialmente obligatorio.

Como se ve, de las normas analizadas las dos últimas, la norma literaria y las de los estilos funcionales tienen un interés indudable para la estilística.

Otro concepto importante es el de la función estilística. Siendo ámbito donde centran su atención la mayoría de las teorías estilísticas, la noción de la función estilística es al mismo tiempo un fenómeno práctico: la tenemos en cuenta cuando argumentamos: "el autor lo emplea con el fin de...", "el autor quiere decir...". No obstante, en esta esfera de nuestra ciencia quedan sin resolver muchos problemas: según Z. Jovánskaya, no existen criterios de la definición de la función estilística, el término se utiliza de manera ambigua y equívoca en muchos usos concretos. (55, p. 208). Veamos al principio el término función en el más amplio sentido. Este concepto se considera como papel o acción que corresponde a un elemento dentro de cierta estructura. Como se sabe, en la lingüística el término que observamos denomina la capacidad que posee una forma idiomática para desempeñar una tarea. En la lingüística moderna la , función principal de la lengua se considera su efecto comunicativo.

La comunicación presupone diferentes modos de reflejar la realidad. Estos dependen de las relaciones sociales e individuales que existen entre los participantes; en el contenido y la estructura formal del enunciado influyen factores sociales, psicológicos, situacionales y otros. Teóricamente es posible diferenciar dos modos de representar la realidad: la representación impersonal u objetiva y la subjetiva y, por consiguiente, las funciones neutral y estilística de las unidades idiomáticas. En el caso de realizar las unidades idiomáticas el significado previsto por el sistema de la lengua se trata de su función neutral e informativa. Si el contenido de las unidades idiomáticas se enriquece de componentes emocional, apreciativo, expresivo, éstas pueden desempeñar cierta función estilística.

Función estilística es el papel de los recursos idiomáticos que están organizados regularmente y aseguran la transmisión tanto del contenido lógico del texto como de la información expresiva, emocional, apreciativa y estética que éste posee.

Analizando un texto literario es indispensable determinar y comprender la concreta función estilística que desempeña cierto elemento del texto, sea éste un signo de puntuación, un tropo o figura o un período entero.

Se sabe que en distintos contextos un mismo recurso idiomático es capaz de cumplir diferentes funciones estilísticas y, por consiguiente, puede poseer distintos efectos en el marco de una obra literaria. Por ejemplo, la antítesis aparece en el texto con el fin de describir, evaluar, dar la característica emocional del personaje o acontecimiento, etc. Múltiples pueden ser las funciones estilísticas de los elementos idiomáticos; sin embargo, entre éstas se destacan las de mayor frecuencia en el texto que serán objeto de nuestra conversación.

Como hemos escrito, varios elementos de la lengua, de sus niveles léxico, gramatical, fonético, fraseológico, etc. pueden poseer un potencial expresivo o sea, la función estilística. En la primera parte del libro intentaremos analizar la función estilística de varios niveles de la lengua: del léxico (tropos), sintaxis (figuras),

fonética (eufonía) y otros.

En el lenguaje poético propio al eslo artístico literario las palabras suelen emplearse en significados que no están reflejados en los diccionarios. Estas nuevas acepciones se basan en la traslación, que consiste en que cierto vocablo que denomina algún objeto o fenómeno se emplea para designar otro objeto o fenómeno. Esta traslación del significado influye en la expresividad de las palabras. Los versos lorquianos *Se rompen las copas / de la madrugada* pueden ser expresados con otras palabras, por ejemplo; *Se rompe el silencio / de la madrugada*. Pero la palabra *copa* empleada en sentido traslaticio da nueva idea sobre el silencio matinal, subrayando su fragilidad cristalina.

El empleo de la palabra en sentido traslaticio con el fin de caracterizar cierto objeto o fenómeno, o crear una imagen poética se llama tropo.

El tropo se basa en la coincidencia de dos significados: el significado directo o nominativo de la palabra registrada en los diccionarios y el situacional o contextual que lo relaciona con cierto caso de empleo. Gracias a la coincidencia o combinación de ambos significados, se crea una imagen nueva, se revelan otros rasgos y características en el objeto o fenómeno denominado.

Entre los tropos más importantes figuran la metáfora, la metonimia, la sinécdoque, la perífrasis, la personificación, el epíteto, la ironía, la hipérbole, la antonomasia y la litote. A las dos primeras, metáfora y metonimia, pueden ser reducidos los restantes medios tropológicos.

3. Sentido indirecto en la estilística.

1 Metáfora significa traslación y consiste en la traslación del significado apoyándose en una relación de semejanza.

Bajo el término metáfora se suele considerar sólo un esquema estructural cuando ésta es expresada por una sola palabra. En muchos estudios lingüísticos y estilísticos esta variedad de la metáfora obtuvo el nombre de metáfora-enigma². Como ejemplo de metáfora-enigma, puede citarse la imagen de la espada que se descifra como los dedos de la mano en la poesía lorquiana "La guitarra": *¡Oh, guitarra! / corazón malherido por cinco espadas*. Las metáforas de este tipo se llaman unimembres (in absentia) porque en éstas existe la imagen (por ejemplo, *espada*) pero se debe adivinar la palabra a la que se refiere esta imagen (los dedos de la mano).

Además de la metáfora-enigma, figuran las llamadas metáforas bimembres fin praesentia), en las que se descubre tanto la imagen poética o metafórica como la palabra a la que ésta se refiere: metáfora-aposición (*La higuera brota su viento con la lija de sus ramas/y el monte, gato garduño,/eriza sus pilas agrias*), **metáfora-comparación** (*la barca rosa de su vivir* (G. Mistral), *barca de mi vida* (R. Darío) y oirás. En los ejemplos citados está nombrada la palabra con la que se correlaciona la imagen metafórica: en el primer caso la metáfora *gato garduño* está ligada con la

² Elegimos este término entre muchos que existen en la estilística española (cf. lenguaje literario, eslo funcional artístico, eslo artístico, estilo artístico literario, eslo *artístico* lingüístico y DITOS) para designar el lenguaje de las obras literarias.

palabra *monte*, en el segundo, se indica la semejanza de la barca (metáfora) y la vida.

Tanto las metáforas unimembres como las bimembres pueden ser complejas o desarrolladas: para entender la imagen de las metáforas desarrolladas se debe estudiar el contexto que algunas veces puede ser muy extenso. Así, el nombre metafórico del libro de J. Cortázar "Rayuela" se entiende sólo después de haber leído toda la novela: la rayuela es nuestra vida.

Hablando de la metáfora se debe mencionar la llamada generación del 27 (J. Guillen, F. García Lorca, J. R. Jiménez y otros). Esta generación tiene una poética en que vemos un culto especial a la metáfora. EsEe culto es parte de la tradición poética española (cf. Góngora y otros poetas del Siglo de Oro). El eminente poeta Federico García Lorca, que pertenece a esta generación, se ha distinguido por su novedad en el manejo de la metáfora. Existe la expresión "metáfora lorquiana" que se refiere a tales creaciones poéticas como *araña del olvido*, *araña del silencio*, *migajas de besos* y muchísimas más.

A la metáfora la llaman "la reina de los tropos". Los estilistas la denominan también "tropo perfecto" distinguiéndola entre otros tropos que son "imperfectos".

El estudio estilístico es, ante todo, una búsqueda de intenciones y partiendo de ello, debemos ocuparnos especialmente de determinar el papel particular que se le asigna a la metáfora en un texto delimitado.

Con la metáfora se logra, ante todo, crear una imagen pintoresca de la realidad. Debido a eso, la tradición retórica y literaria ha visto en la imagen y en la metáfora sólo *un ornamento del estilo*. Pero en una creación poética las imágenes metafóricas no se requieren sólo para una función ornamental (aunque ésta también puede existir). El propósito principal de la metáfora consiste en *aclarar* lo que queremos hacer comprender, en acercar al lector el objeto que se describe, en destacar cierto rasgo o característica. B. Tomashevski escribe que para influir directamente en nuestros sentimientos se requiere una visión concreta del rasgo al cual es llamada nuestra atención (148, p. 2041). Tal visión se alcanza mediante la comparación con un objeto o fenómeno que lleva este rasgo. Pero, a diferencia de una simple comparación, la metáfora permite concebir instantáneamente ideas muy complejas, como dijera García Lorca la metáfora "une dos mundos antagónicos por medio de un salto ecuestre que da la imaginación".

Además de su función ornamental y la de crear una imagen concisa, la metáfora es capaz, de dar una *valoración expresiva*. Se ha notado que al usar en calidad de metáfora una palabra que designa una realidad inferior o vulgar, vil o grosera se disminuye la valoración expresiva al revés, dar a un objeto el nombre de una realidad considerada como superior, aumenta su valor.

En la prosa y poesía suelen emplearse nombres de animales que pueden llevar una enorme carga apreciativa y expresiva.

La metonimia al igual que la metáfora sirve de base para muchos tropos. Como ya hemos mencionado, algunos estilistas consideran que todos los medios tropológicos, pueden ser reducidos a la metáfora y a la metonimia.

Por su esencia la prosopopeya es la que más se asemeja a la metáfora. Existen clasificaciones donde la *personificación* (otro nombre de la prosopopeya) es considerada como metáfora (143, p. 394)³. Como la metáfora, la personificación consiste en el traslado del significado de un objeto a otro en virtud de cierta semejanza que existe entre éstos; pero dicha semejanza se reduce a atribuir a las cosas inanimadas acciones o cualidades propias del ser animado y, en primer lugar, del hombre. La prosopopeya predomina en la mitología, el folklore, sobre todo en cuentos y leyendas. En la antigüedad la personificación estaba relacionada con la concepción animista del mundo, actualmente suele aparecer en la poesía. Como perfecto ejemplo de prosopopeya en la literatura crítica, se cita la de Cervantes al personificar a la poesía como una bellísima doncella:

LA poesía ... es como una doncella tierna y de poca edad en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella se ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios ...

La prosopopeya aparece en la poesía moderna desempeñando ciertas funciones estilísticas: en primer lugar, dotando la naturaleza de cualidades humanas, el poeta nos la hace sentir más cercana:

Frunce su rumor el mar.

Los olivos palidecen. (García Larca)

Se ha puesto el sol. Los árboles

meditan como estatuas. (García Lorca) Y la nube lejana suda amarilla palidez de muerto. (A. Machado)

La primavera besaba

suavemente la arboleda. (A. Machado)

En 4a prosa la prosopopeya predomina en las descripciones poéticas de la naturaleza:

Hay un canto roto de grillo, una conversación sonámbula de aguas ocultas... La torre se ve, cerrada y lívida, muda y dura ... (J. R. Jiménez, "Platero y yo")

La humanización del paisaje es un recurso tradicional de la novela hispanoamericana de los años 30. Quien lea las novelas de R. Gallegos verá que el autor, describiendo el paisaje, le atribuye el estado de ánimo de los personajes de tal modo que la naturaleza adquiere fuerza de un personaje independiente:

...la selva tenía miedo. Los troncos de los árboles se habían cubierto de palidez espectral ... ("Canaima")

Gime el árbol, herido de muerte, vacila buscando un último apoyo, se desploma no hallándolo. ("Canaima")

Perífrasis es un tropo que consiste en designar una idea, objeto, fenómeno por medio de un rodeo o circunlocución.

La perífrasis estilística se basa en el traslado del significado que suele ser metafórico o metonímico. B. Tomashevski constata: "Desarrollando la metonimia, se obtiene lo que es denominado como perífrasis" (48, p. 230). Citemos un ejemplo:

Fotógrafos, mineros, ferroviarios, hermanos del carbón y la piedra, parientes de martillo... (P. Neruda)

Las palabras *carbón* y *minero*, *martillo* y *ferroviario* están unidas en virtud de las relaciones de afinidad de los conceptos designados. El desarrollo de la designación metonímica *carbón* mediante la palabra *hermano* permitió al poeta crear una perífrasis original *hermanos del carbón*. Es importante que la perífrasis caracteriza el objeto o fenómeno designado,) subrayando uno o más rasgos relevantes en una situación concreta. Por ejemplo, en la perífrasis *parientes del martillo* el martillo es el rasgo característico propio de una representación (imagen) de la clase obrera en general y de los ferroviarios en particular.

La perífrasis fue utilizada siempre, pero en la literatura se destacan períodos y corrientes en los que la circunlocución ha sido un fenómeno indispensable. Dicho sistema en España fue "el alteranismo", cuyo máximo representante fue Luis de Góngora y Argote (de ahí su otro nombre "gongorismo"). Analizando el estilo gongorista, el famoso poeta y estilista español J. Guillen escribe:

"Queda prohibido el lenguaje directo. En general, queda prohibido evocar una cosa mediante su simple nombre propio. El ahinco del poeta va a empeñarse en no emplear ese nombre. La realidad será aludida, y con estos rodeos... se irá creando una realidad mucho más hermosa. Realidad segunda, que se muestra y no se muestra. Aquí lo gongorino se identifica a lo jeroglífico. En una cacería toman parte, naturalmente, los halcones. El autor no quiere decir *halcones*. Como poeta, se ve obligado a no mentar esa palabra...

*Aunque ociosos, no menos fatigados,
queijándose venían sobre el guante
los raudos torbellinos de Noruega."* (85, p. 55-56)

Estos tres versos deben entenderse así: aunque ociosos, no menos fatigados del pasado ejercicio (de la caza), venían queijándose, sobre el guante de los maestros certeros, los halcones, *raudos torbellinos de Noruega* (perífrasis).

La literatura realista contemporánea no emplea tales ornamentos convencionales. El empleo de perífrasis, sobre todo en la prosa posee otras funciones estilísticas. Veamos un ejemplo:

Luego, la atmósfera se ensombreció y los periódicos se poblaron de amenazas. Había que vigilar y orar, el enemigo se insinuaba por todas partes. Una silueta familiar se recortaba sobre un fondo de avión tanques, cañones y navíos. El que tantas veces nos había llevado a victoria, tenía conciencia de su deber y no desertaría jamás de su deber de honor de mando y de combate... (J. Goytisolo, "Los

amigos")

En este fragmento del cuento de J. Goytisolo el complejo sistema de una descripción perifrástica transmite verdicantemente el ambiente de la España franquista. Para designar al misino Franco en el texto se emplean varias perífrasis que poseen distintas funciones estilísticas. En el primer caso la circunlocución *una silueta familiar* subraya que el dictador, cuya imagen se divulga por la radio y la prensa, es demasiado conocido por todos los españoles. En el segundo caso se emplea una perífrasis extensa en la que se repiten irónicamente los clisés periodísticos *había llevado a la victoria, tenía conciencia de su deber ...* Todas estas descripciones eufemísticas juntas, el cambio del nombre propio de la persona odiada por el pueblo español, transmiten perifrásticamente el sentimiento del peligro que se cierne sobre los personajes y el país.

Si la perífrasis sirve para describir el objeto mediante un rodeo de palabras, la antonomasia, en cambio, reduce a una palabra la característica del hombre. Esta palabra suele ser el nombre propio. La antonomasia es un tropo que consiste en el empleo metafórico del nombre propio, generalmente mitológico, histórico o literario. Las antonomasias se emplean para subrayar ciertos rasgos que posee el personaje que representa esa cualidad en el grado máximo.

Tal es el uso de *Hércules* por un hombre fuerte. *Nepote* por hombre que da cargos a sus parientes o da los cargos por favor y no por el mérito, *Valencia* por la tierra de las flores, etc. Veamos un ejemplo: *¿Felipe? No es un Aristóteles, pero tampoco es un Nerón: es simplemente, un Don Nadie*. (C. del Río, "El hombre"). El nombre Nerón como calificativo, procede del nombre del emperador romano célebre por su crueldad. Bien se entiende también la connotación de la antonomasia *Aristóteles* nombre del gran filósofo griego. Ambas antonomasias preceden a la característica final *un Don Nadie* y la reafirman.

La ironía es un tropo que consiste en emplear la palabra en sentido contrario al significado directo⁴.

La ironía muy raras veces puede expresarse formalmente, en el lenguaje escrito para ello se usan comillas, en el oral, una entonación especial, irónica. En la mayoría de los casos para descifrar la ironía se requiere analizar el contexto. Por ejemplo, según la primera frase del cuento de Blasco Ibáñez "Guapeza valenciana" se puede suponer que los visitantes del café "Cubano" eran gente honesta. Pero las siguientes frases descubren que la palabra *bueno* y otras de valoración positiva se usan en sentido irónico:

Buenos parroquianos tuvo aquella mañana el cafetín del Cubano. La flor de la guapeza, los valientes mas valientes que campaban en Valencia por sus propios méritos; todos cuantos vivían a estilo de caballero andante por la fuerza de su brazo; los que formaban la guardia de puerta en las timbas, ton que llevaban, la parte de terror en la banca, los que iban a tiros o cuchilladas en las calles ...

¿Cuáles son las funciones estilísticas principales de la ironía? En primer lugar,

⁴ Se debe distinguir el término ironía como medio estilístico y como principio artístico.

mediante la ironía se puede alcanzar un *efecto cómico* teniendo en cuenta que la frase tiene el sentido opuesto al expresado por el autor. Pero la ironía puede ser también *sarcástica* y transmitir al lector o al oyente la sensación de *amargura*, *desencanto*, etc. Escuchen la conversación de los amigos con Encarna, ama del café, acerca de uno de los visitantes, soldado del ejército franquista. En esta conversación se da también una valoración exacta de la vida política en España:

- *Es uno de nuestros gloriosos soldados* - dije yo.
- *De nuestros gloriosos Salvadores* - corrigió Julia.
- *Hala, achantadla* - dijo Encarna. - *Como volvéis a empezar os echo fuera.*
- *Estamos en un país libre* - protestó Antonio.
- *En una democracia orgánica* - dijo Julia, (J. Goytisolo)

¿Qué "*democracia orgánica*" puede haber en un país con la sangrienta dictadura fascista de Franco, de qué "*país libre*" se trata? El empleo de esos clisés periodísticos demuestra el dolor que sienten los amigos por una España que ha perdido todo, que es pisoteada por esos "*gloriosos Salvadores*".

Hipérbole es la intensificación exagerada de determinadas cualidades del objeto o fenómeno que se describe.

Algunos lingüistas y estilistas la consideran sólo como una exageración de la característica cuantitativa, aunque en la hipérbole puede referirse también la disminución superlativa del objeto. Valga como ejemplo de tal hipérbole una frase del cuento de G. García Márquez donde, describiendo el viento, el autor lo representa en sumo grado pequeño: *el viento es tan manso que se queda a dormir debajo de las camas...*

Tanto el aumento como la disminución de las cualidades del objeto pueden comunicar al lenguaje cierto matiz estilístico adicional. En el ejemplo anteriormente citado la disminución exagerada del viento refuerza la impresión de su mansedumbre.

En una de las canciones populares descubiertas y armonizadas por García Lorca, están los versos siguientes:

*Debajo de la hoja
de la verbena
tengo a mi amante malo:
¡Jesús, qué pena!*

La hipérbole consiste en que el amante es representado en un tamaño irreal, con una pequeñez imposible. En este caso la hipérbole comunica un significado adicional. Para C. Buoso, el que escucha esta canción debe experimentar un sentimiento de ternura con que una mujer se dirige al hombre que ama: por la vía de la reducción hiperbólica, el hombre queda asimilado a un acondicionamiento infantil y nuestro sentimiento hacia él sea el mismo que un niño nos inspira (72, p. 321 – 322).

El reforzamiento de la intensidad comunica expresividad al lenguaje. La "Elegía" de Miguel Hernández., escrita con motivo de la muerte de

Ramón Sijé, amigo del autor, posee un gran valor expresivo. Citemos dos ejemplos:

*Tanto dolor se agrupa
en mi costado,
que por doler me duele
hasta el aliento.*

*... no hay extensión más
grande que mi
herida ...*

El efecto expresivo en ambos fragmentos está en el empleo de la hipérbole: en el primer caso, cuando el dolor de la pérdida se refleja hasta en el aliento, y en el segundo, es la descripción de la herida causada por la muerte que es la mayor de todas.

Como medio expresivo la hipérbole posee una amplia gama de empleo: desde el estilo elevado hasta el lenguaje coloquial (en éste la hipérbole aparece muy frecuentemente, sobre lo que se tratará más abajo), desde una sátira aguda hasta una descripción poética. Observemos lo último en dos preciosos ejemplos del retrato creados por los grandes poetas del Siglo de Oro, Góngora y Quevedo.

Góngora ofrece al lector el retrato de una mujer: *Mientras por competir con tu cabello, oro bruñido el Sol relumbra en vano ...*. Al poeta no le basta decir que el cabello es *oro bruñido*; insistiendo hiperbólicamente en su belleza (el Sol relumbra en vano por competir con él) Góngora logra una descripción enfática extremadamente elevada.

Quevedo, a diferencia de Góngora, usa la hipérbole con el fin de crear un retrato satírico. Todo el soneto, desde el primero hasta el último verso, está dedicado a la nariz y es un ejemplo extremo de la exageración hiperbólica:

*Erase un hombre a una nariz pegado,
érase una nariz superlativa,
érase una nariz sayón y escriba,
érase un pejespada, muy barbado;*

*era un reloj de sol mal encarado,
érase una alquitara pensativa,
érase un elefante boca arriba,
era Ovidio Nusón más narizudo;*

*érase un espolón de una galera,
érase una pirámide de Egipto,
las doce tribus de narices era;*

*érase un nariclsimo infinito,
muchísimo nariz, nariz tan fiera
que en la casa de Anas fuera delito.*

Algunos estilistas consideran erróneamente la disminución exagerada no como hipérbole sino como otro tropo - litote.

Litote es un tropo que consiste en emplear el antónimo con la negación (*no eres tan fea* en sentido de *eres simpática*; *no es ionio el muchacho* como es *listo el muchacho*).

La litote representa una unidad del tropo y la figura. Es tropo porque se observa la traslación del significado y es figura simultáneamente, porque une varias palabras: el antónimo y el elemento que expresa la negación.

Tal negación de la negación es intencionada y produce una afirmación debilitada. Siendo figura, la litote es perifrástica y puede poseer facultades etifemísticas lo que se emplea con diversos fines estilísticos, en particular, para dar al texto un carácter irónico:

- *Yo no diría que Paquita sea muy tímida y muy inocente...*

- *Y que Pepito, de su misma edad, sea muy experimentado y decidido tampoco se podr'ia decir ...* (Fulgencio Espinel) .

Epíteto. El conocido estilista soviético A. Veselovski considera que "la historia del epíteto es la historia del estilo poético en versión abreviada" (13, p.73). Sin embargo, a pesar de que el término epíteto es uno de los términos más tempranos en la historia de la estilística, en ésta hasta ahora existen diferentes definiciones de este tropo, no hay criterios para clasificar como epíteto uno u otro fenómeno estilístico.

Con el fin de elaborar la definición del epíteto tomemos como base dos premisas. Primero, en griego la palabra *epíteto* significa *adjunto*, es decir, el rasgo que acompaña a cierta palabra.

III. Capítulo segundo

1. Característica de la estilística general.

En segundo lugar, la aparición de esta subdisciplina en el seno de la estilística tradicional se debe al desarrollo de la lingüística misma. A finales del siglo XIX el ilustre lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure planteó un enfoque nuevo en el estudio del idioma poniendo de relieve la necesidad de destacar dos realidades de un mismo fenómeno: la lengua.

La lengua es un sistema de signos empleados para designar las realidades extralingüísticas y las de nuestra psiquis, nuestros pensamientos, sentimientos, deseo^ y sensaciones. Este sistema abarca todo lo que contiene un idioma: el vocabulario con las categorías gramaticales de cada pahtbia, su gramática, pero fuera de las funciones que puede desempeñar en una cláusula.

El habla comprende la utilización de este código, el funcionamiento de las combinaciones dadas por el sistema que realiza el hablante con el fin de expresar sus ideas y pensamientos.

No cabe duda de que la lengua y el habla están estrechamente unidas. La primera existe para que nuestra habla sea comprensible y la otra es necesaria para que la lengua se forme y se desarrolle constantemente. Siendo la lengua una estructura, el habla es su realización en diferentes situaciones de comunicación.

En comparación con la lengua, el habla posee una cualidad nueva, por efectuar la relación recíproca de las unidades léxicas y lo que es importante, su relación con el contenido que es expresado. Nuestra habla se construye tanto de acuerdo con las leyes del idioma como en dependencia de los fines y fines de la comunicación.

El estudio y la explicación de la norma estilística del habla y la investigación de la diferenciación estilística de la lengua nacional componen el objeto principal de la estilística funcional, antes la estilística clásica sólo analizaba lo afectivo en el lenguaje de la comunidad.

El habla debe ser investigada como un fenómeno individual y social. Los representantes de la escuela estilística alemana, o escuela del idealismo estético con K. Vossler y L. Spitzer a la cabeza limitaron el estudio del estilo al habla individual dejando a la gramática todo lo general y normativo. Se debe mencionar que las ideas de K. Vossler y su escuela han servido de base a la concepción estilística funcional en el terreno español.

Según K. Vossler, el estilo no es el empleo general sino individual de los medios idiomáticos ("la repetición es cosa de loros, por eso el loro no tiene ningún estilo"), lo que es erróneo, ya que en lo individual se repiten las regularidades generales del habla cuyo estudio no pertenece a la gramática, sino a la estilística del habla.

La estilística funcional más bien examina el habla y no la lengua: le interesa lo social y colectivo, puesto que precisamente en el funcionamiento del sistema las cualidades estilísticas del habla se hacen cualidades estilísticas de la lengua.

La estilística funcional es una escuela lingüística que estudia las particularidades y regularidades del funcionamiento del idioma en distintas variedades del habla, correspondientes a determinadas esferas de la comunicación y actividad humanas, y analiza también la estructura de los estilos funcionales, las normas de elección y combinación de los medios idiomáticos.

La tarea fundamental de la estilística funcional es igual a la de otras ciencias lingüísticas: el estudio de la lengua, su sistema, el habla. No obstante, la estilística funcional tiene su propio campo de investigación y estudia el habla y la lengua desde un punto de vista particular. Se someten a examen:

- a) todos los medios idiomáticos teniendo en cuenta su correspondencia con determinadas condiciones y fines de comunicación;
- b) los medios del idioma que funcionan en idénticas condiciones de

comunicación, formando sistemas iclativ a mente cerrados, los llamados estilos f u n c i o u a l e s;

c) las normas del habla en diferentes variedades de su funcionamiento. En este caso la estilística funcional puede ser considerada como base teórica de "la cultura del habla", o estilística práctica (normativa).

La estilística funcional tiene una miporiaucia práctica enorme. Permite adentrarse más profundamente en el genio de la lengua extranjera y, por consecuencia, en el de la lengua materna, que es la base de la comparación. Según M. de Unarnuno. "... todo, absolutamente todo, está en la lengua. Toda la civilización, toda la economía, lodo el derecho, todo el arle, toda In sabiduría, toda la religión española están ahincados en los entresijos de su lenguaje y hasta laten en el tuétano de sus huesos".

Además, la estilística funcional contribuye considerablemente a enriquecer nuestros conocimientos sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, porque dominar un idioma no es sólo saber escribir y pronunciar bien y correclamenle las palabras. En cualquier idioma existen leyes estilísticas que dirigen el uso de distintas Mices y giros según lo exija una situación comunicativa concreta.

La estilística funcional tiene también una gran importancia para la lingüística aplicada. Se debe tener en cuerna los estilos funcionales componiendo diccionarios mono y bilingües, ya que la ausencia de indicaciones

de estilo puede desorientar al lector. La misma exigencia se refiere u la práctica de traducción, el trabajo de redacción, la enseñanza de idiomas extranjeros.

Siendo una rama nueva de la estilística, la estilística funcional .se diferencia radicalmente de la tradicional.

1. La estilística funcional no establece normas estilísticas sino descubre las regularidades vigentes de distribución de los medios idiomáticos en esferas o estilos.

Elaborando las normas del buen hablar, la estilística tradicional no explicaba el por qué se debía hablar "así y no así".

2. La estilística tradicional estudiaba los fenómenos del idioma fuera de sus funciones; éstas, por representar una diversidad, son investigadas por la estilística funcional ya que dan al habla una determinada cualidad de estilo.

3. La estilística tradicional identificaba la forma y el estilo. Se consideraba que dominar ios estilos es saber expresar igual contenido mediante diferentes formas. La estilística funcional eslima que es el contenido que juega un papel primordial y determina la forma.

4. La estilística tradicional se limitaba a estudiar la lengua de obras literarias considerándolas ejemplo de imitación. La estilística funcional parte del principio de que la existencia de diferentes estilos se explica por la necesidad de transmitir diverso contenido ligado con varias esferas de la actividad humana. A eso se debe que en cada estilo se van formando sus propias reglas y regularidades que no son obligatorias para otros estilos.

La lengua representa un sistema general único, mientras que el habla es un sistema de subsistemas.

2. CONCEPTO DE ESTILO FUNCIONAL

La misma palabra "estilo" tiene una larga tradición en la lingüística. En varias épocas este concepto se percibía de modo particular. En las Grecia y Roma antiguas el estilo se consideraba como modo de convencer. Desde los tiempos de la India antigua viene la tradición de comprender el estilo como medio de ornamentar el habla, y la estilística, como ciencia que lo estudia.

En la Edad Media, cuando se forman las lenguas literarias nacionales, el concepto de estilo se identifica con determinado género de literatura. M. V. Lomonósov escribía, por ejemplo, de "tres estilos": alto, medio y bajo. Cada estilo, según su opinión, puede emplearse en ciertos géneros: el alto, en odas, canciones heroicas, tragedias; el medio, en dramas, elegías, cartas amistosas; el bajo, en comedias, canciones cómicas, descripciones de quehaceres cotidianos.

En el siglo XIX en los tratados de los discípulos de F. de Sanssure y de los llamados neolingüistas aparece otra comprensión del término estilo que se entiende como "singularidad del habla de cualquier individuo". K. Vossler subrayaba que existen tantos estilos cuantos individuos haya.

El concepto básico de la estilística funcional es el de estilo funcional. En la lingüística española moderna se emplean otros términos sinónimos, como formación funcional, lenguas funcionales, lenguas especiales, registros funcionales, estilos del habla.

La aparición del término estilo f u n c i o n a l se debe al científico checo B. Havránek (Escuela lingüística Praguense) que habló de tres estilos funcionales (conversacional, especial y poético) correspondientes a tres funciones básicas de la lengua (comunicación, expresión y apelación) de las que escribió el lingüista alemán del siglo XX K. Bühler.

En la actualidad nadie pone en duda el hecho de que la estratificación estilística del habla se explica por el carácter y el objetivo no homogéneos de lo que se comunica.

Cada uno de los que utilizan el lenguaje, apoyándose en los conocimientos idiomáticos adquiridos por la experiencia, sabe hablar y escribir en varios estilos, seleccionando palabras, giros, construcciones gramaticales que requieren las circunstancias. Si no fuera así nuestro hablar siempre sería uniforme, igual.

La gente para la cual dicha lengua es materna domina de una forma pasiva todos los estilos. Uno siente lo particular en el hablar de otra persona en varias ocasiones, pero frecuentemente no puede realizar un determinado estilo en su conversación. Así, por ejemplo, únicamente los escritores dominan el estilo literario; los juristas- pueden entender bien y reproducir correctamente el código; para escribir un artículo científico se debe tener ciertos conocimientos y hábitos del estilo

correspondiente.

De tal modo, existen dos sistemas de estilos: los de la lengua y los del habla que siendo recíprocamente unidos se diferencian por su cantidad y cualidad. Esa diferencia es resultado de una mayor independencia del sistema de la lengua en comparación con el del habla; en la lengua quedan fijados los elementos del habla que tienen un carácter estable y regular y que se revelan tanto en la dinámica como en la estática, no sólo en el contexto, sino también fuera de éste. Debido a eso, el sistema de la lengua no puede tener tal variedad de estilos como el del habla. La lengua agrupa los estilos en tipos categorías grandes: estilo oral y estilos escritos. Se destaca además otro estilo, neutral. La estructura de los estilos del habla o funcionales es mucho más complicada y multilateral; cada uno de ellos es un subsistema dentro del sistema de la lengua nacional que incluye su propia división interna en subestilos y géneros.

Cada estilo funcional representa un conjunto históricamente determinado y socialmente aceptado de medios idiomáticos vigentes para cada esfera de la comunicación.

Como consecuencia, el hablante o escribiente tiene la libertad de seleccionar para su enunciado concreto los medios de expresión que le ofrece la lengua. Al mismo tiempo esta libertad es relativa por ser limitada por el contenido y el fin que se persigue. Se habla de modo distinto entre amigos, con los jefes, escribiendo un papel oficial o una carta de amistad, etc.

Los registros funcionales como estructuras específicas se caracterizan por:

1) son conjuntos sistemáticamente ordenados. Las últimas investigaciones de varias estructuras funcionales del inglés, ruso, alemán, francés y español demostraron que la diferencia entre distintas formaciones del habla se manifiesta no sólo en el léxico, sino también en la morfología (morfosintaxis), en el aprovechamiento de modelos oracionales, en la formación de palabras, en el tiempo verbal, en el uso cuantitativo de las partes de la oración, en el ritmo y entonación de las frases. Es decir, todos los elementos idiomáticos, fonológicos, gramaticales, léxicos participan en el cumplimiento de una tarea comunicativa concreta. Por lo tanto, se sabe que los términos son elementos imprescindibles de la ciencia, pero para dominar el lenguaje científico no es suficiente conocer su nomenclatura terminológica. El lenguaje científico creó su propia morfología y sintaxis. Precisamente por eso el estilo funcional es un micro-sistema con ciertas particularidades de su repertorio de expresión;

2) representan cada uno una unidad dialéctica donde rigen dos tendencias opuestas: de un lado son sistemas cerrados de otro, abiertos.

El estado cerrado del estilo significa que para él son propios determinados medios idiomáticos, y otros que poseen cualidades estilísticas distintas le son extraños. Por ejemplo, en el estilo conversacional no deben emplearse giros y expresiones con maliz oficial que se consideran vicios en el habla oral. El estilo se caracteriza por la existencia de su propia base material.

No obstante, los estilos del habla no deben considerarse como sistemas totalmente cerrados ya que se forman de los medios de la lengua nacional y evolucionan en sus límites.

Por consiguiente, cada estilo funcional posee una serie de rasgos particulares como comunes con la lengua nacional. Todos los estilos emplean idénticos elementos del idioma, disponiendo de una cantidad limitada de medios lingüísticos marcados, forman una combinación complicada de estilos funcionales. En eso radica el estado abierto de los estilos.

Se debe mencionar también que el significado funcional de una misma unidad del idioma cambia parcialmente en diferentes estilos obteniendo cualidades adicionales conforme a los fines de la comunicación, es decir, recibe un matiz estilístico determinado.

Por ejemplo, el futuro de indicativo adquiere diferentes matices empleándose en varios estilos funcionales:

a) futuro de mandato en el texto jurídico:

El tutor responderá por el niño adoptado;

b) significado modal de ironía en la formación coloquial:

¡Qué sabrás tu de eso!:

c) equivalente del presente subrayando cierta estabilidad en el cumplimiento de una acción (propio para el periodismo):

Inglaterra pagará 7 mil dólares...:

3) son categorías históricas.

Los sistemas funcionales del habla se forman impulsados por las necesidades objetivas de la sociedad en una época concreta, o sea, a cada época histórica le corresponde su volumen funcional respectivo del empleo de la lengua literaria igual a la cantidad de esferas en que se aplica el idioma.

Con la evolución de la sociedad evoluciona la estructura del habla surgen nuevas condiciones y modalidades de comunicación, cambian unos estilos, aparecen otros; el estilo es una forma en movimiento y este proceso es interminable. Debido a eso, nacen frecuentes discusiones acerca de la posibilidad de destacar uno u otro estilo.

Así, por ejemplo, hay trabajos científicos en los que los autores defienden la existencia de los estilos oratorio y epistolar. Actualmente cualquier intervención del orador suele ser anteriormente preparada y se refleja en la lectura ante el auditorio. Examinando los estilos funcionales del habla en el plano sincrónico, ya no podemos hablar sobre el estilo oratorio independiente como tal. El estilo oratorio al igual que el epistolar ocupa un lugar destacado en las páginas de las relaciones de los siglos pasados, pero no figura entre los estilos funcionales de las lenguas modernas. De tal modo, los estilos que en un pasado lejano existieron como independientes se han convertido en géneros de otros estilos.

Al mismo tiempo el progreso científico-técnico fomenta la aparición de nuevas esferas de aplicación de la lengua. El desarrollo de la radio, televisión, prensa, telégrafo, publicidad y otros medios de información amplía considerablemente las posibilidades de comunicación.

Las dificultades objetivas en la clasificación de los estilos del habla radican en el dinamismo constante del sistema funcional y la variedad de sus formas.

Todo lo expuesto permite presentar la definición del estilo funcional cuya mejor expresión aparece en los tintados de la estilóloga soviética M. N. Kózhina:

"Por el concepto del estilo funcional se entiende una variedad determinada del habla que corresponde a cierta esfera de la actividad humana y posee matices estilísticos originales debidos a las particularidades del funcionamiento en esta esfera de medios idioinálícos y a la organización específica del habla; esta estructura tiene sus normas de elección y combinación de unidades idiomáticas que están en concordancia con los fines de la comunicación en la esfera correspondiente".

El español, siendo lengua nacional de un país los cinco idiomas internacionales y posee una fisonomía específica.

La estratificación de una lengua puede ser horizontal — dialectos sociales, hablas regionales o territoriales — y vertical — hablas sociales. La clasificación de la lengua nacional según las esferas de aplicación — clasificación funcional — crea diferentes formaciones lingüísticas que tienen sus propias normas, distintas de la norma de la lengua literaria.

¿Cuántos estilos funcionales existen en la lengua? ¿En qué consisten las dificultades objetivas de su clasificación?

Hasta hoy día en la lingüística no existe una clasificación completa y universalmente admitida de los estilos funcionales. La mayoría de los lingüistas modernos discuten su cantidad y estructura tomando como base de la clasificación varios principios, lo que está ligado con el carácter complejo y multilateral de la realidad circundante.

Hay intentos de representar el sistema de las variedades del habla partiendo de las cualidades intralingüísticas del estilo. En este caso una clasificación científica estricta es sustituida por numerosos géneros considerados como estilos funcionales independientes: estilo telegráfico; estilo de la radioemisión; estilo epistolar; estilo de la medicina, biología, lingüística, etc.; estilo de la poesía, drama, comedia; estilo de la publicidad, etc.

¿Es correcta la consideración de que en el estilo científico (tomado como ejemplo) entra una gran cantidad de estilos de las ciencias particulares?

Representa imposible estudiar, explicar y comprender la estructura del habla del idioma nacional sin tener en cuenta los factores extralingüísticos, ya que la lengua es un fenómeno social y sobre nuestro hablar influyen no solamente factores individuales o subjetivos (edad, procedencia, nivel cultural, de instrucción, etc.), sino también factores objetivos, supraindividuales, extralingüísticos.

Los factores extralingüísticos forman una jerarquía compleja en la cual se destacan los fenómenos extralingüísticos primarios, o de causa, y secundarios.

La lengua es resultado de la actividad principal del hombre, su trabajo.

El trabajo creó al hombre y fue la premisa decisiva y la base para el desarrollo de la conciencia social, el pensamiento y la lengua.

Con el desarrollo de la comunidad humana se destacaron y se formaron cuatro formas de la conciencia social (política, derecho, ciencia y arte) que determinan las esferas de comunicación y su función.

De tal modo, el complejo básico extralingüístico (término propuesto por M. N. Kózhina) se compone de los elementos siguientes: 1) forma de la conciencia social; 2) esfera social de la actividad; 3) función principal desempeñada por la lengua en la esfera dada, o las tareas de la comunicación.

A las cuatro esferas sociales les corresponden cuatro estilos funcionales fundamentales: científico, oficial, publicista, literario o artístico. La base del quinto estilo, el coloquial, la constituyen las relaciones cotidianas de la vida humana.

Reconociendo la unión existente entre la lengua y la cultura de cada país, se debe tomar en consideración la peculiaridad nacional del sistema de estilos en cada lengua. Partiendo de este principio, y teniendo en cuenta el papel de la religión en España y América Latina, otro estilo más, el teológico, es característico únicamente para el español en comparación con el ruso.

De todo lo dicho se deduce, que el habla en el idioma español se realiza en sus seis variedades principales: 1) estilo científico; 2) estilo oficial; 3) estilo publicista; 4) estilo literario; 5) estilo coloquial; 6) estilo teológico.

La tercera parte integrante del complejo básico extralingüístico es la función desempeñada por el discurso.

El ser un medio de comunicación constituye el rasgo esencial del lenguaje, la razón de su existencia. La función comunicativa se refleja en todos los estilos del habla, y es ella la que los agrupa en un sistema, que a su vez entra en el mismo idioma. No obstante, si la función comunicativa no apareciera en varias formas en cada acto de hablar, en lengua no existiría una variedad de estilos.

Únicamente en el habla coloquial el fenómeno analizado (la función) interviene en su variante original. Los demás registros del habla se distinguen por cierta adición a la función idiomática primordial, o con otras palabras, ella está representada en cada variedad comunicativa en forma específica.

El científico tiene por objetivo el informar sobre los logros, el desarrollo de tal o cual ciencia; como consecuencia, la función comunicativa actúa aquí en su forma informativa.

El oficial trata de regular, dirigir la conducta de los miembros de una comunidad social, imponiendo o estableciendo leyes, códigos, varios documentos instructivos, o sea, cumple la función directiva.

El publicista persigue el fin de convencer, de unir a los hombres a ba de un ideario concreto, no es una pura información, sino se verifica en la función informativa de propaganda.

El artístico se nutre de percepciones y descripciones individuales subjetivas, del entendimiento personal del mundo circundante tratant de crear en la mente del lector no conceptos, sino imágenes estétic traslaticias que favorezcan una comprensión cabal de la posición soc del escritor. La función estética es la que caracteriza eí lenguaje.

De privar cada estilo de su adición funcional correspondiente, convertiría en el registro coloquial.

Los factores básicos, o primarios contribuyen a la formación de más grandes unidades del habla y componen las particularidades del más obvias.

Pero el análisis escrupuloso de lo extralingüístico permite destacar grupo más de factores, de menos importancia, secundarios, los que participar en la creación del bosquejo funcional esencial, realizan la interior de cada modalidad. Expresado en otros términos, los factor secundarios sirven no para aislar los estilos independientes, sino sus subvariantes y se determinan por el conjunto de condiciones en que se reali la comunicación: 1) actitud del emisor al contenido; 2) relaciones ent el emisor y el receptor de la información: a) existencia o ausencia de comunicación del receptor; b) relaciones personales; 3) grado de preparación del emisor; 4) categoría social del emisor y el recepto 5) forma de comunicación: descripción, exposición, narración, diálogo reflexión.

Para ejemplificar, se debe mencionar que el estilo científico no homogéneo en varias circunstancias en conformidad con el receptor de información. Obligatoriamente será otra la manera de exponerse en diversos enunciados: destinados para un grupo de especialistas, de aficionado o simplemente para cualquier lector u oyente.

¿Serán tres estilos independientes? De ningún modo, por plasmarse los tres la misma esfera de la actividad, equivalente a la única forma de conciencia humana y por realizar los tres una sola variedad de la funcion comunicativa, la informativa.

Tampoco forman estilos independientes la jurisprudencia, lenguaje carias administrativas y comerciales, el de la documentación diplomática por atender la esfera social idéntica, la del derecho, y por cumplir una función, la directiva,

Y así ocurre en cualquier estilo. Lo expuesto nos da la posibilidad de afirmar que al lado de esta universalidad que representan los registros funcionales surgen en su inferior unidades más o menos aisladas. Las llamaremos subestilos, o subregistros, a veces bastante numerosos, de géneros. El del periodismo, por ejemplo, va realizándose en tales géneros como el editorial, noticia informativa, comenlano político, critica, crónica internacional, etc.

Descritos los principios de la estratificación estilística del habla, se propone en adelante la siguiente nomenclatura de los eslilos funcionales:

El estilo científico contiene tres subestilos: 1) p r o p i a m e n t e científico representado por los géneros de artículo, informe, monografía, tesis, etc.; 2) subestilo de divulgación c i e r t í f i c a destinado a propagar y popularizar los logros de la ciencia entre las masas. Géneros: de manuales escolares y algunos de la Escuela Superior, etc.; 3) subestilo c i e n t í f i c o - a d m i n i s t r a t i v o que abarca la documentación científica, instrucciones, carias-patentes y otros géneros,

El estilo oficial se desune también en tres subregistros: 1) j u r í d i c o. Géneros de edicto, decreto, leyes, códigos, estatutos, etc. Aquí entra toda la documentación de los órganos superiores del poder; 2) a d m i n i s t r a t i v o, representado por los géneros de órdenes, solicitudes, circulares, certificados, etc., por lo que se determina como "correspondencia oficial"; 3) d i p l o m á t i c o. Géneros de la documentación diplomática: convenciones, comunicados, notas, acuerdos, convenios, etc.

El estilo literario se subdivide en: 1) prosa Géneros de cuento, novela, ensayo, fábula, etc.; 2) poesía, con una cantidad de géneros: lírica, satírica, política, heroica: d r a m a t u r g í a.

El estilo publicista aparece como el más complejo y divergente por su estructura: 1) p e r i o d í s m o: 2) propiamente publicista (géneros de ensayo, esbozo, panfleto, etc.); 3) p o l i l i c o - i d e o l ó g i c o (géneros de llamamiento, proclamación, documentos de un partido, programas políticos, estatutos, etc.); 4) publicidad.

Actualmente son conocidas otras variantes de representar la estructura funcional de habla española, propuestas por el lingüista checo J. Dubskey y el lingüista Brian Steel. Ambos científicos se Unirían con enumerarlos sin tocar su diferenciación interior. Según J. Dubskey, la fisonomía polifacética del español aparece encarnada en los siguientes registros: 1) conversacional o coloquial; 2) de trabajo o profesional; 3) artístico o poético.

B. Steel (104, p. 1) considera tales estilos "los más corrientes en la vida diaria del hablante culto": 1) el coloquial familiar (de conversación espontánea o íntima); 2) el coloquial formal (el de la conversación formal y de la discusión intelectual); 3) el escrito formal; 4) el estilo de la narrativa literaria. Así, por reconocer los tipos la función por el factor principal de la estratificación estilística del idioma, su principio, a nuestro juicio, no es consecuente del todo, porque J. Dubskey une, por ejemplo, en un estilo "de irabao o profesional" tales unidades independientes y cerradas que cumplen diferentes funciones, como el estilo de obras científicas, el llamado estilo administrativo o comercial y el estilo periodista.

Estos estilos que parecen poseer muchos rasgos comunes, tienen aun más diferencias.

Según B. Steel, el estilo escrito formal puede ser fraccionado en los estilos especiales de esta "familia", como el de la correspondencia comercial, los estilos del periodismo (como los de la crónica deportiva y de la política), el de la crítica literaria, de la ciencia, la economía (¿acaso la economía no es una ciencia?), el

derecho, la religión, etc.

Resulta que un sólo eslo contiene unos cuantos más, de objetivos y tareas no semejantes, de distintas funciones limitadas.

Todo lo expuesto demuestra que la cuestión de clasificación de los estilos funcionales es sumamente difícil por ser ilimitadas las esferas de aplicación de la lengua que se desarrollan entrando en relaciones recíprocas muy complejas. Se debe tener en cuenta que tanto en la realidad como en nuestra habla no existen límites bien marcados, sino fenómenos transitorios, mezclados. Tomándolo en cuenta, al efectuar la clasificación de los estilos se debe ante todo apoyarse en los fenómenos estables que sirven de base al esquema de clasificación.

Realizado el esquema estructura del habla, suma importancia determinar los lazos que unen los estilos de la lengua y del habla con el fin de evitar una opinión falsa y anticientífica de que entre los tipos grupos de estilos no existe vínculo alguno.

Es sabido, que la lengua se realiza en dos formas: oral y escrita, estas formas se distinguen por las siguientes particularidades de comunicación: 1) carácter preparado o no preparado del acto de hablar; 2) grado de espontaneidad del habla; 3) comunicación directa o indirecta.

En forma oral se realiza el estilo coloquial, en forma escrita, varios tipos de estilos literarios. Para el estilo coloquial la forma de realización oral es primaria y la escrita, secundaria. Mientras que el estilo oficial prefiere la forma escrita, siéndole muy ajena la oral. Lo se puede decir del estilo científico aunque éste, en comparación con el estilo oficial, se realiza más frecuentemente en forma oral (informe científico, conferencia) .

Históricamente la forma oral es primaria. Aunque se considera que lo escrito tiene más méritos, el estilo oral también tiene sus propias ventajas en primer lugar, éste viene a un ritmo acelerado lo que permite transmitir más información de un mismo lapso. En segundo lugar, tiene un rico repertorio de expresividad fónica. Además, es capaz de influir directamente en el receptor de la información.

El lenguaje escrito es más "lógico" por avanzar a un ritmo menos rápido y en condiciones que permiten analizar con anticipación el enunciado quitando lo innecesario, ocasional destacando sucesivamente lo principal.

Dichas cualidades hacen que la forma escrita prevalezca en los estilos literario, científico, oficial, mientras que la oral se realiza en la comunicación cotidiana de la gente.

De esto se deduce que la existencia de la distinción lingüística en la **lengua y el habla** no rechaza, sino que al revés, comprende un constante entrelazamiento de los estilos que componen estas dos realidades.

En el párrafo anterior hemos analizado la cuestión de que la función comunicativa en todas sus variedades determina la ligazón de la lengua en todos los aspectos de la actividad humana y tiene vínculos estrechos con los fines y metas de la comunicación en cada caso concreto. Es la función que dicta las exigencias al idioma

en cada mensaje determinado.

Por ejemplo, la función del estilo científico consiste en transmitir la información. Por consiguiente, la lengua de cada información científica debe corresponder a tales cualidades que contribuyan a la realización de la función informativa: ser exacta, lógica, privar de subjetividad, objetiva, etc.

Las cualidades que debe poseer un estilo funcional para cumplir su tarea de comunicación son designadas en la estilística funcional con el término rasgo distintivo del estilo.

La revelación y descripción de los rasgos distintivos de los sistemas y subsistemas en la lengua nacional tiene una importancia primordial, ya que forman la base de la elección y el empleo de los medios idiomáticos en los niveles léxico, morfológico y sintáctico.

Así, por ejemplo, para que se realice el rasgo "exactitud", en la lengua de la ciencia se emplean términos, las palabras aparecen en sus significados principales, se excluyen las acepciones traslaticias y metafóricas, el modo indicativo de los verbos no se emplea en sentido modal, el orden de palabras es en su mayoría directo, etc.

Un mismo rasgo distintivo lo pueden realizar medios de todos los niveles, pero el peso específico de los elementos de un nivel dado puede ser más grande. Por ejemplo, en el estilo oficial el rasgo distintivo impersonalidad se realiza, en primer lugar, mediante los medios de la morfología y la estandarización del habla (rasgo distintivo estandarización), con el léxico y la sintaxis.

El conjunto de los rasgos distintivos no es infinito y numeroso, no son raros los casos de actuar un mismo rasgo en dos o más estilos. Pero su realización idiomática no coincide, lo que se explica, en primer lugar, por la diferencia de funciones, de las cuales dependen directamente los rasgos distintivos del estilo. Veamos unos ejemplos.

La expresividad es uno de los rasgos dominantes en tres estilos: coloquial, publicista y artístico; no obstante, eso no significa que la actividad de la función expresiva se refleje en los tres estilos de manera igual.

En el estilo coloquial la expresividad tiene un carácter personal, subjetivo, está ligada directamente con el dinamismo de la vida cotidiana y está privada de lo "poético".

En el habla publicista el orador se dirige a la gente como representante de determinado grupo social y la expresividad adquiere frecuentemente un carácter solemne. Debido a que el discurso es en su mayoría preparado tiene primordial importancia la técnica de expresar la emoción que se distingue de la expresión "sencilla" en el habla coloquial.

En el estilo literario la expresividad tiene un carácter muy complicado y puede revelarse de una manera abierta o disimulada, ser sarcástica, etc. Poseyendo el habla publicista ciertos modelos para expresar la emoción, en el estilo literario sus medios de expresión son infinitos e individuales.

El subestilo jurídico puede ser comparado parcialmente con el científico, por disponer los dos de mayor grado de abstracción, de carácter generalizado, lo que se manifiesta en las correspondientes propiedades del habla. Eso no es un procedimiento casual, porque las afirmaciones científicas y las normas legislativas son resultado de una minuciosa investigación de la realidad.

De otro lado, el idioma de leyes tiende a ser concreto, lo que es propio también a ciertos subregistros publicistas. En códigos, decretos, constituciones, convenios estatales surge una necesidad apremiante de utilizar el idioma en forma máximamente concreta para evitar ambigüedades posibles.

Aun más concretas son las órdenes, instrucciones, resoluciones, etc., que reflejan fenómenos y acontecimientos evidentes.

De los ejemplos citados resulta que la repetición de los rasgos estilísticos distintivos en varios estilos se provoca por causas objetivas, pero su encarnación idiomática nunca es idéntica, porque los rasgos distintivos del estilo son cualidades o atributos generales, propios para cada estilo funcional. Estos registros poseen un conjunto individual de tales rasgos, lo que depende a su vez de la tarea comunicativa y de la función del enunciado.

3. CARACTERÍSTICA DEL ESTILO COLOQUIAL

El estilo coloquial ocupa un lugar especial en el sistema de los estilos funcionales de cualquier idioma.

Al estudio de la variedad oral del español se prestó especial atención en el I Congreso de Instituciones hispánicas celebrado en Madrid en 1964 con el fin de discutir los problemas del desarrollo ulterior del español de España y América Latina, su unidad o distinción. Según las palabras de su participante, lingüista chileno Rodolfo Oroz, "... la modalidad especial (latinoamericana) adquiere mayor relieve sólo en el habla popular, donde son más considerables las diferencias de pronunciación y las peculiaridades léxicas, mientras que la lengua culta ... se diferencia muy poco del español normal" (97, p. 108).

El coloquio es el más habitual y frecuente medio de comunicación humana de fin práctico y concreto que siempre va desarrollándose en la forma idiomática oral.

Sin embargo, es un rasgo (carácter oral del habla) no puede considerarse básico para su característica porque nadie puede negar que una conferencia pública, informe, intervención en reunión o en mitin, por la radio o televisión constituyen el uso oral de la lengua. En tales casos la forma oral es secundaria, se trata más bien de una "versión oral" de la lengua escrita.

La formación coloquial ocupa un lugar exclusivo en el sistema de cualquier idioma nacional moderno. Es también la causa de que el estudio del español hablado sea quizás el más difícil objetivo de la investigación lingüística española actual. La dificultad se explica, en primer lugar, por ser la forma oral exclusivamente sensible a toda condición artificial (por ejemplo, la presencia del magnetófono o persona que

hace la grabación destruye el ambiente natural de la comunicación y la aproxima al estilo literario). En segundo lugar, es difícil apuntar y reproducir el coloquio de memoria y en tercer lugar, en el terreno español el estilo coloquial se diferencia de país a país.

Antes de definir el concepto de estilo coloquial se deben observar los rasgos esenciales que lo hacen destacar entre otros estilos. Así, el registro coloquial se caracteriza por poseer los siguientes rasgos específicos:

a) Carácter improvisado, no oficial, espontáneo de la comunicación.

Debido a esto, lo importante para el hablante es el contenido y no la forma, se formula primero la parte más significativa de la comunicación; la proporción entre las formas lógicas y afectivas alimenta en favor de la segunda y en plática despojada de formalidad se usan al desgaire las voces menos escogidas y más trilladas.

Por no disponer de tiempo suficiente para componer el enunciado cada interlocutor puede equivocarse y corregirse repitiendo y detallando más de una vez un mismo pensamiento. Debido a eso, el habla coloquial es al mismo tiempo económica y derrochadora. Al carácter espontáneo del discurso se debe también el empleo de giros hechos, estables. b) Contacto directo y comunicación simultánea.

Cada coloquio es una "estricta actualización" (Criado de Val.) porque la presencia física de una o más personas exige que el hablante sea entendido inmediata e inequívocamente. Por lo tanto, se debe usar tal expresión que de un lado resulte de más fácil comprensión y de otro, transmita de forma más adecuada su propio yo. El contacto directo posibilita también el empleo de los recursos paralingüísticos (gestos y mímica) que suelen duplicar palabras, locuciones y hasta frases enteras, como el uso de la fuerza expresiva que posee la pronunciación y entonación.

En las condiciones del contacto directo el coloquio se desliza a ritmo más acelerado.

c) Prevalencia de la forma oral del habla.

La forma oral del habla asegura el empleo de los medios fonéticos afectivos y el ritmo acelerado. Este permite pasar inadvertidas ciertas incorrecciones gramaticales; para el habla oral, a diferencia de la escrita, es característica la abundancia de repeticiones, pausas, interrupciones, omisiones de conceptos evidentes para los participantes de la comunicación directa, lo que no es propio para la forma escrita de comunicación.

d) Predominio de valoraciones subjetivas del discurso sobre las objetivas.

El hablante trata de expresar en primer lugar de su actitud personal ante el objeto y, por consiguiente, el habla coloquial está llena de metáforas, hipérboles, comparaciones, sufijos de varios significados.

El hecho de que la expresividad es el más destacado rasgo distintivo de la comunicación cotidiana es subrayado por todos los lingüistas que estudian dicho registro. José Polo (95, p. 43) escribe que "es necesario tener en cuenta dos elementos básicos que son la expresividad y el sentido cómico. El pueblo nos da las cosas

menos por lo que son que por lo que valen y por la idea que tiene de ellos". Según Bartos Lubomír (97, p.49) "... el hispanohablante bahía muy a menudo con el objeto de expresar o suscitar emociones o afectos, relegando a segundo plano el aspecto lógico-comunicativo de la lengua". A. Vigara Tíus le subraya que "la expresividad ... impregna nuestra conversación diaria. Se presenta disfrazada e inevitablemente ligada a todo contenido que se comunica, cualquiera que sea su grado de intelectualidad".

La expresividad penetra en toda la estructura de dicho estilo reflejándose en la riqueza de las formas de entonación, las particularidades de la formación de palabras, en la abundancia de vocablos y giros afectivos y la variedad de construcciones sintácticas con valor emocional.

e) Carácter irreversible del habla.

Este quiere significar que el habla coloquial está limitada en el tiempo y se desarrolla en una sola dirección. "Escribiendo, el hombre tiene la posibilidad de volver mentalmente para estudiar e introducir correcciones en lo escrito; en el coloquio el hablante se siente como si estuviera atado a la última palabra o frase, el habla es irreversible por tener que desenvolverse únicamente hacia adelante. Debido a eso las condiciones de formación y percepción del registro oral son más estrictas en comparación con las del escrito y es por eso menos preciso, lógico, consecuente, etc.

f) Influencia del factor extralingüístico "carácter situacional" en el habla.

El habla coloquial que está estrechamente ligada a la "situación es por su naturaleza elíptica. El hablante, por tener en cuenta el ambiente o la experiencia de los interlocutores suele no terminar sus pensamientos omitiendo lo que se sobreentiende. Para el habla coloquial son sumamente ajenas las respuestas completas, "clásicas"; según Ch. Bally, "su empleo conduciría a que nuestra habla fuera incomprensible".

Mientras que la elipsis es en el registro artístico una figura estilística que sirve de medio afectivo, en el habla oral es norma.

Todas las condiciones anteriormente citadas de formación del estilo coloquial ejercen una influencia directa en la selección y combinación peculiares de los medios idiomáticos en los niveles fonético, morfológico, léxico y sintáctico y determinan tales rangos distintivos como expresividad (afectividad), espontaneidad, subjetividad, carácter no oficial de la comunicación, factor situacional al igual que la combinación de la economía y la redundancia, fenómenos que parecen excluir uno al otro.

La definición hecha por el lingüista alemán W. Beinhauer respecto al estilo coloquial español, parece ser la más amplia y adecuada:

"Entendemos por lenguaje coloquial el habla tal como brota natural y espontánea en la conversación diaria a diferencia de las manifestaciones conscientemente formuladas ... de oradores, predicadores, abogados, conferenciantes, etc., o las artísticamente moldeadas y engalanadas de escritores, periodistas y poetas. Al tratar del lenguaje coloquial nos referimos únicamente a la lengua viva

conversacional con utilización de los recursos paralingüísticos y extralingüísticos aceptados y entendidos por la comunidad en que se producen".

La característica general del estilo coloquial no aparece completa si no hablamos de los rasgos generales y particulares del habla coloquial española en comparación con otras lenguas europeas, cuestión estudiada por muchos lingüistas españoles y latinoamericanos. Actualmente en el desarrollo del estilo coloquial se observan dos tendencias opuestas:

1. El habla coloquial, también la española, como cualquier estilo es un producto histórico que conserva huellas lingüísticas de cada época. Hoy en todo el mundo la sociedad cambia con rapidez asombrosa, evolucionando paralelamente con notable aceleración el idioma. La instrucción pública, los medios de información, numerosos fenómenos sociales son causa de elevación del nivel lingüístico (cultura del habla) del pueblo y hacen aproximarse el lenguaje hablado y escrito. Los elementos cultos dejan de ser propiedad exclusiva de la clase privilegiada. Es una tendencia progresista y universal, propia para las lenguas europeas.

2. Se observa otra tendencia, contraria a la primera, que consiste en la democratización del lenguaje, en el empleo excesivo de frases y giros vulgares, los que penetrando en la norma literaria rebajan el nivel de su pureza y corrección.

M. Criado de Val, célebre lingüista español, escribe al respecto: "Los autores literarios, los críticos e incluso los académicos y lingüistas españoles, han tenido y siguen teniendo la convicción de que es el gusto popular que ha de decidir, en última instancia, la evolución del idioma" (79, p. 262).

La penetración de elementos vulgares se debe a sus características expresivas y emocionales, es bien sabido que en el habla popular se revela el poder idiomático creativo del pueblo. Con el fin de ampliar sus capacidades expresivas, sobre todo emocionales y apreciativas, la lengua literaria de vez en cuando hace concesiones a elementos vulgares. De tal modo se observan dos tendencias opuestas: la primera se refleja en la elevación de la cultura del habla coloquial, su aproximación al estilo literario (escrito), la otra consiste en que el nivel del habla coloquial literaria se hace cada vez más bajo.

Los lingüistas españoles y latinoamericanos al igual que otros hispanistas que estudian la evolución del estilo coloquial mencionan el "argot juvenil" que penetra en el habla de todos los grupos sociales de España y América Latina.

Respecto a la joven intelectualidad argentina lo afirma Rodolfo A. Borello: "Son las jóvenes generaciones las que implantan en su lenguaje diario, en su habla cotidiana esas formas a primera vista bárbaras, casi anticulturales, y las expanden con rapidez en las capas más altas de nuestra sociedad" (97, p. 194). Sin embargo, no se puede aceptar tal actitud pesimista ante los fenómenos citados. Ambas tendencias se equilibran, determinando una evolución progresiva y sucesiva del habla coloquial. Como regla general, ciertos elementos vulgares que aparecen en el estilo literario después de circular en el habla coloquial, pierden su ligazón semántica con la fuente de surgimiento y aumentan las capacidades expresivas de la lengua nacional.

Adoptando elementos literarios, el habla popular se enriquece cuantitativa y cualitativamente como medio universal de comunicación oral.

Tanto en España como en América Latina, lo específico en la relación entre el habla popular propia para clases y grupos inferiores y la norma literaria oral, perteneciente a los representantes de capas altas de la sociedad consiste en que éstas nunca han determinado la evolución de la lengua. Según L. Barios, la minoría social o las capas privilegiadas "imitaban el estilo popular, convirtiéndose estéticamente de conducentes a conducidos".

M. Criado de Val escribe: "En la evolución y en el carácter del español, el factor más activo no es el ejemplo de una minoría (como sucede en el italiano), ni el habla particular de la aristocracia, ni siquiera, como en el caso del francés, el buen sentido idiomático de una burguesía culta, sino el habla popular más o menos localizada en Castilla y adoptada sin resistencia por los propios escritores y por la arisocracia cortesana" (79, p. 260).

Quizás a eso se debe un humor particular, propio para el habla coloquial española, su sentido irónico, abundancia de juegos de palabras, hipérboles y comparaciones originales, fórmulas peculiares de maldición, juramentos, piropos que son difíciles de comprender y explicar para un extranjero y los que constituyen lo específico del coloquio español.

4. Peculiaridades de la fonología y gramática.

Para el empaque fonológico del español hablado son propicias formas elípticas siendo éstas una manifestación de la economía de expresión.

Las paulas que siguen lo atestiguan de una manera convincente.

Vocales.

1) Las vocales inacentuadas son inestables tanto si se hallan antes, como si están después de la vocal acentuada. [í] por [e]: *mesmo, melitar, inedecina, escrehir*.

2) Conjunción y — es corriente en la lengua hablada que ésta se mantenga como vocal delante de la palabra que empieza por i : y *inclusive, venirse y irse, aguja y hilo*.

3) Particularmente notorio es que la [o] inacentuada final de palabra se pronuncia en mayor o menor grado con lirnlire de [ui] : *canasta, hermana, un sobrina*. Esta articulación se oye inclusive enire personas cultas.

4) En palabras de varias sílabas se debilita mucho y se llega a perder alguna de las vocales sin acenlo situadas enlre la primera sílaba y la acentuada: *concimiento — conocimiento; desapareció — desapareció; peptoría — pepitoria*. La pérdida ocurre en el habla rápida de cualquier persona.

5) Pérdida de a inacenluada al comienzo de palabras muy usadas: *ahorita, ahoiica*: No recuerdo horita el nombre. *Horilica vov*.

6) El diptongo ue en pronunciación espontánea y descuidada de toda clase de

hablantes: se oye decir *güevo, güella, güeco, güero, cirgliela*. R. Carnicer lo determina como "articulación parasitaria" y como "la ridícula" la oclusión bilabial a que llegan algunos diciendo *vueso* y *vuevo* [75. p. 25].

7) En general dos *ce* y *ü* inacentuadas se pronuncian como una sola en habla corriente: *Le hemos — Jemos, ¿le esperas? — ¿t'esperas?, ¿para qué era? — ¿pa quera?*, etc.

8) Sintagma *para el*. Pronunciación espontánea es *par'el*. Pronunciación muy familiar, lindante con lo inculto: *pal*,

Asi: 1) me voy *parel* pueblo; me voy *pal* puehlo. 2) *paiel* oír» *lao*; *pal* otro *lao*.

9) Grupo *ou* entre una palabra y otra. Se pierde normalmente *ía o*: *no hubo nada* — *nubo nada*; *como un día* — común *día*; *cuando uno quiere* — *cuanduno quiere*.

10) Grupo *a — i* entre las palabras: Numerales compuestos: *teinta y uno, cincuenta y dos...*; *sesenta y cuatro...* Personas cultas en habla espontánea, rápida y descuidada dicen fácilmente *treinliuno, iteintidós, cuarenuno, cuarentidós, ochentiuno ... noventidós*.

Consonantes.

1. La *b* — entre vocales y sobre todo en medio de dos *a* es, la *b* se relaja mucho y en no pocos casos se pierde, entre cualquier clase de hablantes: *lo une hahlaamos ayer; proablemente; Hevaamos: el íaarete; no sea ausivo*.

2. El adverbio *también* se reduce ocasionalmente a *íarnién* en habla inculta y en habla culta familiar.

3. La *d* intervocálica — Se pierde fácilmente: *ion vía no. la meicina, aeniro, aonde diablos, las ciudaes, los Estados Unios, too, toas esas cosas*.

4. Se pierde habitualmente la *d* de *-ado, -ada, -ido, -ida, -uda, -udo*; *deseao, conírolao, carne asáa, están guardáas; mordió, cogió, llovió, vestío, mito, barhúo, pelío*.

5. Por todas partes se debilita y se pierde la *d* final de palabra, sobre todo ante pausa, en el habla espontánea de muchas personas: *amista, sinceridá, navida, casitalidá, usté, actitú, paré. Madri, vertía*, etc.

R. Carnicer lo clasifica como una manera "achulapada" y es aún más "penetrando en lo plebeyo" marcar la *d* con exceso [75. p. 24].

6. La *r* final ante la pausa. Es frecuente que personas incultas la pierdan por completo: *sí, seño; ave; coló*. En los infinitivos es práctica corriente perderla: *llora, conté, salí*, etc.

7. La *r* de *para* y *por*. En la conversación espontánea de personas con bajo nivel sociocultural la forma *para* alterna con el uso de *pa*: *¿para qué? -- ¿pa qué?* Cuando *para* está seguida de otra voz que empieza por *[a]*, aquélla se reduce a una sola consonante: *paca, palla*.

En la literatura moderna suelen emplearse elementos (de pronunciación conversacional que sirven para caracterizar a los personajes. En algunos casos su uso se debe, como en la obra de J. Goytisolo, a la búsqueda de nuevos métodos literarios:

— *Eso es como **huscá** una umita en un **paít** ... ¿**Ha lo** usté al barrio de los **pescaores**?* ("La Chanca")

— *De otro **mó** se dará usté **una panza** (da) de **camina pa na**.* ("La Chanca")

Entonación (características acústicas)

Ch. Bally calificó la entonación, el ritmo, la intensidad como "recursos extraarticulatorios". Estos se emplean siempre cuando la actitud del hablante ante los acontecimientos que se describen no puede ser expresada con ayuda de medios morfológicos o léxico-semánticos. La inflexión tonal de la frase puede alterarse junto con la variación del significado, pero sin modificarse la estructura sintáctica de la oración. Por ejemplo, según su entonación, la frase *Ud. irá conmigo* puede sonar como interrogativa o enunciativa, como mandato o expresión de cierta emoción (alegría, júbilo, ironía, inseguridad, pena, agresividad, etc.).

Para el habla coloquial son impropias la rítmica y entonación monótonas por ser éstas artificiales y aburridas.

Investigando las características prosódicas de la formación coloquial se observa una regularidad especial en su entonación. Resulta que la importancia de los recursos extraarticulatorios va creciendo a la vez que va disminuyendo la del contenido semántico, sobre todo en las frases no verbales. La idea del asombro ante lo dicho por uno de los interlocutores puede ser expresada de diversos modos:

— *¡Pobre de Luis! Le han robado.*

— *¡Pero es increíble! ¡Qué sorpresa! - Mentira. ¡Oh! ¡De ninguna manera! ¡Ni hablar! ¡Qué va! ; ¡faltaba más! ¡Vaya!*

Cabe añadir, que para entender la idea y el contenido real de las últimas exclamaciones hace falta conocer la situación en que transcurre el diálogo.

De lo dicho se deduce que la entonación como los demás recursos extraarticulatorios es un medio de economía idiomática. Sustituyendo elementos léxicos, la entonación realiza uno de los principios fundamentales del discurso oral: con menos gastos más información.

Cabe subrayar, que actualmente el estudio de las posibilidades funcionales de la fonética es un punto débil en la lingüística española.

Las particularidades del nivel morfológico del estilo coloquial se revelan en la distribución de las palabras por partes de la oración, en la existencia de formas morfológicas estilísticamente marcadas y asimismo en el empleo peculiar tanto del género de los sustantivos como de los grados de comparación de los adjetivos y los tiempos verbales.

Según estudios estadísticos el verbo es la parte de la oración más frecuente en la esfera del coloquio componiendo el 36 % de cada 10.000 palabras investigadas.

Eso significa que cada tercera palabra en el estilo coloquial es verbo.

M. Criado de Val considera que la ventaja de la expresión verbal consiste en que ésta "... no sólo expresa la acción, sino, simultáneamente, sus circunstancias de tiempo, modo, aspecto, etc. El nombre, de estructura mucho más simple, necesitará de largos rodeos para llegar a la precisión con que se indican todos estos datos. La negación es otro elemento en favor del verbo" (79, p. 92).

La frecuencia del verbo corresponde a la tendencia propia del estilo coloquial de acortar al máximo el lexio. Además, el carácter situacional del habla espontánea permite no expresar el objeto y el sujeto de la acción.

— *¿Puede decirme clónele quedan los canguros?*

— *No, ... no tenemos de eso.*

— *¡No tienen! ¿Lo ves? ... ¿No tienen?*

(J. Dicenta Fernando, "La jaula")

Para el discurso oral es normativo también eliminar el complemento directo, y todo el contenido viene acumulado en el verbo.

1. — *Yo siempre tengo para t ahite o* (dinero).

2. — *¿Ya terminadle?* (el trabajo)

— *Ves que no.*

3. — *¿Tú tomaste antes de salir?* (cerveza)

— *No.*

— *¿Tú tampoco tomaste. Cacho?*

— *Si hubiera lomado, te habría dicho.*

— *¿Qué raro! Esta tarde me pareció que quedaban dos parrandeos.* (C. Gorostiza, "¿A qué jugamos?")

Los casos de semejante condensación no se observan en otros estilos, porque solamente en el registro coloquial aparece la posibilidad de sustituir el miembro eliminado por la entonación, gesto o pregunta complementaria.

El carácter situacional del coloquio favorece a que circulen en la conversación varias nominaciones verbales, por aquí es de más importancia caracterizar un objeto según su acción y no por sus rasgos, expresados por adjetivos o sustantivos.

1. *Chicos, hay a quienes se entierru con menos sentimiento.*

2. *Como coja yo al que envenena loa perros, le doy un tiro.*

3. *... ella me aseguro que **quien** llrimba a la puerta era su tío.*

Entre los verbos los más usados son *ser* y *estar*. Estos verbos resultan los más simples y cómodos para la característica de los objetos y fenómenos; por ser la conversación oral siempre espontánea, nunca tiende a introducir nuevos verbos y construcciones verbales, sino, al revés, al uso ubérrimo y hasta manoseado de los más

coloquiales.

Precisamente por esta causa el empleo del verbo *ser* a veces es pleonástico, lleva un carácter parasitario, y se explica más por la espontaneidad del discurso, pues el hablante suele empezar la frase sin pensarla hasta el final:

1. *Tú ... es que ... eres muy aprensivo, José.*
2. *Es que ..., yo no hablo como un chulo, sino como un hombre que soy.*

El gerundio es una forma verbal más para representar acciones, por eso aparece frecuentemente, sobre todo, en construcciones descriptivas con los verbos de movimiento, entre los cuales los más usados en el español hablado figuran los verbos *ir* y *seguir*. Las construcciones *ir*, *seguir* -f- gerundio no poseen limitaciones temporales, semánticas, etc. como las de *venir*, *llevar*, *andar* -f gerundio, y esta universalidad del empleo las hace más extendidas.

Algunos casos del funcionamiento del gerundio son propios sólo para el coloquio y constituyen en esta modalidad formas estilísticamente marcadas: para expresar una orden (*Tú, ¡corriendo!* ; *Amigos, ¡marchando!*): en el estado de emoción, de excitación fuertes (*...yo siempre perdonando, y él ... engañándose*), en preguntas (*¿Conduciendo tú?*).

El infinitivo, siendo una de las formas verbales muy populares en el español, adquiere en el estilo conversacional un uso funcionalmente marcado revelando matices especiales de la acción: matiz imperativo, futuro, etc., se usa ampliamente en oraciones exhortativas y prohibitivas, en preguntas retóricas:

1. *Jasé, ¿compararme con ella?*
2. *¿Tener un hijo pronto?*
3. *¿Hacerlo después de comer tanto?*
4. *¡Reunirlos, a todos! ¡Sin meditar mucho!*

J.Dubsky subraya un empleo particular del infinitivo en el discurso oral, "la escisión morfológica del enunciado" (80, p. 55), que consiste en formar con el infinitivo una cláusula independiente del verbo principal. Es un medio morfológico más para reforzar la expresividad, para destacar el rema del enunciado:

— *¿Qué ocurre, Paco? ¿Que quieres? — ¡Dejarme, todos!*

Compárese, según las reglas de la gramática normativa sería conveniente decir: *Quiero que me dejen todos*. Pero en este caso la frase carecería de expresividad, de sentido categórico, sería estilísticamente neutral.

En sentencias, donde se afirma algo que no provoca contradicciones, suele figurar el infinitivo substantivado, representando la acción como un objeto independiente.

Esta posibilidad de percibir una acción contó una imagen separada del sujeto de la acción constituye un efecto estilístico fuerte.

1. *Llamar u una puerta así es indicio de agresividad larvada.* (A. Paso, "¡Estos chicos de ahora!")

2. *Morir sólo no es lo mismo que morir en compañía, supongo.* (C. Gorostiza, "¿A qué jugamos?")

Las formas substantivadas resultan generalmente más cortas y expresivas que un giro descriptivo, por eso el empleo del adjetivo substantivado es también una fuente inagotable para caracterizar a personas u objetos según un rasgo exterior o interior:

1. *Es fu hermano y me duele que sea el ridiculo.* (A. Huero Vallejo, "El tragaluz")

2. *... prefiere ios traidores a los indiferentes.* (J. Salom, "Tiempo de espadas")

3. *¿Quieres decirme que tiene este piojoso de colosal?* (J. Dicenta Fernando, "La jaula")

El adjetivo en función del adverbio es el hecho, bien conocido en español que se desarrolla progresivamente en el idioma, sobre todo, en su forma oral, lo que se explica, en primer lugar, por la tendencia a evitar el empleo de los adverbios en -mente, sobrantes en los estilos escritos, y, en segundo lugar, por ser el adjetivo-adverbio más expresivo, porque el adjetivo en el giro verbo + adjetivo funciona como un "doble modificador" que determina simultáneamente a una persona y la acción realizada por ella.

1. *Anda, Martín, y duerme tranquilo...*

2. *Se porta siempre muy sencillo.*

3. *Siempre hace lodo ritpido.*

Pero hace falta mencionar, que sólo en el registro oral se observan los casos especiales, no deseables del uso estilístico de los adverbios inensificadores que simbolizan cierta "decadencia del idioma."

Se trata del empleo de los adverbios inensificadores de semántica negativa para intensificar las cualidades positivas de un objeto: *tiene una inteligencia hárbara: has tenido una salida bestial, el domingo lo pasé fenómeno: este hombre es terriblemente atractivo; ¡estas de miedo, niña! = estás bella: es de espanto para los negocios = tiene inclinación, etc.*

El adjetivo impepinable, siendo una voz. aparentemente sin sentido, es hoy día de gran fuerza expresiva y se aplica para afirmar que algo no admite discusión por ser evidente.

1. *Esto es impepinable, ¡ya te convencereis!*

2. *Es impepinable, tengo que marcharme mañana.*

Viceversa, se usan irónicamente los adjetivos de evaluación para dar a entender cualidades opuestas. Entre tales adjetivos (*valiente. lindo, bueno, listo, bonito, etc.*) el más frecuente es *dichoso*:

esa dichosa (maldita) lluvia que no cesa: el dichoso paraguas que siempre se deja olvidado: Yo no quiero pensar en el dineral que hemos gastado en la botica con tus dichosos nervios. (M. Delibes, "Cinco horas con Mario")

Arreglado con sentido irónico significa borrado:

Arre fila tío andaba el tío, cuando le vi salir de la taberna.

Los fenómenos descritos se relacionan más bien con la redundancia de los recursos idiomáticos que con su economía. Así se establece una dependencia particular: para manifestar la expresividad el discurso oral no escatima en variar las formas, atrayendo tanto la sinonimia gramatical como la léxica.

Como ejemplos de la exuberancia idiomática en el nivel morfológico, pueden servir los medios de transmitir el superlativo de los adjetivos, porque el habla oral no se limita a las formas enumeradas del superlativo absoluto y relativo (muy: -ísimo; -érrimo) para expresar la eminencia de una cualidad, sino que acude a varios recursos.

1) *Muellísimo* se expresa hoy popularmente por *un rato* (del latín *Fulano sabe un rato*) (muchísimo): *se ha bebido un rato*).

2) Hay otra posibilidad de expresar cantidad o intensidad muy frecuente, que es el pronombre posesivo:

Hoy he trabajado lo mío; Fulano ha gastado lo suyo; la pobre ha sufrido lo suyo; hemos recibido lo nuestro.

3) W. Bemba uet", en "Español coloquial". re.EMra expt es ton es como la mar, una enormidad, un horror, una barbaridad, una atrocidad, una burrada, un dispárale, unidas con de al adjetivo de que se trate (la mar de bueno, un horror de difícil - muy difícil, etc.) (164, p. 56).

4) Entre los numerosos ponderativos usados en el español coloquial se oye con particular frecuencia la clausilla elíptica *que pa(ra) qué*:

tengo algo interesante que pa qué (muy ininteresante); *su hijo es un gandul que pa qué: es sabroso que pa qué*.

5) Otras veces se utiliza la forma llamada "superlativo hebraico" (*el grande de los grandes, maestro de maestros, el honrado de los honrados*. etc.), o la repetición del adjetivo, ya simple (*es bueno, bueno*); ya enlazado con que (*Y él, Ionio une tonto, le creyó*): o anteposición de ntá.s que al adjetivo (*Aquello era más que difícil*).

6) Coloquial o familiarmente se usa también el prefijo inseparable re-, solo (*rebueno*) o con refuerzos más oírtenos arbitrarios (*requetebueno, requetesobra, requetemalo, requetelleno. requetelefen, requeiécaro. requetepésimo*).

¡Qué vino tan requelerrico!

7) Se puede citar en esta función de superlativo la construcción resultante de anteponer so (contracción de *señor*), de índole negativa: *¡So sinvergüenza!, ¡So embustero!*, sinónima del superlativo hebraico.

8) El superlativo se logra a veces con prefijos super-, extra-, archi-, sobre-,

ultra- (*superrápido, archinuevo, sobreseco arclisabido, extrafino, superdotado, ultraespacio, ultravioleta*).

En lo que concierne a la distribución de las partes de la oración, el registro conversacional se caracteriza no sólo por su gran nivel verbal, sino por el pronominal también, porque représenla el único estilo donde se encuentran todos los pronombres sin excepción alguna. En cada 10.000 palabras los pronombres constituyen un 22,61 %. En el discurso oral los más frecuentes son los pronombres yo (1,66%), tú (0,93%) y Ud. (0,85%).

Tomando en cuenta que en español los pronombres personales en función de sujeto aparecen considerablemente menos que en francés, inglés o alemán, su presencia en la frase cumple cierta tarea estilística. En el habla cotidiana los pronombres personales (sujetos) aparecen para:

1) destacar un personaje y su estado emocional, la llamada función de reforzar la modalidad subjetiva que contiene la frase (asombro, alegría, confusión, reproche, etc.).

— *¡Qué sé yo!; ¡Y yo qué culpa tengo!; ¡Ya te llamaré yo!; ¡Se lo diré yo!; El no medita las cosas que deben meditarse.*

2) El pronombre personal que precede la pregunta es, según la opinión de W. Beinhauer, excitante de la atención, destinado a predisponer al interlocutor hacia el verdadero contenido del discurso .

Tú, ¿te figuras lo que me pasó con media tableta ...?

Tú, ¿por qué le estás malcriando?

3) En ocasiones, los pronombres personales se usan para revelar implícitamente cualidades negativas, como la ignorancia, mediocridad, torpeza. Estos giros suelen acompañarse con la entonación exclamativa, aunque corresponden por su forma a una pregunta:

¡Qué puede decir él! ¡Habla tú! ¡Qué fias de saber tú a tu edad! ¿Cómo podrás ayudarme tú!

4) Mediante los pronombres se obtiene a veces cierta indefinición del sujeto que consiste en que el hablante procura encubrir su yo bajo otras formas de pronombres para atribuir más importancia y valor a lo expresado.

— *Sí, eso pasa, ya le digo, y cuando te has enterado ya no tiene remedio.*

— *La verdad es que una ama la vida demasiado y no le suele dar por hacer esas cosas.*

El taxista pregunta a su único cliente:

— *¿Nos dice dónde vamos, por favor?*

En el discurso oral el pronombre personal yo se substituye a veces por sinónimos y perífrasis con el fin de manifestar la modestia del hablante. Existe en español una serie de tales substituios: *un servidor, una servidora; mi persona; meada*

y sus variantes (*mi menda, metida lerenda, mendi lerendi*).

Ud. perdone, mi sargento, un servidor (yo) se encuentra mal...

Así que un servidor les da buenas noches y se retira ...

Mi persona se ha atrevido a pedirle ...

Mi menda no se pudre ahí.

Halña una, de buena familia, que estaba encaprichada con metida lerenda.

Funcionando en el esrilo coloquial, algunos pronombres adquiere; nuevos matices estilísticos de ironía, burla, propios solamente para esta formalidad (68, p. 10).

1. Verbigracia, cualquiera -(- verbo equivale en el discurso oral *nadie* con sentido irónico:

¡Cualquiera se sienta en ese banco! (porque está sucio). *¿Cualquiera se casa con este bobo!* (= nadie ...) *¡Cualquiera lo sabe!* (= no lo sabe nadie).

2. Algunos demostrativos al ir postpuestos adquieren un notable matiz estilístico peyorativo, despectivo: *la señora esta, el hombre ese*, etc.

Para aumentar la expresividad del discurso o distinguir diversos matices emocionales se atraen también otros medios morfológicos

El vocabulario del diario decir utiliza con amplitud la sufijación con el propósito de imprimir en determinadas palabras unos matices particulares de carga significativa.

En ocasiones los diminutivos y los aumentativos no aluden al volumen sino se hacen eco de un especial estado psíquico o emocional del hablante *mi madreçilla, mí viejita, nietecito* se relacionan con un especial sentimiento de afecto, cariño, ternura...

En el estilo coloquial aparece la tendencia de usar los diminutivos en exceso, actualmente no sólo con sustantivos y adjetivos, sino también con participios, gerundios y adverbios: *poquito, antesito, despuesito, mismito, aquicito, ahicito, debajito, tempranito, lardecito, trabajandito, caminandito*.

¡Estoy deseandito ir allá! ¡El viento está soplandiío!

No lo llame Ud. que está durmiendiío.

- *¿Te lo comiste todo? — Enierito y pleno.*

En el decursar de la conversación los diminutivos y aumentativos; pueden cambiar su carga semántica: *avioneta, camioneta, furgtmetal, lengüeta, agujeta, naiilla* son de evidente tamaño aumentativo. *Callejón, camarote, islote, valentón* son aumentativos que disminuyen.

Son muy frecuentes los aumentativos de intensidad con cuyo, ayuda se percibe enseguida la imagen deseada: *escobón, dolorón, larca, bolsón, jaquecón, brisote, un entterrotote* (con muchas flores y gran cantidad de personas).

Algunos aumentativos dan cierto empaque positivo a la palabra:

¡Es un encantazo de niña! ¡Qué hornbrazo el chico! ¡Tengo aquí uní sueldazo!

Enormes posibilidades de expresar la modalidad posee también la categoría de género, que se distingue de eran libertad en este registro, mientras los estilos escritos siguen prefiriendo formas clásicas canonizadas.

Según las investigaciones de N.M.Fírsova, las formas de género femenino aplicadas a las personas de género masculino consiguen un valor expresivo vivo y viceversa, porque a la acepción de la palabra se adjuntan numerosos matices negativos complementarios (52, p. 112).

Es una víbora (Hina).

Este José es un cobardica, una gallina.

En la actualidad se han ido imponiendo en el uso corriente las formas femeninas: ciudadana, funcionaria, ministra, ingeniera, jaeza, núembra. jeja, etc., aunque los estilos escritos prefieren la forma clásica: la ministro, la presidente.

Popular y familiarmente se oye decir una diabla, una tipa, una pcndaja (boba). Ue carácter puramente popular, pero de uso sobrante, son ayudanta, asistenta, comercianta, dependienta.

Todo lo expuesto anteriormente sirve de denotadores de que las normas morfológicas se someten a considerables transformaciones en el diario decir debido a las tareas concretas de la comunicación oral. Esto permite contrastar con la norma literaria, que aquí siempre es estilísticamente neutral. La no coincidencia con la norma establece el efecto estilístico con arreglo a la costumbre idiomática y compone a la vez, la norma estilística funcional de cada variedad comunicativa. Precisamente por esta causa, en el estilo conversacional se sujetó la práctica individual de emplear los tiempos verbales, que enriquecen en lo general el sistema verbal del español. La característica total de los significados especiales de los tiempos verbales en español está acertadamente descritos las obras de la lingüista N. M. Fírsova, por eso nos limitamos a citar los ejemplos más típicos.

1. El modo indicativo en vez del imperativo resulta A veces más tajante, más categórico: en vez de ¡cállate tú! se dice tú te callas:

¡No matarás!, ¡Lo harás ahora mismo!

A veces, al rev es. el modo indicativo se aprovecha estilísticamente para suavizar lo categórico del mandato:

a) —Me Jice, por favor, ¿qué hora es? - Hágame el hien. me presta sti lápiz.

b) ¿Me deja Ud. ese per i od'ico?

c) ¿Me deja Ud. pasar?

2 Presente pro futuro suele usarse como sinónimo del futuro, denotando matiz, modal de firme seguridad:

Mañana te lo explico. El mes que viene lo recibes.

3. *El pretérito perfecto interviene a veces en función del futuro simple. Este empleo siempre posee un matiz expresivo y muy particular: Una hora y se ha resuelto el problema. Le ayudo y se ha entablado la amistad.*

4. *Solamente en el estilo coloquial se emplea el imperfecto irreal como sustituto del condicional simple:*

¡Si no fuera por él eran felices!

5. Al mismo tiempo exigen en español tiempos verbales que casi no funcionan en esta formación, por ejemplo, el empleo de las formas del pretérito anterior en el coloquio provoca un tremendo efecto cómico entre hispanohablantes.

Hecha la descripción de algunas particularidades morfológicas de la formación oral, se puede afirmar, que este estilo posee una cantidad de rasgos específicos que funcionan en perfecta conformidad con los fines de la comunicación espontánea e improvisada.

Todas las categorías morfológicas participan en la formación del registro conversacional y favorecen la realización de los rasgos estilísticos distintivos del coloquio. La morfología presenta grandes recursos estilísticos.

5. Elección léxica entre el lenguaje hablado.

No cabe duda de que siempre existe cierta diferencia en la elección léxica entre el lenguaje hablado y el escrito, nunca se suele escribir como se habla. M. Álvarez Nazario, lingüista español, afirma que a menor cultura lingüística corresponderá una menor diferencia general entre lo que se habla y lo que se pone por escrito y viceversa.

En el vocabulario del coloquio oral rigen regularidades propias e internas de elección y combinación de palabras. Estas regularidades se determinan por las condiciones extralingüísticas de formación del estilo coloquial, tales como espontaneidad, expresividad, subjetividad del habla, su carácter improvisado.

Debido a eso, las palabras se emplean con mayor o menor irreflexión, la mayoría son vocablos de semántica concreta, de uso estereotipado, de fórmulas "manoseadas" y "gastadas", de bordoncillos. La conversación ordinaria es riquísima en expresiones afectivas.

En el léxico del estilo coloquial se destacan dos grandes grupos: 1) palabras coloquiales de uso común; 2) palabras coloquiales con limitación social o dialectal (profesionalismos, dialectismos, argolismos).

El primer grupo tampoco es heterogéneo y se subdivide en vocablos de molde literario y corriente, incluyendo éstos los vulgarismos.

El léxico coloquial tiene los siguientes rasgos distintivos:

1. En el léxico coloquial está desarrollada la *sinonimia interna*. Los vocablos marcados no reemplazan los del fondo común, sino se les yuxtaponen dando cierto matiz expresivo. Según consideraciones de lingüistas españoles estas palabras se

acumulan en ionio a unos temas favoritos: las partes del cuerpo, la agresión, la riña, el robo, la huida, el alimento, la borrachera, el dinero, la estupidez, la desvergüenza.

En el estilo estudiado la mayoría de las palabras neutrales posee una serie de sinónimos con matiz coloquial:

borrachera = cucudrulo, pisada de cocha, tocada de ala, círtmosca, calcorro, marejada, mocoliqtti, alumbran, tablón, merluza, canastera, chipichu-squi, lagartijera, cogorza, tajada, melopea, chispa, curda, jumera, piripi, zarrala, mamuo, tranca, culeco, zepelin, volatín, torrijo, bebido, zarroscó, vuelo, rasca, inula, viaje, pellejo, trinque (del inglés drink).

Los sinónimos estilístico que se refieren a un registro determinado se diferencian por los matices de sus significados concretos. La jerga de ciertos grupos origina la mayoría de las palabras sinonímicas. El español coloquial ha adoptado muchos vocablos del argot o gílgianía (jerga de los rufianes y ladrones de España), del caló (lenguaje de los tíllanos).

El habla coloquial permite seleccionar las palabras de la jerga que después en la norma literaria perdiendo su carácter secreto o profesional y sirven para dar mayor expresión emocional:

Los ejemplos citados demuestran que todas las palabras del argot llenen un matiz eufemístico, es decir, suavizan las acepciones cuya interpretación directa sería dura o malsonante.

Para la sinonimia coloquial es propia la redundancia de medios de expresión que se explica por la desaparición de muchas palabras y expresiones, por haber perdido su expresividad o no haber podido amoldarse en el uso coloquial.

2. Es bien sabido que los fenómenos lingüísticos opuestos se coman y se equilibran. En el estilo coloquial la redundancia de la sinónim se compensa por la polisemia que manifiesta una tendencia de otorgar nuevos sentidos a acepciones corrientes de palabras. Los lingüistas hispanoamericanos la consideran propia habla coloquial de zonas urbanas porque la radio, el cine, la televisión y la publicidad escrita ayudan mucho a la propagación de esta evolución del lenguaje hablado.

¡Aguas! — es una señal de advertencia sobre un peligro, se usa entre los jóvenes. Equivale a la expresión literaria *¡Cuidado!*;

apretado — *Las señoritas son muy apretadas*, significa que tienen un alto concepto de sí mismas, son demasiado ambiciosas. No quieren decir que usan ropa muy ajustada;

no ser trigo limpio — se dice de las personas que no son del todo honradas;

merendar a alguien — significa hacerle fracasar, liquidarlo;

largo — como exagerado, es muy largo;

enrollar con ... — se usa entre los jóvenes. Significa comenzar flirteo con un (una) muchacho(a), no en serio.

No hay otro estilo que pueda compararse con el coloquial tomado en

consideración la riqueza de su polisemia, lo que tiene una explicación, lingüística: si todas las acepciones concretas se manifestaran en forma de palabras, éstas no podrían caber en la conciencia humana. Los medios de formación de la polisemia coloquial corresponden a las exigencias de la economía del idioma.

3. El carácter subjetivo del léxico contribuye en sumo grado al empleo de hipérboles, comparaciones, fraseologismos, aforismos que tienen un matiz emocional y figurado y permiten concretar conceptos abstracto. En ellos se refleja la sabiduría popular y la peculiaridad nacional conocimiento de la realidad circundante. M. Criado de Val subraya que "cualquier análisis parcial del significado de palabras que los componen (modismos, frases hechas), sería contrario al verdadero pensamiento de hablante".

Hipérboles: *troncharse de risa; ser más fuerte que un pellejo de breve más mudo que un buey; gustar algo más que el comer (A ti te gusta muchachito más que el comer); lo saben hasta los perros; no lo entient ni Dios; ser una cosa que vale un mundo (ella es una chiquita vale un mundo), etc.*

Comparaciones: *iré más fijo que el reloj; temblaba como un fia estaré a las diez como un clavo; hace tanta falta como los perros en mi fiel como un can; le cae como un mandil a una vaca, etc.*

Modismos: 1) *regalarse el hocico* (= gustar comer bien). *A Jud no le gusta más que regalarse el hocico:* comer bien, especialmente pástele dulces, jamón; 2) *salga pez o salga rana* (= resultará algo bien o mal 3) *ni mojar la pestaña* (= ser cruel, nunca compadecer a nadie, ser fr de corazón); 4) *ni fu ni fa* (=ser flaco, delgado); 5) *vete a esparragos* (=vete a hacer pascuas); 6) *decir misa* /= chismorrear 7) *¿Qué tripa se te ha roto?* (= ¿Qué te sucede?).

Meláforas: 1) *tener cara de ciprés* (= estar triste); 2) *irse con el calle de la cama* (= sin desayunar, en ayunas); 3) *estar hecho un chupón;*

4) *llevar una vida de perras;* 5) *tener los ojos de ternera joven.*

4. Son muy activas tales categorías de palabras como interjecciones, verbos en fundón de interjecciones, expresiones de valor deictico, palabras onomatopéyicas partículas. Lo propio de éstas consiste en el debilitamiento del contenido conceptual y el acrecentamiento del valor emocional y expresivo. Las palabras mencionadas contribuyen a la realización de uno de los principios básicos del estilo coloquial: centrar la atención no tanto en la forma como en el contenido, por eso su significado se aclara a veces sólo en el contexto.

Por ejemplo, las interjecciones y combinaciones de palabras en función de interjecciones que denotan asentimiento, son las siguientes: *¡A ver!, ¡Y que lo diva Ud.; ¡Diga Ud., que si;! ¡Yo lo creo!; ¡Vale!; ¡Oiga! ¡Vaya!, etc.*

5. En el léxico coloquial español se deslaca una categoría especial de palabras, las llamadas expresiones de relleno (108, p. 50) que llenan las pausas en los momentos de vacilaciones e interrupciones en el habla, sirviendo para ganar el tiempo, etc. Estas muletillas desempeñan el papel de enlace entre lo dicho y lo que se

va a exponer y son apoyaturas léxicas en la conversación.

Las expresiones de relleno pueden emplearse para casos muy diversos:

1) **con finalidad autorreafirmativa**, para que el oyente no tenga duda de lo que va a exponerse o con el fin de prevenir su desconfianza, llenar una pausa, etc. En su mayoría son combinaciones distintas con el verbo decir: *le lo digo yo; digo yo; como te dina yo; no sé como decirte; no es que yo lo diga...; le digo mi verdad.*, etc.; *como me llamo tal que...; palabra de honor; si yo les contara...*, etc.:

2) **con la finalidad de activar la atención** del interlocutor, de invitarlo a conversar: *calcule Ud.; imagina, fíjale, no me digas que no; date cuenta; Ud. sabe como yo; no se lo va Ud. a creer; de sobras lo xahes; como de seguro ya sabe Ud.* etc.;

3) **con finalidad autorreafirmativa** disimulada, cuando se recalca la fidelidad de lo expuesto refiriendo.se a las palabras de un anónimo: *por lo que cuentan, que dicen, ya se sabe.*

La sintaxis coloquial está subordinada a la espontaneidad y naturalidad de la comunicación. En el estilo observado predominan construcciones hechas y stables, diálogos, siendo alto el porcentaje de elipsis y la variedad de oraciones y preguntas de todos tipos.

En las obras lingüísticas dedicadas a la descripción del habla coloquial se mencionan las siguientes particularidades sintácticas.

1. Dislocación semántica que consiste en que el orden de los elementos de la oración no corresponde a la construcción lógica del pensamiento y tiene un carácter afectivo. Por ejemplo, el complemento directo o indirecto puede preceder al predicado o sujeto: *Eso tiene, capricho. Pues la carta esa, ella no sabía nada.*

2. Tendencia centrífuga y (endeuda centrípeta. La primera supone la expresión paraláctica de relaciones hipotácicas. Expresado en otros términos, el lenguaje hablado prefiere la yuxtaposición sintáctica a la subordinación como enlace de oraciones. La tendencia a eliminar nexos obedece a la economía idiomática.

A la vez, la segunda entiende el abuso de éstos en la unión entre los conjuntos oracionales. El coloquio está saturado de *pero ... y ... conqué ... pues ... ah ... hueno ...* :

1. *Tipo como ése los conozco ... (porque) ... he tratado con ellos de rodillas ... (cuando) ... era limpiabotas ... fiente alegre, juerguistas...*

2. A base de la elipsis se forman modelos estilísticos originales de oraciones:

a) **nominales unimembres** que poseen predicados implícitos que pueden ser concebidos a partir del contexto:

¡Timbre! — (suena, se oye...)

¡Un momento!- (espéreme...)

¡Maestro! Mi cuaderno — (aquí lo tiene Ud.)

¡Buenas!, ¡Mo:o!, ¡Café!, ¡Para dos!

b) **nominales bicéntricas**: *¡Manos arriba.' ¿Inteligente el inven? ¿A qué hnra. señora? ¿Limpio, torio? ¡Muy impórtame, todo.'*

c) con infinitivo, como resultado de omisión de la palabra o locución modal: *¿Dónde lavarse las mano?; ¿Compiar pan?. ¿Avadarle?*

3. Un gran efecto estilístico se obtiene con el procedimiento llamado estilo segmentado (segmentación). La construcción segmentada es parte de la oración que obteniendo una completa forma entonacional, se hace frase independiente y autónoma.

1) *Está dispuesto a irse. Sin una palabra. Sin una mirada. Como ajeno.* 2) *Quiere ir a verlo. A Madrid. Con Paco.*

Tales construcciones funcionan sólo en el estilo coloquial por reflejar éstas el proceso de formación del pensamiento en un ambiente de comunicación espontánea y no preparada a subrayar la lapidez con que se efectúa el intercambio de la información oral, sobre todo esímido muy agitado uno de los interlocutores.

4. Es bien sabido que en la frase la posición inicial es la más infórmate a y expresiva. En el habla coloquial que es espontánea y no preparada se pone por delante lo que queremos decir con mayor realce y lo que adquiere el mayor vigor comunicativo.

Para el esnlo coloquial es característica la preposición del rema, de otro modo, de tal parte del enunciado que contiene información nueva.

1) *Sin lograr de convencerle, nos fuimos.* 2) *Un tremendo embustero, lo que tú eres.* .1) *Encantaba a todos entonces.* 4) *Hecho de hierro, tu hermano.* 5) *Maravilloso animal, el perro.*

En el coloquio el rema contiene frecuentemente la expresión de la relación modal, subjetiva de! hablante a lo que está expresado por el tema. Debido a eso, el rema se destaca con la entonación quedando el tema inacentuado.

5. Para la sintaxis coloquial son típicas las repeliciories enfáticas ite palabras, combinaciones de palabras, al igual que el empleo aislado de oraciones subordinadas, palabras conjuntivas, etc.

Resumen. Todos los rasgos distintivos del estilo coloquial se realizan por medio de determinados elementos del idioma y bus combinaciones, que se diferencian de otros sistemas funcionales de la lengua literaria. la gramática y la fonética poseen la capacidad de formar el estilo en igual grado que el léxico, aunque éste, siendo mejor estudiado, se considere de mayor fuerza constructiva.

Son evidentes las posibilidades expresivas de la sintaxis: empleo de múltiples variantes del orden de palabras, construcción de las oraciones, elipsis, etc.

6. RASGOS ESENCIALES DEL ESTILO CIENTÍFICO

EN el último tiempo el estudio del estilo científico oblicuó mayor entre otros estilos funcionales, lo que es determinado por las exigencias del progreso científico-técnico. La tarea del habla que consiste en demostrar teorías, argumentar hipótesis, interpretar, clasificar y explicar los fenómenos de la realidad objetiva y los conocimientos obtenidos.

El estilo científico es una categoría histórica.

La estructura del habla científica representa un conjunto jerárquico que se desarrolla constantemente por la vía de su diferenciación en ramas. La especialización lleva a la aparición de nuevas esferas de investigaciones dentro de un dominio de ciencia anteriormente único.

Cualquier texto científico refleja la actividad intelectual del hombre, el progreso de la ciencia y la técnica y posee las mismas cualidades que refleja impersonalidad, objetividad, exactitud. Al igual que ésta, el estilo que debe ser lógico, concreto y abstracto. Los rasgos distintivos (numerados) se reflejan en la existencia y empleo de los medios idiomáticos para dicho estilo. El lenguaje científico no consiste solamente en una nomenclatura, que da nombres a las cosas. Se trata de un lenguaje completo, funcional y totalmente viviente. Hoy día disponemos no sólo de un montón de palabras especialmente científicas, sino también una verdadera sintaxis científica.

El carácter lógico se refleja en una sucesión rigurosa del enunciado. Las oraciones y sus partes suelen estar estrechamente ligadas; toda componente se deriva del anterior. Debido a que los textos científicos tienen carácter probatorio, les son propias las reflexiones.

A diferencia del arte, donde lo general aparece en forma de lo singular o concreto, en la ciencia lo singular aparece como lo general. Siendo abstracto, el lenguaje científico tiende a no ser figurado, a evitar avocaciones cotidianas usuales y concretar los fenómenos generalizándolos.

La objetividad emana de lo específico del conocimiento científico, del objeto de la ciencia lo constituye la realidad circundante que se desarrolla según sus propias leyes internas sin depender de cualquier individuo. Estudiarlas, establecer la verdad científica objetiva, aquí la tarea del científico. De lo dicho se deduce que la prosa científica; no debe ser individual ni emocional. Sea que las palabras se refiera a objetos o ideas, lo que están comunicando son abstracciones. El prosista; científico abstrae de su vida y de su experiencia personal concreta a los elementos que por ser comunes a todos los hombres resultan públicamente verificables. Se despersonaliza.

La impersonalidad está estrechamente ligada con la objetividad. Para ser objetivo el científico expone su punto de vista sin descubrir su personalidad, su actitud subjetiva ante la información escrita y, por lo tanto, seguro que esté de las recomendaciones y deducciones, trata de formularlas lo más "impersonal" que pueda. De tal modo interviene en la ciencia para "reflejar la verdad" en relación con la cual

su individualidad no tiene ninguna importancia y hasta puede obstaculizarla.

Exactitud. El conocimiento científico presupone el reflejo tan objetivo como exacto de la realidad circundante. El progreso de la humanidad es imposible sin conocimientos científicos exactos. Debida a eso cualquier texto científico no debe desviarse de su standard aceptado

Estos rasgos distintivos son reconocidos por todos los investigadores aunque el grado en el que su revelación sea diferente en las ciencias exactas y humanitarias.

De los tres subestilos del lenguaje científico el de divulgación científica se acerca más al estilo literario, aunque, como subraya R. Galperin, "la metáfora no es medio de conocimiento como en texto literario, sino ilustra lo que está expuesto en forma lógica (16, p. 424).

De lo dicho se deduce, que el objeto de la ciencia, su destinación, el carácter abstracto del pensamiento científico determinan el sistema de los medios idiomáticos elegidos para expresar cierta información teórica.

MORFOLOGÍA

Gracias a la repetición de un número relativamente pequeño de categorías morfológicas se abastecen textos especiales muy diversos creando una "fisonomía" particular de este subtipo de la lengua literaria.

La selección se refleja prácticamente en todas las categorías morfológicas: desde las clases gramaticales tan grandes como partes de la oración hasta las formas personales de los pronombres, aunque el grado de revelación de estas tendencias es diferente.

En el lenguaje científico fallan casi completamente ciertos medios morfológicos, por ejemplo, las formas de los pronombres personales *yo* y *tú*, *Ud.*; las formas de 1-a y 2-a personas del singular y la 3-a de la 2-a persona del plural de los verbos (lo que origina un ambiente de impersonalidad) los sufijos diminutivos al igual que las categorías de objeto animado de género femenino casi no están representadas.

En el habla científica predominan los nombres sustantivos y adjetivos que han desplazado al verbo al lugar: de las 10.000 unidades analizadas del texto científico los sustantivos componen el 32,06 %, los verbos el 3,4 %, los adjetivos el 13,71 %, los pronombres el 8,9 %.

La prevalencia de las formas nominales se explica por su capacidad de información: los sustantivos a diferencia de los verbos pueden más precisa y adecuadamente expresar el pensamiento.

El empleo de términos, la mayoría de los cuales son nombres sustantivos, da a cualquier texto científico un carácter concreto quitándole ambigüedad.

Además, la principal ventaja de la construcción nominal, desde un punto de vista estilístico, es la supresión de muchas conjunciones y relativos que dan a la frase

una indudable pesadez:

1. *Este valor de so'idifieación es originado por fu variación de volumen ocurrida en el cambio de estado y por la pérdida de energía interna que implica el pasar ai estado sólido.* (E.O.Aenlle, "Introducción al estudio de la físico-química")

2. *El impulso de acción de esas radiaciones es función de esos grados de excitación o desintegración, funciones lanihién, de las presiones y temperaturas que los afectan, y no solamente de las masas, como reza la ley de Newton.* (L. R. Catalano, "Energía— materia y polaridad")

En la primera oración de las Id partes significativas de la oración 10 son sustantivos, en la segunda, de las 21 partes, 13.

La cantidad de sustantivos en la prosa científica aumenta considerablemente a cuenta de la sustantivación de otras partes de la oración que empiezan a desempeñar las funciones sintácticas del sustantivo. Las formas sustantivadas resultan más breves y exactas.

En el texto científico los adjetivos sustantivados desempeñan una función especial siendo en la frase a su manera *c o n d e n s a d o r e s* léxicos ya que comienzan a designar un concepto expresado antes por una combinación de palabras estable. Este fenómeno, según J. Dubsky, corresponde a la tendencia de condensar y expresar más exactamente las ideas y conceptos. Tales términos condensados son llamados **términos contextuales o situacionales**:

... distribuciones, que se aproximan a las reales; ... a los más rápidos se puede captarlos; ... incluir este idioma como oír va de su modelo; cuando pasa del estado líquido al sólido y cristalino: ... la constante y el coeficiente de aceleración ...

El fenómeno contrario, llamado *d e s e m a n t i z a c i ó n* de los verbos, se observa en los casos donde un lexema unimembre es sustituido por una locución verbo-nominal (*medir=hacer medidas, hacer la medición*). La desemantización se refleja en que en el lenguaje científico el verbo interviene, en su mayoría, en función de cópula o entra en las construcciones verbo-nominales, donde el nombre desempeña el papel principal. Con la sustitución de los sustantivos cambia respectivamente el significado de toda la combinación de palabras. En el lexico científico español son frecuentes tales construcciones: *hacer medidas, realizar medidas, obtener la longitud (los resultados, el valor), incluir los términos (las correcciones), provocar contradicciones íaumenio de velocidad, equívocos*).

El sustantivo desempeña un papel estilístico determinado reflejando la acción con mayor exactitud; además, el empleo del sustantivo permite completar mediante el adjetivo una característica más profunda de la acción.

Contradecir provocar contradicciones = provocar profundas contradicciones:

Tresenius hace una observación que un método indirecto debe Se hicieron muchos intentos para reducir el contenido de cenizas Es conveniente realizar la afirmación, que además del factor genético

El verbo puede considerarse como la parte más neutral de la oración en el estilo científico entre todas las partes de la oración independiente, es el que en menor grado entra en sistemas terminológicos debido a que el objeto de la prosa científica consiste no tanto en describir como en analizar y establecer los vínculos entre los conceptos.

Una atmósfera particular de la narración donde no se revela el autor ni se refleja su individualidad se debe al empleo del verbo en forma pronominal, impersonal: *se realiza, se añade, se considera, se afirma, se obtiene, se permite, se puede, se establece*, etc. La aparición en el lenguaje científico del verbo en forma personal se percibe como una falla grave que conduce a la personificación de los fenómenos naturales.

Existe una opinión equívoca de que en la narración científica se evitan definiciones. El fondo básico de las definiciones es constituido por adjetivos relativos por fijar éstos las cualidades estables de los objetos estudiados que designan el material la relación al lugar, tiempo, etc.: *métodos básicos, ácido clorhídrico, fosfato sódico, variación genética, campo magnético, curso fluvial, parejas cromosómicas, tasas nacionales* y otros.

La cantidad de adjetivos relativos aumenta a consecuencia de la terminologización de los adjetivos calificativos que siendo términos pierden su capacidad de formar grados de comparación pasando a la categoría de reíamos: *historia natural, método indirecto de análisis, interacción gravitacional, constante o variable, orden directo de palabras, oraciones simples, líquido preservativo, factores enfermos*, etc.

Siendo cada objeto un conjunto de determinadas cualidades, éstas pueden abstraerse y caracterizar las cualidades de otro objeto. El nombre sustantivo desempeña con facilidad las funciones de adjetivo complemento modificador.

El empleo frecuente en el lenguaje científico de las construcciones 'S+de+S' se explica por ser el sustantivo uno de los medios de expresión más exactos, objetivos e intelectuales de la cualidad del objeto: *fenómenos de difracción, punió de función, cantidad de calor, aumento, de precisión, contenido de cenizas, técnica de precipitación, coeficientes de correlación*.

Se observa el llamado *de los casos* que es cómodo para transmitir el pensamiento lo más breve y exactamente posible: *volumen de línea de fuerza de radiación; resultados de acercamiento y de alejamiento; grados de excitación y desintegración*.

Resulta específica también una abundancia de infinitivos en función de complemento modificador: *capacidad de abastecer, posibilidad de eludir, condiciones de fijar precios, insectos de intercambiar, método de coleccionar, cajas para transportar, solución para matar, peligro para aplastar*, etc.

La posibilidad de adjetivación del Infinitivo surge de su naturaleza gramatical doble, semiverbal-semi nominal, lo que significa, que en función de adjetivo puede transmitir tanto el proceso como la cualidad.

Los fenómenos idiomáticos descritos influyen en que en el texto científico la cantidad de adjetivos sea mayor que en la prosa o poesía líricas (13,71 % en el estilo científico y 9,42%, y 10,45% en la prosa y poesía). La frecuencia relativamente alta de la parte de la oración está ligada con los rasgos distintivos "exactitud" y "lógica".

En el lenguaje científico "lo particular" se encubre bajo las formas generalizadas debido a eso los pronombres yo, tú, Usted prácticamente un se emplean y los pronombres él, ella, ellos designan objetos y son estilísticamente neutrales.

Un significado diferente en comparación con otros estilos obtiene en los textos científicos el pronombre nosotros. En la lingüística éste es determinado como "nosotros de autor" o sustituto de la persona singular yo. Los lingüistas españoles nombran este fenómeno **plural de modestia**.

En pronombre personal nosotros desempeña en el estilo científico las siguientes funciones:

1) **nosotros** equivale a yo: ... *fenómeno, designado por nosotros, i'ntrt-cruzamiento de cromosomas...*

2) **Nosotros de generalización**, cuando su significado incluye un fñ'uipo grande de gente: *Nosotros producimos petróleo y gas en cantidad casi suficiente para las necesidades del país.*

3) **Nosotros de identidad**, cuando el concepto nosotros sin que prrjmlique el sentido puede ser sustituido por el concepto Ustedes: *nos (les) explica por une... .*

4) **Nosotros de conjunto**, cuando al concepto nosotros se le adjudica el concepto Ustedes (por ejemplo, dictando conferencias): *Si nosotros utilizamos esta fórmula, conocemos el volumen... .*

Para investigar y caracterizar el estilo científico es de sumo interés la formación del plural de los sustantivos que en la vida cotidiana se perciben como conceptos únicos. Tal empleo de la categoría de número es propio sólo para este estilo y es funcionalmente marcado: *sales, azúcares, aceites, ácidos, climas, corrientes, cenizas, suelos, vientos, minorías, resistencias*. Este fenómeno está ligado con que el análisis de la realidad circundante, hecho por el conocimiento científico es más multilateral, detallado y objetivo.

El rasgo distintivo objetividad se refleja en el sistema de tiempos verbales, usuales en la narración científica. El empleo predominante de las formas del presente de subjuntivo e indicativo (a diferencia del futuro y pasado) se explica por poseer éstas el mayor volumen semántico y poder ser sinónimos de los tiempos del futuro y pasado, lo que significa que el presente es más neutral e incluye el concepto

de universalidad. Según M. N. Kózhina, los verbos en presente en lenguaje científico no expresan relaciones temporales, sino se trata acciones y estados propios de objetos y fenómenos como cualidades estables (31, p. 153).

IV.Capítulo tercero

1. ESTILO OFICIAL ESPAÑOL

El papel social del habla administrativa escrita es peculiar y muy importante: ésta funciona en la esfera de las relaciones oficiales en la sociedad, sirve de medio de comunicación entre los órganos del poder y los ciudadanos, entre oficinas, organizaciones y grupos de gente, como entre estados en las ramas de las relaciones políticas, económicas y culturales.

Debido a eso, las repeticiones léxicas son uno de los medios sintácticos. Los documentos oficiales y cartas fueron los primeros monumentos de la escritura en todos los países de Europa Occidental. Debido a eso, se puede considerar con plena razón que el estilo oficial es el primero en aparecer entre otros estilos escritos y fue la base sobre la que se formaron y se desarrollaron las lenguas literarias nacionales.

Desde los finales del siglo XII — comienzos del XIII, los logros políticos de Castilla, su papel dirigente en la Reconquista y en la formación del futuro estado favorecen un desarrollo acelerado del castellano como base de la lengua nacional en España.

El latín comenzó a sustituirse primero en la jurisprudencia, luego, en otras ramas. A Alfonso X, el Sabio, Rey de Castilla y León (1226 — 1284), le corresponde un papel eminente en la historia de la formación del castellano. Es sabido que él fue el primero entre los reyes en introducirlo como lengua oficial del país y la corte.

Se inició la traducción de obras históricas, científicas y jurídicas del árabe y el latín al castellano. Los traductores de la escuela de Toledo bajo la dirección de Alfonso el Sabio fueron los que tradujeron al español "Siete partidas, codificación de leyes", uno de los primeros documentos legislativos del español, del cual se ha conservado sólo una parte.

La traducción de leyes al castellano y la creación de nuevos códigos en esta lengua contribuyeron a su enriquecimiento y perfeccionamiento. Según V.F.Shishmarev, la lengua de Toledo, en este caso la de la cancillería real se convirtió en el idioma que representaba la escritura y la nación española (56, p. 130).

La conquista de América, la difusión de los derechos de ciudadanía española, la introducción de la legislación de España llevaron a que el español se arraigara en el continente latinoamericano y se hiciera lengua oficial.

Sobre la base de la correspondencia oficial surgió en España la retórica tradicional cuyo desarrollo correspondía a las necesidades prácticas de la comunicación oficial. Aunque la retórica no se había formado todavía, en los siglos XIII-XIV aparecen cuatro tratados dedicados al arte epistolar ("Ars epistolaris"). La rápida formación de la lengua oficial ya en los primeros períodos del estado español se explica por las necesidades de la comunicación interna como con otros países.

Desde el punto de vista funcional dicho registro es el más cerrado y conservador por no permitir elementos coloquiales ni literarios.

La mayoría de los investigadores soviéticos (M.N.Kózhina, I.S.Vólskaya, L.L.Shvyrkova, K.A.Lóguinova) demuestran que el estilo oficial se desintegra en tres subsistemas: jurídico, administrativo y diplomático que a su vez agrupan numerosos géneros.

Al primer subestilo se refiere toda la documentación de los órganos superiores del poder estatal. Por no ser idioma común, la lengua de las leyes no es activa en el plano de la comunicación. La gente, aunque observa las leyes, raras veces las lee su interpretación más o menos comprensible se hace por los especialistas en jurisprudencia.

El segundo subestilo es representado por documentos directivos de los órganos del poder local. Este subregistro tiene un carácter común, dado que cada ciudadano debe poseer hábitos de componer cartas oficiales según las normas de dicho estado.

Cada país ha elaborado una serie de cartas oficiales estandarizadas según las tradiciones culturales, nacionales y sociales. En España y América Latina este subestilo es representado por los siguientes documentos oficiales, por ejemplo:

esquela — breve carta-aviso;

tárjelas — invitación, condolencia. Con un texto muy breve;

oficio — carta oficial escrita en el formulario de la oficina;

solicitud — cuando una persona se dirige con una petición a la oficina;

circular—instrucción multiplicada;

parle — informe sobre los acontecimientos del día;

informe — carta deshilada al jefe de la oficina donde se comunican casos excepcionales;

recibo — carta-testimonio del dinero prestado;

pagaré — el que lo da, afirma los plazos cuando deben devolver la suma prestada;

contrato -contrato sobre el trabajo, compra o venta;

certificado — se da por la petición de una persona donde se confirma el lugar de trabajo, estudio, estado de salud, etc.

El tercer subestilo, el de los documentos diplomáticos, es destinado a las relaciones oficiales entre estados.

Los subestilos del estilo oficial así como sus géneros se diferencian por el léxico, morfología y sintaxis reflejando cada uno de ellos diferentes aspectos de la actividad estatal y social. No obstante, su función directiva común explica la semejanza de los principales rasgos distintivos de estos subestilos y por consiguiente, de los medios idiomáticos que los realizan.

Para el estilo oficial español son característicos los siguientes rasgos distintivos: exactitud y precisión, impersonalidad, ausencia de emoción y

expresividad, carácter arcaico, tradicional, estandarizado y concreto.

La precisión y exactitud de expresión tienen en el estilo estudiado una profunda importancia social. La ausencia de dichos rasgos puede llevar a distintas, en algunos casos equívocas, interpretaciones del texto, lo que crea condiciones para la violación de las leyes.

El carácter arcaico y tradicional se refleja en la composición de los textos por ser los códigos y constituciones (tomados como ejemplo) de uso duradero ya que sirven para regular las relaciones humanas más importantes y estables. Los documentos nuevos suelen crearse según los modelos ya existentes, conservándose determinados párrafos, artículos y hasta capítulos. Debido a eso, algunos fenómenos que son arcaicos desde el punto de vista de la norma del idioma contemporáneo, aparecen en los documentos oficiales recién compuestos.

La forma estandarizada se refleja en la repetición y uniformidad de los medios idiomáticos, lo que se explica, en primer lugar por ser es igual importan la y significación todo lo expuesto en el texto jurídico. La unificación del plano de la expresión está estrechamente

ligada con la exactitud y precisión del lexlo. En segundo lugar, los giros y construcciones estandarizados exigen el menor trabajo mental posible durante la percepción y composición del documento.

Carácter impersonal y concreto. La impersonalidad es característica para el subestilo jurídico por componerse los textos de las leyes no en nombre de una persona, sino por un grupo de gente que representa a la clase dominante y destinarse a toda la nación.

Por otra parte, a los stibestilos administrativo y diplomático les es propia la precisión que se refleja en la indicación específica de organizaciones, oficinas, personas.

Todas las formaciones funcionales coinciden en hacer uso del mismo sistema gramatical de la lengua común, pero se caracterizan por una serie de rasgos peculiares, tanto léxicos como fonéticos y morfosintácticos.

En el habla es de suma importancia su ritmo que puede ser medio, acelerado y lento. A cada estilo le corresponde su norma; por ejemplo, el discurso científico suele desarrollarse en ritmo medio, mientras que el coloquio se realiza en ritmo acelerado, siendo aquí estilísticamente marcados el medio o el lento.

Para el discurso oficial, sobre lodo el de los subestilos jurídico y diplomático, el ritmo acelerado es inadmisibile por entrar en contradicción con el contenido de los documentos oficiales donde no hay nada secundario y cada elemento de la frase es de igual importancia (83, p. 73).

El ritmo medio, o el más neutral, borra la impresión de solemnidad e importancia que debe quedar al leer los documentos. Debido a eso, en la esfera de la comunicación estudiada se considera fnncionalmente admisible el ritmo retardado con una entonación estable y uniforme, a lo que favorece en mayor grado la

estructura morfosintáctica del estilo oficial que se da a continuación.

En la rama de la morfología los subestilos del habla oficial tienen rasgos tanto comunes como distintos.

Muchos investigadores destacan como fenómeno negativo la abundancia de nombres sustantivos que sustituyen el verbo o la acción verbal. No obstante, el empleo máximo, en comparación con otros estilos, del sustantivo (48,62 %) debe considerarse no como defecto estilístico del habla, sino como una regularidad objetiva que depende de las siguientes causas:

1) el significado del sustantivo contiene matices de algo concreto, estático y preciso lo que provoca en la prosa oficial el proceso de la nominalización que consiste en la sustitución de una construcción verbal por la nominal: ... *las ampliaciones que se suscitan con motivo del aumento de las labores, por razón del acrecentamiento del volumen de los servicios* ("Código mexicano").

Siendo "echado" el verbo de la frase, aumenta la frecuencia de la preposición de lo que conduce, igual que en la prosa científica. Los estilos científico y oficial se parecen por la plétora de esta preposición lo que da a estas variedades del habla cierto distinto del coloquio;

2) en el subestilo jurídico sobre todo, cada documento, en la mayoría de los casos se dirige no a una sola, sino a muchas personas y debe ser impersonal; debido a eso, aparece un gran número de sustantivos, diferencia del verbo, poseen tal rasgo: *En caso de incumplimiento, se suspenderá el goce de las prestaciones correspondientes* (Si ellos no cumplen...);

3) en el documento oficial cada párrafo es de igual importancia lo que se manifiesta en la monotonía y uniformidad de la entonación sin destacar ningún elemento. El empleo de los sustantivos favorece la creación de tal fondo melódico. La acumulación de los sustantivos (73, p.100) aparece en enumeraciones muy detalladas, lo que corresponde también al afán de precisión y claridad: *Las relativas a la mejora de las condiciones de trabajo, fomento de la productividad, seguridad e higiene y bienestar social... y Los métodos de conciliación, mediación y arbitraje voluntario.*

La misma causa explica el empleo emparejado del sustantivo y otras partes significativas de la oración que no siempre tienen vínculos sinonímicos: *las operaciones de exportación e importación, sujeción a los proyectos y pliegos, las normas y requisitos necesarios; la transformación y clasificación de los centros docentes;*

4) para evitar ambigüedades en el documento oficial se prefiere emplear repeticiones a la sustitución del sustantivo por un pronombre: *divorcio producirá la disolución del vínculo matrimonial. El divorcio puede obtenerse, únicamente, por sentencia judicial. La acción de divorcio podrá ejercitarse indistintamente por cualquiera de los cónyuges.*

Procederá el divorcio por mutuo acuerdo de los cónyuges... ("Código cubano

de familia")

La mayoría de los adjetivos en los documentos jurídicos son relativos, ya que demuestran rasgos constantes de los objetos: *desigualdad social, socio capitalista, fincas rústicas, cuota patronal, relaciones paierno-filiales*, etc. Hay gran cantidad de adjetivos relativos con sufijos -al, -atorio, -elorio, -itorio: *confirmatorio, poligonal, matrimonial, expropiatorio, reglamentario*, etc.

En el subestilo de los documentos comerciales, que se destacan por su máxima cortesía, aparecen adjetivos de calidad con significado valorativo: *apreciado señor, apreciable cliente, estimado amigo, distinguido señor...*, *atentos saludos. Muy Ilustre, Reverenda (-a). Magnifico y Excelentísimo*, etc.

En su mayoría los adjetivos vienen pospuestos al sustantivo desempeñando una función especificativa y acumulándose en parejas (al igual que los sustantivos), aumentando el peso específico de las formas nominales en la frase: *mayoritaria económica o política; publicación obligatoria y gratuita; órgano colegiado, permanente*.

Precisamente en el habla oficial prevalecen los adjetivos con valor de necesidad: *necesario, preciso, obligatorio, posible, deseable, indispensable, aconsejable*.

Analizando el fenómeno peculiar de adjetivación del gerundio en el habla oficial. L. Calvo Ramos lo califica como empleo incorrecio que se sigue manteniendo de forma abrumadora. Este uso llamado "gerundio del B. O. E." reside en la pérdida definitiva de su valor verbal para convertirse en un adjetivo: *decreto disponiendo... , orden nombrando...*

En lo tocante al funcionamiento del verbo y distintas formas verbales, el habla oficial demuestra un carácter más cerrado en comparación con otros estilos.

Al igual que los sustantivos, los verbos se emplean emparejados en todos los modos y tiempos lo que sirve para alcanzar el más alto grado de exactitud: *El Tribunal ...reglamentará y hura pública. ...*

Calvo Ramos considera que podría, probablemente, destacarse en ellas (estas parejas) una cierta intención rítmica. Se trata de un ritmo, que podríamos llamar binario y aparece no sólo en las parejas de sustantivos, si nú también en las de verbos, adjetivos, adverbios y frases. Dan, en general, a la frase un ritmo retardado y lento.

La abundancia de las construcciones con el verbo dése man tizad o (verbo vacío+S), que son características también para el estilo científico. se explica por la tendencia a una máxima exactitud de expresión.

De toda la riqueza y variedad de las formas temporales del verbo español, en el habla oficial se emplea un número relativamente pequeño de formas que son capaces de realizar la función directiva. Son, en primer lugar, el futuro simple de indicativo y el presente de indicativo con matiz modal de necesidad, así llamados futuro de mandato y presente.de mándalo. El futuro de mandato es más frecuente por poder

expresar una indudable seguridad en el cumplimiento de la orden.

Por la frecuencia de su empleo las formas de subjuntivo "compilen" con las del indicativo tu que se explica tanto por la complejidad sintáctica de la frase oficial, como por el carácter exhortativo e imperativo de la comunicación (orden, prohibición, permiso, etc.).

Parece ser, que debido al número limitado de formas temporales capaces de desempeñar la función del imperativo, en el habla oficial, sobre todo en los géneros de estatutos, códigos y otros, suelen emplearse los infinitivos como atributos de determinadas palabras, alcanzando hasta 18 — 20 su cantidad y dando éstos un matiz de orden disimulado.

Es de suma importancia el estudio de la variedad idiomática con que puede expresarse el mandato en las frases oficiales. Su rasgo distintivo debe serla, como una de las reglas fundamentales de la urbanidad oficial.

Las formas con que se expresa un mandato disimulado son abundantes; sin embargo, como ya hemos visto en el ejemplo de otros estilos, esta redundancia idiomática se recompensa con la economía de otras formas.

Una orden cortés y disimulada puede expresarse mediante tales medios idiomáticos:

- a) usando oraciones afirmativas con valor negativo
- b) empleando varias construcciones con los verbos modales
- c) usando los verbos
- d) empleando verbos

Por tener por sí solas determinado matiz, funcional las formas de futuro simple y compuesto de subjuntivo son las más estilísticamente marcadas. Son tiempos completamente arcaicos, desaparecidos del español contemporáneo debido a la razón de ser suplantados por los del presente y pretérito de subjuntivo. Las formas analizadas sólo se usan se explica tanto por el carácter tradicional y arcaico de como por poseer estos tiempos significados bien determinados.

Siendo el subestilo jurídico impersonal, en éste abundan construcciones impersonales pasivas análogas a las del estilo científico.

En el nivel morfológico los afijos típicos para la comunicación oficial sirven también para realizar en menor o mayor grado tales rasgos distintivos del estilo como la impersonalidad, precisión, orden. Siendo limitada y no variada la lista de los morfemas más tradicionales, éstos, repitiéndose muchas veces en el texto, contribuyen a la monotonía y uniformidad de su entonación y ritmo.

Afijos más empleados:

prefijos: de-, des-, in-, pre-, super-, subte-;

sufijos: -idad, -ción, -ista, -dor.

Resumen. De lo expuesto resulta que para la morfología oficial es propia la

preponderancia de nombres sobre verbos, de nombres sobre pronombres, el amplio uso de sustantivos verbales, de construcciones verbo-nominales, el empírico. Hay una cantidad limitada de tiempos verbales con matices modales, entre éstos se usan ampliamente formas arcaicas del futuro simple y futuro compuesto y subjuntivo.

2. La selección del léxico.

La selección del léxico es limitada y específica. Debido a eso la aparición del léxico "oficial" en otros estilos, en boca de los personajes literarios crea amplias posibilidades para el empleo estilístico de este registro.

El empleo impropio de clisés y frases estereotipadas en el habla coloquial es considerado por todos los lingüistas como vicio del idioma y falta de cultura en el habla.

Investigando el léxico del estilo oficial, J. Dubsky destaca tres capas:

1) elementos "reales" o funcionalmente marcados representados por clisés, términos, etc.

2) elementos "potenciales" que denominan unidades de la lengua nacional empleadas en dicho estilo como estilísticamente marcadas. Son las llamadas palabras y expresiones que realizan significados no propios del vocabulario común;

3) elementos del idioma común, funcionalmente no marcados, que sirven de material aglutinante de los elementos constantes.

Entre la estructura de dicho la del científico semejanza porque debido a razones económicas de la expresión se emplean en función de términos las palabras del fondo léxico básico. No obstante, variando la terminología científica de una ciencia a otra, la del estilo oficial es estable, tradicional.

Debido a eso, en el habla oficial abundan frases y construcciones estereotipadas. Los giros que:

1) pueden abarcar todo el concepto y son precisos;
2) aseguran su percepción adecuada, — hacen más rápido el proceso de reducción de un documento oficial.

El lenguaje de los clisés y frases estereotipadas ha surgido como resultado de una larga evolución del estilo oficial. La mayoría de los tópicos es difícil transmitirla por medio de otros estilos. porque no es fácil encontrar la expresión sinónima a muchos casos del estilo oficial, por ejemplo vez de su traducción (que es imposible realizar con medios de otros estilos) se puede dar su descripción o interpretación que se lee inevitablemente en la precisión y economía de la expresión.

Tales giros son característicos de los tres del habla oficial prosa oficial, a diferencia de la científica, recurre al empleo de dos o más términos que tienen significados cercanos. Este procedimiento es tradicional tanto para el léxico como

para la morfología y sintaxis ya que en todos los casos asegura la máxima precisión del plano de la expresión. El exceso de los medios no tiene nada que ver con el empleo de sinónimos en las obras literarias.

En general, el lenguaje oficial evita la sinonimia buscando la exactitud conceptual.

La denominación de la persona según uno de los indicios principales (profesión, ocupación, actividad) coadyuva a la realización del rasgo distintivo impersonalidad. Tal función desempeñan los participios suslantivados que predominan, entre otros géneros del estilo oficial, en los códigos y leyes, faltando en la correspondencia oficial, donde su aparición demostraría la ausencia de cortesía

El carácter conservador y arcaico, propio en primer lugar al subestilo jurídico, se refleja en el empleo de arcaísmos, latinismos, cuya mayoría conserva su forma no castellanizada. Siendo cómodas para el uso de los especialistas, muchas de estas palabras y expresiones tienen circulación internacional. Ellas han entrado sólidamente en el lenguaje oficial que durante su historia ha sufrido cierta evolución. Así por ejemplo, hasta comienzos del siglo XVIII el latín fue el idioma diplomático común para toda la Europa Occidental, luego, en los siglos XVIII, XIX fue sustituido por el francés. Debido a eso, es natural la presencia en el subestilo analizado de latinismos y palabras del francés.

Una capa especial en este subestilo la forma el léxico de etiqueta que también es universal para todas las lenguas:

En comparación con el ruso hay ciertas particularidades en la correspondencia oficial del español en el que las fórmulas de cortesía se destacan por su refinamiento, alcanzando en algunos casos matices serviciales. Tal tono se explica por las relaciones privadas de producción cuando la reacción a la carta oficial depende de la voluntad y el deseo individuales, por ejemplo:

Carla-Solisuitud

Leí Punta, 15 de lebrero Señor

gerente Mutual Sania Rosa

Unía

Estimado señor:

Siendo mi mayor deseo formar fiarle del Personal de esta prestigiosa Mutual, que representa, me permito molestar su digna atención para ofrecerle mis servicios como Auxiliar de Contabilidad.

Cuento con 27 años de edad, peruano de nacimiento, y he realizado mis estudios en las Escuelas Americanas, lo que compruebo con la copia de Diploma adjunto.

Si cree Ud. conveniente aceptar mis servidos ruego se sirva contestar a la calle Arriela N 145, La Punta, indicándome el día y la hora que podría pasar por su Despacho.

Deseándome verme favorecido, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. como su Alio, y S. S.

Jorge Madueño Polar

3. Nivel sintáctico en la estructura.

Lo específico en el nivel sintáctico es la estructura precisa de las oraciones compuestas cuya división en fragmentos es notable. Las oraciones subordinadas con giros gerundiales y participiales siguen una tras otra, descubriendo y determinando al máximo el significado de ciertas palabras y fragmentos del enunciado. Dichas precisiones están encaminadas a evitar la más mínima ambigüedad en la comprensión de la ley y, por consiguiente, sus infracciones y transgresiones. Es una sintaxis que se obliga por su tarea funcional a pormenorizar en exceso.

Entre los retractos legales ... leñara lugar respecto a bienes raíces, el de "abalorio", o sea "derecho de tanteo o de la saca", por virtud del cual los hermanos y los demás colaterales hasta el segrado de consanguinidad legitima del que ha va rendido o dado en sea mediante subasta indicia, y aunque medie carta de gracia, una finen heredada de ascendiente común a él y a aquellos, puede subrogarse en iu-gar del comprador o adjudicatario que sea extraño o pariente en ulterior grado bajo las condiciones mismas del contrato o la adjudicación ("Código civil español", Barcelona, 1957, p.574—575).

1. *Decursados éstos, la trabajadora quedará desvinculada...* ("Ley de Maternidad". La Habana, 1974, p. 14).

2. *Extinguido su matrimonio por cualquier cosa, hombre y mujer quedan en aptitud...* ("Ley de Maternidad", p. 17).

La presencia de estas construcciones en el estilo estudiado se debe a tres razones: primero, su uso hace más concisa la frase; segundo, confiere cierto nialí?, de impersonalidad.

En algunos casos en la construcción absoluta con participio se conserva por puro arcaísmo la estructura antigua **Parí**, que-(verbo; *transcurridos que sean,...; aprobados que han sido...: presentada que haya sido la lista de acreedores, se acordarí lo necesario.*

El carácter imperativo, propio en el amplio setitido al habla oficial como expresión de la voluntad del legislador, se revela en la sintaxis por medio del paralelismo estructural unido al orden original de las palabras. Este consiste en que la palabra o expresión a la que damos mayor realce va antepuesta al verbo. De esta manera la acción adquiere una forma más concreta e imperativa.

La cuota será pagada por el usufructuario...

Su grata caria fue recibida... (en vez de: Recibimos su grata carta...).

Este procedimiento acentúa aún más las posibilidades de que dispone la lengua nacional en cuestión para poner de relieve la palabra de la frase en que cae el núcleo

semántico del enunciado.

Conclusiones. Particularidades que son características del estilo oficial:

- 1) empleo de términos, palabras terminológicas, latinismos y arcaísmos;
- 2) presencia de clisés y frases hechas;
- 3) ausencia de dialectismos y léxico coloquial;
- 4) carácter nominativo del habla;
- 5) sistema limitado de tiempos y modos;
- 6) formas y medios de expresión particulares del modo imperativo;
- 7) orden riguroso de las palabras;
- 8) sintaxis complicada de las oraciones;
- 9) predominio absoluto de las oraciones enunciativas afirmativas;
- 10) ausencia de emoción y expresión en algunos géneros.

Es corriente la opinión de que el lenguaje oficial es seco, monótono y carece de atracción. No obstante, el lingüista soviético A. A. Ushakov hablando del subestilo jurídico subraya que su estética, a diferencia del estilo literario, consiste en la lógica y estandarización de los giros y clisés propios sólo del habla oficial. Es de añadir que el lenguaje de las leyes posee cierta melodía; el colorido estético debe reflejarse en todo el estilo jurídico comenzando por el código y terminando con un simple papel oficial.

4. Rasgos esenciales del estilo periodismo.

En nuestro tiempo la prensa se ha apoderado de las multitudes. La prensa en sus varias formas: diarios matutinos y vespertino semanales, revistas, etc. llega hasta muy apartadas regiones rurales.

La obra del periodismo es una de las más recientes que se registran en la historia del idioma, pues nace apenas en el siglo XVII, como fruto natural de la invención de la imprenta. Ese siglo hay periódicos en Alemania, Holanda, aparece el primer cotidiano en 1785 sale a la circulación "The Times" en Londres y es de 1792 la aparición del "Diario de Barcelona", la más antigua publicación periódica en lengua española que prolonga su existencia hasta nuestros días.

Siendo el periódico multifuncional, se puede definir clara y concisamente sus tareas que son:

- 1) transmitir comunicados y noticias;
- 2) explicar y comentar acontecimientos;
- 3) convencer e influir en la voluntad y sentimientos del lector incitándolo a acciones determinadas.

El lenguaje periodístico que, al igual que otras variedades del habla, se basa en

la misma función comunicativa, se diferencia por tener áreas de comunicación adicionales.

El lenguaje periodístico es un arma **ideológica** y psicológica, **expresa** y forma la opinión pública, influye en la conciencia social en dependencia de los intereses de la clase que **représenta**.

Además de la función comunicativa, la prensa desempeña las tareas de informar, orientar, educar, organizar, influir, crear la conciencia en sentido positivo o negativo. A éstas le corresponden tales funciones especiales del periódico como las de organizar, educar, instruir, orientar, etc. Se debe mencionar que la función básica que abarca todas las demás funciones "particulares" es la de informar y hacer propaganda.

A la variedad funcional se le debe la variedad de géneros: algunos representan la literatura publicista propiamente dicha, otros se asemejan a las bellas letras. En la lingüística soviética se destacan tradicionalmente tres grupos de géneros: 1) de información; 2) analíticos; 3) publicística literaria, que corresponden a las tareas generales del estilo. En las páginas de los periódicos españoles y latinoamericanos son comunes los primeros dos tipos, predominando los informativos, mientras que el tercer género es muy raro. **Parece** ser que los géneros de la literatura publicista literaria han sido sustituidos por la publicidad que "ha invadido" las páginas de los periódicos, revistas, semanarios y hasta folletos políticos. R. F. Domingo Cardona Herasarte, destacado investigador español de la publicidad, afirma que "la producción de la publicidad sobrepasa cuantitativamente la producción novelística de un siglo entero".

Actualmente en la prensa española y latinoamericana se destacan seis géneros periodísticos:

1) la noticia — requiere la presentación inmediata de lo sucedido, omitiendo los detalles insignificantes;

2) la entrevista — aquí se produce el diálogo entre el periodista y la persona que declara. Como comentario caben descripciones del escenario, de actitudes;

3) la crónica — rigen aquí el tiempo, la cronología, el dato concreto de nombres y fechas;

4) el informe — significa captación global de un tema amplio. Incluye necesariamente opiniones y, al informar, trata de criticarlo;

5) el reportaje — aquí se manifiesta toda la habilidad periodística, pues entra la noticia, diálogo, descripción, opiniones, etc.;

6) el comentario — aparece todos los días. Es la más alta y la más noble del periodismo, pues necesita vastos y profundos conocimientos, erudición del periodista.

Según su contenido los primeros tres géneros corresponden a los informativos, los demás, a los grupos de géneros analíticos.

Siendo objetiva y subjetiva, la literatura publicista educa tanto con su lógica como con la expresividad. Debido a eso, el estilo analizado no es un sistema funcional cerrado (como por ejemplo el oficial), sino combina elementos de otros estilos. Para cumplir las más complejas tareas sociales, el lenguaje periodístico debe ser sumamente flexible, emocional e impasible, preciso y convincente, expresar ideas profundas y ser comprensible. Según E. T. Blanco Lázaro, debe ser "un lenguaje claro, llano, sencillo, directo, sin gran retórica, limpio de doble intención, entero, veraz, moral, corréelo, un lenguaje, en suma, humano para humanos, que no incite ni provoque, que no enardezca ni excite, que mantenga el equilibrio de las pasiones, que profundice en el sentido de las ideas, que revele la calidad anímica y espiritual que hay en el hombre, buscando elevar su condición y no rebajarla".

Tal variedad de matices se realiza en tres rasgos básicos distintivos de estilo que son: expresividad, estandarización, carácter colectivo del informante y del que recibe la información.

E x p r e s i v i d a d. La literatura publicista no es una simple información que sirve para constatar algún hecho, sino está destinada a convencer exponiendo el contenido en forma precisa y lógica. El periodista trata de escoger tales medios expresivos que puedan influir tanto en el, como en el sentimiento, voluntad y conciencia del lector. Debido a eso el lenguaje publicista debe ser emocional, expresivo, contener valoración positiva o negativa de los acontecimientos.

Carácter estandarizado. Las condiciones especiales de información de masas explican el hecho de que las palabras y combinaciones expresivas pierden en el uso común su novedad convirtiéndose en clisés, frases estereotipadas. Por un lado, estos clisés, frases hechas resultan necesarios por ahorrar el tiempo y la energía intelectual y facilitar el proceso de elaboración del material. Por otro lado, obligan a una búsqueda incesante de nuevos medios expresivos que sean originales "y queden en la memoria.

Carácter colectivo. En la esfera del periodismo cada autor interviene no como un individuo sino como representante de un determinado grupo de gente cuyas posiciones y opiniones debe expresar y defender. El periodista resulta un productor colectivo del habla que puede revelar su individualidad sólo en los límites que no entren en contradicción con la posición del grupo al que representa.

Siendo también colectivo el destinatario, éste en esencia se distingue del periodista: el sujeto colectivo que es generalizado interviene como individuo. El destinatario colectivo representa a un grupo de individuos que son un todo único sujeto se dirige a todo el grupo, pero su habla se percibe por individuos. Por consiguiente, la tarea del periodista consiste en dirigirse al individuo por medio del colectivo.

Esta y otras tareas determinan en mayor grado las particularidades idiomáticas del estilo periodístico.

Para merecer la autoridad del lector y convencerlo, para que sea fidedigna la

información, se dan en lo que se escribe, nombres y más nombres; se señalan las personas, sus obras, su presencia en los sucesos. En el periódico no puede existir lo anónimo ni lo impersonal. De este modo, el texto trata de ser en extremo exacto. Los nombres más comunes y repetidos suelen usarse en abreviaturas que son un medio eficaz para ahorrar el tiempo y la información. Para la persona acostumbrada a leer la prensa estas abreviaturas no representan ningún obstáculo sino aceleran y facilitan el proceso de lectura. Por ejemplo: *La ONU, La CIA, Los EE.UU.* Más plenamente el principio de economía se revela en el léxico periodístico, como reacción de protección de la conciencia humana contra el torrente de información.

La economía i d i o m á t i c a se refleja, entre otros, en giros hechos que se relacionan con determinadas situaciones, en los cuales se destacan:

1) gran número de construcciones de inciso que confirman la veracidad de la información desempeñando simultáneamente la función estructural: *según informó ...; si dice que ...; se ha anunciado que -...: se espera que ...; es evidente qttc ...: claro está qtte ...; es cierto que ...; se añade que ...; recordó que ...; afirmó que ...; lo cual constituyó ...;*

Algunas veces a eslos giros se agregan palabras con matiz emocional): *se anuncia con alegría; se opina con tristeza aquí: según la buena tradición cubana....:*

2) giros de carácter terminológico, sin uso traslaticio: *la política de no intervención: política de distensión; movimiento pacifista; misiles nucleares: carrera armamentista; países del Tercer mundo; cor lina de hierro; guerra fr'ia; países suhdesarrotilados.*

Muchos investigadores anotan que las zonas de comunidad lingüística española son sensibles al ataque de anglicismos, lo que se siente en el lenguaje del periodismo: *camping, hlrtcfr. gánster. offset, Marketing, líder, hohhy, week-end, jeep, bulldoser, show, western, confort, etc.* Por ejemplo: *mayor confort para ios enfermos: Cada municipio deberá aportar los terrenos para construir en ellos hosterías y lugares de camping; ...narrar la biografía de los principales ganguera de todo el mundo.*

La abundancia de anglicismos no se explica .sólo por la influencia del inglés .sobre el español, sino también por lo atractivo y nuevo que suena la palabra extranjera. No se debe menospreciar el segundo factor porque los extranjerismos suelen sustituir también palabras que ya existen en español sin designar conceptos nuevos: *pnllóver, vagón, comed beef* (carne vacuna), *pool* (lana).

Estos neologismos son empleados con el fin de hacer el vocabulario más variado llamando la atención del lector mediante una palabra de pronunciación rara, lo que concuerda con el rasgo principal distintivo del estilo definido como "tendencia a la expresividad", búsqueda de los más diversos modelos expresivos. El periodista para no "repetirse" demasiado se ve obligado a recurrir al empleo de muchos sinónimos para eludir el uso estereotipado, sustituyéndolos por otros menos usuales:

hablar = dialogar, hacer referencia, abordar, entrevistarse, realizar una entrevista, precisar conversando, platicar...

terminar = acabar, cesar, echar la llave, resumir', dar fin, levantar la sesión, dar de mano...

dar = entregar, hacer entrega. efectuar la entrega de, deparar, facilitar, etc.

inaugurar = dejar abierto, hacer por abierto, ser primero en abrir, proclamar abierto, etc.

Muchas de estas palabras son sinónimos contextuales que se hallan fuera de la norma idiomática.

Esta variedad del vocabulario se extiende también al uso de las preposiciones, conjunciones, locuciones temporales, etc.:

para = a fin de, en concepto de. con objeto de:

según = con arreglo a. conforme a. de conformidad con;

por eso — a estos efectos, por dicho concepto, por (al motivo, a tal fin, al efecto;

este mes (año) = el (lunes) del actual, el 2.1 del presente, el año en curso, el presente año (mes), etc.

Uno de los rasgos particulares que es propio para todo el léxico publicista es su carácter meramente apreciativo. En este estilo no hay palabras ni epítetos neutrales, todo el vocabulario periodístico se subdivide en dos grupos: los de evaluación positiva y negativa, revelándose en este fenómeno el papel activo que ejerce la prensa sobre la conciencia humana.

De valor positivo: *digno homenaje; de trascendental importancia; país hermano; combatientes internacionalistas; trabajo productivo; hornada masiva; resistencia popular; desarme; soberanía; amistad, emulación, etc.*

De valor negativo: *galopante carrera armamentista; política guerrillerista; camarilla; militarotes; fechoría; fraude; bandidos; tenebrosa alianza; oligarquía financiera; vuelos espías; operaciones criminales; escalada agresiva; los imperialistas y sus secuaces; asesinos; sanguinario; fauces del asesino de Salvador Allende; berrear; dictador; fascismo, etc.*

Los elementos del estilo literario (metáforas, comparaciones, metonimias, perífrasis) se emplean para crear un ambiente expresivo, emocional y afectivo y formar la opinión pública, ayudando al lector a comprender la actitud del autor ante lo expuesto en el periódico. Las metáforas literarias y publicistas se diferencian en su esencia: éstas tienen un matiz educador y son más categóricas dividiéndose, igual que todo el vocabulario, en los de valoración positiva y negativa:

Metáforas negativas: *presupuesto de la muerte (militar); un infierno nuclear (guerra); los fantasmas del paro, el hambre, la miseria y la guerra; guarida de enemigos; inquisición imperialista; la avalancha de lodo y excremento; engendro imperialista de la guerra; ensamblaje de los militaristas con las esferas estatales; insensata espiral bélica; rendir culto a la política de confrontación; jugar con la idea del primer golpe militar; una política miope, etc.*

Metáforas de valor p o s i t i v o: *abanderados de la cultura; oleada de caridad, de unanimidad; océano de conocimiento; pasos del progreso; e! ala izquierda; el clamor unánime brota en la garganta; alba de la ciencia; etc.*

El lenguaje publicista debe ser comprensible para cualquier lector lo que obliga a expresar la más abstracta y complicada idea empleando un léxico habitual y conocido.

Las palabras suelen seleccionarse con el fin de crear una imagen concreta, apta para nuestra percepción sensitiva. En el estilo publicista la exactitud del habla está encaminada a reproducir la vida lo más próximo posible a lo real. Por ejemplo:

Perífrasis periodísticas: *el mcis grande y seguro de los mercados de armamenitos y equipos de guerra* (el Pentágono); *la aatoeliminución de la humanidad* (guerra nuclear); *los verdes causaran dolores de cabeza u los políticos* (liarán pensar); *los sostenedores más inmediatos del racismo; el gobierno de Reagan ha tirado a un lado el traje de etiqueta, la corbata y el saco* (dice lo que piensa de veras).

Merece ser citado el fragmento que demuestra la forma accesible y simple en que escribe sobre la revolución un periodista nicaragüense: un complejo fenómeno histórico se refleja con suprema simplicidad empleando palabras figuradas y comprensibles:

...porque Revolución es más centros de salud, más escuelas, más participación de los jóvenes en la producción, en la alfabetización, las Jornadas de Salud, trabajos voluntarios y las Milicias. ("Barricada", 18 de marzo de 1983)

No son raros los casos cuando las imágenes se basan en el contraste obteniendo las palabras un significado semántico conietual. Tal procedimiento permite transmitir el pensamiento en forma breve y dar una valoración concreta del acontecimiento sin recurrir a estructuras lógicas compuestas:

Tras la cerca se encuentra la carretera hondurena. De este lado la decisión de defender la soberanía nicaragüense (carretera = amenaza, peligro);

entre bromas y vigilancia (vigilancia = seriedad);

convertir el revés en la victoria.

La misma función desempeña en el texto del periódico la metonimia que siendo expresiva permite economizar el tiempo:

Metonimias: *...el mundo respirarla con alivio; ...la reunión fortaleció la paz; ...la paz nos ha costado sangre y sudor; La URSS hizo un gesto generoso; ...a la que concurrirán cientos de organizaciones nacionales e internacionales.*

La estructura morfológica realiza con mayor plenitud rasgos distintivos tales como el carácter actual y colectivo. En la prensa es evidente la dislocación del sistema temporal la que se refleja en que los tiempos del presente se hacen equivalentes de los del pasado. Debido a este procedimiento, los acontecimientos que se describen se perciben como los más importantes y actuales destacando sn papel y

significado para el momento actual. El proceso de "actualización morfológica" de la acción permite cambiar la relación entre el tiempo de la acción y el momento del habla: empleándose los tiempos pasados, las acciones son alejadas del hablante y pierden su carácter palpitante mientras que con el empleo de las formas verbales del presente esa distancia desaparece. El fenómeno citado es uno de los medios expresivos más importantes en el nivel morfológico. Suelen sustituirse:

1) Imperfecto de indicativo por presente de indicativo: *La presidenta de esta comuna expresó que ésta es la primera vez que la ciudad recibe a un alcalde latinoamericano.*

2) Imperfecto de subjuntivo por presente de subjuntivo: *ministro Horge ordenó que las celdas de Procesamiento Policial sean derribadas para que tengan condiciones mínimas.*

3) Pluscuamperfecto de indicativo por pretérito perfecto de indicativo:

Alvaro Fiallos (intiérrez, 17 años, declaró que se ha integrado en las Milicias Populares Sandinistas en ...acotó que esa área se ha destacado en los últimos años.

4) Condicional simple por futuro simple de indicativo: *nuevo embajador dominicano de la OEA dijo que la República Dominicana seguirá creyendo en la OEA...; El vicepresidente de la Casa de las Américas ... afirmó que pronto se realizará homenaje al poeta y guerrillero nicaragüense Leonel Huraña y se pondrá en circulación su libro "La tierra es un satélite".*

5) Últimamente en la prensa surgió la tendencia de emplear el futuro para referirse a un hecho cuya realización se presenta como segura obteniendo este tiempo verbal un nuevo, estilístico: el de indudable seguridad:

Impulsarán talleres de rehabilitación física: *Construirán centro para 300 niños excepcionales.*

A pesar de que los fenómenos citados distan de la norma gramatical del español, ellos pueden considerarse con plena razón como norma para la prensa por tener un carácter normativo en cualquier periódico español y latinoamericano.

Como ya hemos anotado, el periódico se dirige simultáneamente a todos y a cada "uno de nosotros. Debido a eso, tales categorías morfológicas como el "Singular" del sustantivo. Va personas (singular y plural) del verbo, los pronombres yo, nosotros, nuestro adquieren un carácter generalizador realizando el rasgo distintivo "carácter colectivo":

¡Joven! Únete a nuestras filas; Cumpliremos, sin escatimar esfuerzos, las orientaciones de nuestro Partido; Respondamos al llamado con una consagración al estadio.

Con el mismo fin se emplean sustantivos colectivos tales como *estudiantado, campesinado, proletariado, alumnado* o adverbios a cada paso, *por dondequiera, por todas partes, dondequiera que sea*, etc.

Lo típico de la sintaxis es la variedad de oraciones que se yuxtaponen, coordinan o subordinan. Se usan enumeraciones, simetrías, preguntas retóricas, exclamaciones, repeticiones. El periodista se ve obligado a expresar su valoración de lo expuesto, lo que conduce a una gran cantidad de oraciones subordinadas de relativo. Estas, para evitar la repetición, suelen sustituirse por sus sinónimos sintácticos gramaticales que son equivalentes al adjetivo o a la oración subordinada relativa.

1. Es de uso frecuente:

a) la aposición: *José A. miembro del Ruio Nacional de la UJE; S. Sucirez. primer secretario tic la organización juvenil ...; Homesh Chandra, presidente del Consejo Mundial de la Paz, dejó abierta ...; en Liberta, ciudad costarricense, se tomaron ...*

b) participio pasado: *...eliminar a los egitardias somocislas infiltrados desde Honduras...; ... los cancilleres de México, Panamá y Colombia, empeñados en buscar soluciones...*

2. Para la sintaxis cie esta variedad del habla es típica la selección de formas abreviadas que permiten transmitir mayor información. Debido a eso, tanto en el periódico en el habla científica, la oficial se emplean formas no personales del verbo en la función estilística de condensadores:

a) *Luego de cañonear' esas provincias vietnamitas, soldados chinos ...;* b) *... v advirtió que, de continuar esas provocaciones, Pekín tendrá que responder ...;* e) *Celebrados los Juegos Nacionales **Deportivos**, los estudiantes adelantaron...*

Conclusión: Aunque la lengua del periodismo es relativamente abierta e incluye muchos elementos de oíros estilos, especialmente del estilo artístico, sus rasgos distintivos son determinados y concretos .sin dispersarse entre los préstamos de otros estilos. Con plena razón se puede decir que existen normas publicistas en el léxico, la morfología y la sintaxis.

5.Estilo literario en español .

El estilo literario artístico ocupa un lugar muy importante en el sistema de los estilos funcionales. Expresa la percepción individual, subjetiva que predomina en cualquier obra literaria, pues cada escritor trata de crear un mundo singular, para transmitir al lector su propia comprensión de la realidad objetiva.

Existen muchos puntos de vista acerca del método literario cuando se trata de disponer el lugar del estilo literario artístico entre otros registros funcionales. Algunos lingüistas lo consideran una de las seis variedades en el sistema funcional, otros lo determinan un fenómeno idiomático demasiado complejo para poder colocarlo entre los registros funcionales.

Los investigadores que consideran inconveniente representarlo como un estilo, afirman que cada formación funcional está limitada por sus recursos idiográficos y sólo el artístico puede y debe, inclusive, utilizar los elementos de diferentes estilos. Innegablemente la presencia de determinados vocablos (científicos, oficiales,

coloquiales, etc.) en las obras artísticas depende del tema, idea, época, personajes. Pero no representa una mezcla de estilos, todos estos préstamos funcionales están sometidos a función nueva, propia solamente para este registro: la función estética.

Los recursos de los escritores en gran medida son los mismos que los de otras estructuras fuñe, pero en la obra literaria el lenguaje se transfigura, cada palabra se convierte en palabra-imagen y la función estética domina y prevalece, es la primordial. A nuestro parecer, sería un error lingüístico excluir el estilo literario artístico del sistema funcional, porque tiene rasgos tanto universales, como específicos. Los universales son:

1. Todos los estilos no sólo se contraponen entre sino que se relacionan. Si late registros como el oficial y el coloquial no son comparables, el oficial y el científico pueden ser identificados en algunos puntos.

Al periodismo y al estilo coloquial les es propia la expresividad idiomática, que siendo común para ambos, se manifiesta en el idioma de motín distinto. Uno de los rasgos distintivos del estilo literario artístico también es la del lenguaje.

2. Todos estilos representan categorías históricas que fueron desarrollándose junto con la sociedad y siguen reflejando la evolución social e idiomática.

El idioma de arte tampoco surgió de una vez fue formándose a base del folklore, del lenguaje coloquial. En los albores de su formación no disponía de tanta variedad de géneros y formas. Según los estudios lingüísticos en el español del siglo no existía, porque en español como en otras lenguas la literatura se engendró de la poesía. La prosa como determinada habilidad literaria apareció en España en una etapa bastante avanzada del desarrollo del idioma. (Lo mismo ocurrió en Inglaterra, Francia, Italia, Alemania).

3. El estilo literario artístico, igual que otros estilos, abarca una esfera concreta de la actividad humana, esfera del arte de la palabra, participando en la realización de una tarea evidente comunicativa. Este registro no se limita a comunicar, constatar solamente un hecho, sino que aquí aparece la adición estética, artística del idioma que debe despertar las emociones y sentimientos del lector. Sin esta adición funcional ninguna obra de arte podría influir sobre el pensamiento humano. Cumpliendo la función estética el autor a través de la descripción de acontecimientos, objetos, fenómenos, acciones, personajes expone su actitud personal a la realidad.

La función estética de un lado es lo específico del estilo literario artístico, es su rasgo diferencial que lo distingue de los demás registros. Es lo que siempre está presente en cualquier obra de arte de cada época histórica, de cada nación. De otro lado, el hecho de que este estilo posee su propia función comunicativa, lo aproxima a otras formaciones funcionales.

Los rasgos específicos son:

1. La obra literaria y el lenguaje literario, siendo un eslabón en el árbol idiomático es mismo tiempo un lenguaje aparte, aunque tiene a su disposición las mismas posibilidades del idioma, porque el autor se comunica, "habla" con nosotros

en el lenguaje de las imágenes y no de conceptos como en la ciencia o en la oficial. Por esa razón se utilizan las palabras en su valor metafórico, polisémico, sinonímico; son frecuentes diferentes figuras y tropos, todo que favorece la creación de imágenes concretas. Mientras otros estilos funcionales evitan tales formas de expresividad, el idioma artístico busca constantemente medios nuevos para crear un ambiente expresivo particular, la expresividad estética.

2. El estilo literario la lisia o es el único registro escrito que incluye los elementos que están fuera de la norma literaria: dialectismos, barbarismos, jerga. Claro que intervienen en una forma estilizada y su tarea consiste también en apelar a las emociones del lector, contribuir a la formación de imágenes correspondientes. Estos elementos no literarios poseen cierta fuerza expresiva insustituible, pero su abundancia en una obra de arte sería ya un defecto, pues según una observación justa y original del ilustre filólogo español Ramón Menéndez Pidal "emplear en abundancia el habla local es dar al lector el fruto dentro de una cascara que cuesta trabajo mondar; es poner una limitación al arte ..."

3. La lengua literaria a lo que más se parece es al lenguaje hablado. Sería difícil citar una obra que no tenga diálogos, o elementos coloquiales de diferentes niveles idiomáticos. A estos dos estilos los aproxima el rasgo estilístico de la expresividad, aunque se efectúa de modo distinto en ambos estilos.

Cabe decir, sin embargo, que la estilística antigua, tradicional pretendía considerar el idioma literario escrito de modelo para el lenguaje oral. La estilística funcional los designa estilos diversos de diferentes funciones y como consecuencia, ninguno de ellos puede servir de modelo para el otro.

Lo típico para el procedimiento literario sería artificial en el diario decir y al revés el escritor que limita sus recursos a los del lenguaje hablado, reduce sumamente sus posibilidades estéticas.

4. El estilo literario artístico es una forma especial de la comunicación que se distingue de otros por tres particularidades esenciales:

- a) emisión de la información;
- b) forma de emisión;
- c) recepción de la información; lo que significa al descifrar:

a) la comunicación literaria no se liga con una situación concreta:¹ el escritor no puede cambiar el contenido a referencia con el lector, porque no escribe para un lector concreto, sino para el universal;

b) por su forma, la obra literaria se diferencia de las de otros estilos: la literatura posee sus propios géneros que no funcionan en otros registros (géneros narrativo, lírico y dramático);

c) la recepción de la información se realiza sin interlocutor y, en muchos casos, pasado un largo plazo de tiempo.

5. Caracterizando el nivel morfológico de otros estilos funcionales,

subrayamos sus particularidades en la distribución de las partes de la oración, por ejemplo, la tendencia de utilizar los sustantivos (científico, oficial) o de evitarlos (el coloquial) lo que depende de la larea comunicativa.

La investigación de la morfología del registro literario artístico demuestra que esla variedad idiomática también es sensible a la tendencia mencionada y las parles de la oración parlicipan en la creación de la expresividad especial estética. Lo demostramos en los ejemplos que siguen:

Lo que se refiere a los sustantivos, su uso es individual. Algunos escritores como, por ejemplo, Ana María Matute, logran representar imágenes usando preferentemente sustantivos, otros, por ejemplo, Juan Rulfo, parece que evitan premeditadamente su empleo.

Ayer, los Corvo. Durante años y años, señores casi absolutos de Hegroz. Los Corvo... Sus hombres, sus mujeres, sus criados, sus perros y sus equipajes. (A. M. Matute, "Los hijos muertos")

Yo siempre he pensado que en e.so de quitarnos la carabina hicieron bien. Por acá resulta peligroso andar armado. Lo matan a uno sin avisarle y sin meditar mucho. (J. Rulfo, "El llano en llamas")

La poesía española y latinoamericana al revés demuestra una tendencia firme substantiva, lo que permite concluir que el valor estilístico de crear imágenes, transmitir pensamientos y el ambiente particular recae aquí sobre el sustantivo.

*Tu mundo de ilusiones,
tu mundo del amor
es tan profundo y oscuro
como las pupilas de fus ojos, ("Poesía joven del Perú")*

El infinitivo s u s t a n t i v a d o desempeña en la poesía una función estilística singular. Substantivándose, el infinitivo sigue denotando una acción, pero percibida como un objeto, como algo que existe independiente de otras palabras, de sustantivos, despertando nuestra fantasía e imaginación estética.

*Y en ese irresistible caminar
El morir es tan duro,
es tan agrio perderse en este encendido mundo ...
No ver más a las nubes, a la luz, a los pájaros.
Saber que las gaviólas descenderán un día. ("Poesía cubana")*

En el ejemplo citado se aprovecha con acierto el rasgo del infinitivo de ser impersonal, por eso los nombres de acción substantivados aquí de un carácter universal y coucrelo a la vez. están destinados a lodos y a una persona lo que atribuye al fragmento el matíz, de compenetración común humana.

El infinitivo substantivado adquiere y expresa frecuentemente significados

metafóricos de gran fuerza expresiva:

la maravilla de mí despertar; volvimos al diario correr: el acariciar de los naranjos; el amar en soledad: el masticar pesadas palahras de desprecio: el dulce sumergirse; el trotar de un bi.sonle. etc.

Es de mucho interés y efecto emocional la *s u b s t a n t i v a c i ó n* del adverbio en la poesía, que se explica por la búsqueda de nuevas vías y formas de la expresividad:

1. *Hoy es hoy y ayer se fue, no hay nada.*
2. *Ese siempre tan lelos como nunca.*
3. *... un suave ayer recordé ...*
4. *El ademas ligero con que idénticos días se despiden ...*

("Poesía hispanoamericana")

El empleo de los adjetivos confirma una vez más que el escritor aplicando algún adjetivo "pinta la imagen con la palabra", cuando a los objetos y a los personajes se les añaden rasgos que se perciben sólo viéndolos: *la fea profesora, una mirada suave, un muchacho alto y espigado, espesa niehla, ios ra'des* relucientes; o indican el estado psíquico del personaje: *persona generosa, niño temeroso, una chiquilla ingenua, gestos soñolientos.*

Tales determinaciones son privilegio sólo del estilo literario artístico así corno el empleo de los adjetivos en la interpretación metafórica.

Se adjetivan inclusive los adverbios, lo que es el resultado de la búsqueda de nuevos sinónimos a los ya conocidos que carecen de matices nuevos y originales: *la siempre herida: la felicidad de ahora: hombre enfrente; una mujer de antes; un niño temprano; un pronto sueño; esta dicha de hoy; el tanto azul; un cariño bastante; la gente bien.*

El estilo literario artístico se avecina al coloquial por utilizar gran cantidad de verbos, pero a diferencia de éste, el idioma de los escritores evita emplear verbos corrientes, repetirlos. Se seleccionan verbos de semántica amplia, metafórica por tener carácter expresivo y apreciativo, por revelar la actitud subjetiva, positiva o negativa del autor a los hechos descritos.

1. *Cada arruga de su rostro obedecía a una espera impaciente....*
2. *La intuición popular olfateó que algo irregular había sucedido.*
- 3) *Le atormentaba la inmensa desolación ...*

(García Marquez, "Cien años de soledad")

4. *Un las liennanas estas atenciones engangrenaban una envidia ...*

5. *Un dulce escozor le hormigueaba en los recodos de las venas.*
(S.Zunzunegui. "Las ratas del barco")

En el estilo coloquial los casos de metáfora verbal son excesivamente raros a causa de la rapidez y espontaneidad. Resumen:

1. El análisis del estilo literario artístico propuesto en el último capítulo, por superficial que sea nos permite concluir que el lenguaje de las obras literarias posee una serie de particularidades específicas y comunes a todos los registros funcionales, sin representar nada que se aparte del sistema idiomático: es una de las estructuras interiores de la lengua.

2. La importancia del idioma como fenómeno social pone en el orden del día ante la estilística funcional el problema de la descripción exacta y objetiva de los estilos. En el presente, esta rama de la lingüística moderna se somete al estudio por los estilólogos soviéticos y extranjeros con mucho éxito, porque el análisis de las categorías léxicas, gramaticales y sintácticas de los registros funcionales va a contribuir a determinar su destinación funcional en el sistema único del idioma.

Los que dominan una lengua perciben de uno u otro modo las diferencias de los estilos funcionales, y es la tarea primordial de la estilística actual presentar sus fundamentos teóricos y dar sus características propias en todos los niveles.

Esta tarea es aún más importante en la enseñanza de un idioma extranjero, porque el estudio de las bases teóricas facilita el perfeccionamiento de las normas idiomáticas en todas las esferas de la actividad humana: científica, oficial, literaria y coloquial.

La estilística funcional del español está haciendo sus primeros pasos. Es de señalar que los hispanistas de muchos países se incorporaron activamente al cumplimiento de esta tarea científica.

Conclusión.

La concepción estilística de R. Menéndez Pidal fue desarrollada por sus discípulos Dámaso Alonso, Carlos Bousoño, Amado Alonso y otros. Podemos decir que una de sus principales ideas es el profundo estudio de la literatura, que se basa en un minucioso análisis estilístico de las obras.

Los registros funcionales como estructuras específicas se caracterizan por:

1) son conjuntos sistemáticamente ordenados. Las últimas investigaciones de varias estructuras funcionales del inglés, ruso, alemán, francés y español demostraron que la diferencia entre distintas formaciones del habla se manifiesta no sólo en el léxico, sino también en la morfología (morfosintaxis), en el aprovechamiento de modelos oracionales, en la formación de palabras, empíricamente los tiempos verbales, en el uso cuantitativo de las partes de la oración, en el ritmo y entonación de las frases. Es decir, todos los elementos idiomáticos, fonológicos, gramaticales, léxicos participan en el cumplimiento de una tarea comunicativa concreta. Verbigracia, se sabe que los términos son elementos imprescindibles de la ciencia, pero para dominar el lenguaje científico no es suficiente conocer su nomenclatura terminológica. El lenguaje científico creó su propia morfología y sintaxis. Precisamente por eso el

estilo funcional es un micro-sistema con ciertas particularidades de su repertorio de expresión;

2) representan cada uno una unidad dialéctica donde rigen dos tendencias opuestas: de un lado son sistemas cerrados de otro, abiertos.

El estado cerrado del estilo significa que para él son propios determinados medios idiomáticos, y otros que poseen cualidades estilísticas distintas le son extraños. Por ejemplo, en el estilo conversacional no deben emplearse giros y expresiones con maliz oficial que se consideran vicios en el habla oral. El estilo se caracteriza por la existencia de su propia base material.

No obstante, los estilos del habla no deben considerarse como sistemas totalmente cerrados ya que se forman de los medios de la lengua nacional y evolucionan en sus límites.

Por consiguiente, cada estilo funcional posee los rasgos particulares como comunes con la lengua nacional. Todos los estilos emplean idénticos elementos del idioma, disponiendo de una cantidad limitada de medios lingüísticos marcados, forman una combinación complicada de estilos funcionales. En eso radica el estado abierto de los estilos.

Se debe mencionar también que el significado funcional de una misma unidad del idioma cambia parcialmente en diferentes estilos obteniendo cualidades adicionales conforme a los fines de la comunicación, es decir, recibe un matiz estilístico determinado.

Hasta hoy existe una interpretación ampliada del término "estilística" cuando éste se refiere también a las bellas letras lo que se explica por poseer ambas ciencias, la estilística lingüística y la literaria de investigaciones comunes: 1) la lengua literaria en una época determinada de su desarrollo: 2) el lenguaje poético como una forma especial de comunicación que tiene sus propias regularidades: 3) las particularidades del estilo de un escritor que representan un cierto sistema que se diferencia de otros sistemas. En la primera Parte se hace una valoración teórica y práctica de los principales tropos y figuras prestándose especial atención a las funciones estilísticas que éstos desempeñan en un texto literario. La clasificación de los tropos y figuras se basa en los parámetros científicos elaborados por la escuela estilística. El tercer párrafo de la primera parte está destinado al empleo estilístico de los recursos fonéticos y gráficos de español.

Los principales postulados teóricos vienen ilustrados con ejemplos de las obras literarias de escritores y poetas hispanohablantes y con citas de los eminentes estilistas españoles D. Alonso, A. Alonso, C. Bousoño, A. Rosenblat y otros. En el presente manual se emplean términos que siendo aprobados en la estilística, son en algunos casos nuevos para la práctica lingüística española y latinoamericana. Los autores han intentado traducirlos al español sin pretender a que su variante sea la única aceptable. La lista de los términos se da al final del libro. Esta identificación del estilo y la creación artística ha originado que la percepción lingüística del estilo se haya convertido en sinónimo literario; a su vez los estudios estilísticos se han concentrado

en la esfera de la poesía considerándola el centro de su empeño lingüístico.

Sin embargo, son amplias también las divergencias: a éstas se debe que ambas disciplinas puedan considerarse como autónomas en la filología:

1) mientras la estilística lingüística aborda el estudio del estilo literario como un fenómeno colectivo, común para toda la nación en todo período de su desarrollo, la crítica literaria valora las particularidades del estilo de un escritor determinado. En otras palabras, basándose en investigaciones particulares la lingüística intenta buscar regularidades generales del estilo literario;

2) la estilística literaria se enfrenta con la concepción del mundo que tiene el escritor, con su actitud hacia la vida, sus ideas sobre el régimen social, comprensión de las leyes del desarrollo social, etcétera, lo que nú es objeto de la estilística lingüística;

3) la estilística lingüística describe las normas literarias, la correlación entre el lenguaje escrito y oral, entre las formas literarias y no literarias, estudia la esencia lingüística de los recursos expresivos y su sistema; la crítica literaria se ocupa de elaborar la teoría de los géneros, la composición de obras literarias, analiza varias corrientes en la historia de la literaiura.

Actualmente, los problemas de la estilística, sobre todo los de la funcional, representan un campo de profundos estudios donde se centra la atención de los científicos europeos.

Todo lo expuesto anteriormente sirve de denotadores de que las normas morfológicas se someten a considerables transformaciones en el diario decir debido a las tareas concretas de la comunicación oral. Esto permite contrastar con la norma literaria, que aquí siempre es estilísticamente neutral. La no coincidencia con la norma establece el efecio estilístico con arreglo a la costumbre idiomática y compone a la vez, la norma estilística funcional de cada variedad comunicativa. Precisamente por esta causa, en el estilo conversacional se sujetó la práctica individual de emplear los tiempos verbales, que enriquecen en lo general el sistema verbal del español.

Bibliografia

- Ислон Каримов “Асосий вазифамиз-Ватанимз тараккиёти ва халқимиз фаравонлигини янада юксалтиришдир”. Т. 2010
- Ислон Каримов “Мамалакатимизни модернизация қилиш ва кучли фуқаролик жамияти барпо этиш-устивор мақсадимиз”. Т. 2010
- Ислон Каримов “Баркамол авлод йили” давлат дастури. Т. 2010
- Ислон Каримов “Юксак маънивият егилмас куч”. Т. 2010
- Calvo Ramos Introducción al estudio del lenguaje administrativo. Madrid: Gredos. 1980.
- Cardona R.F. Berasarte. Linguística de la publicidad. El idioma español y la publicidad.- Madrid; Azanca. 1972.

- Carnícer R. Pronunciación y unos cuantos disparates / Yelmo, Madrid.
- Catalán D. Lingüística ibero-románica. Madrid: Aguilar. 1974. Coseriu E. Sistema, norma y habla // Teoría de lenguaje y lingüística general. Madrid. 1967.
- Criado de Val M. Así hablamos. El espectador y el lenguaje. -Madrid. Prensa española, 1974.
- Criado de Val M. Fisonomía del Español y de las lenguas Modernas. - Madrid: SAETA, 1972.
- Dubsky J. Introducción a la estilística de la lengua. -La Habana, 1970.
- 8.Estrada F. L. Métrica española del siglo XX. Madrid: Cremos, 1969.
- 9.Fernández Retamar R. Idea de la estilística.- La Habana. 1976.
- García Corbonell R. Todos pueden hablar bien. En público, en los negocios, en la conversación privada.- Madrid. 1984.
- Guern M. La metáfora y la metonimia. - Madrid:Cátedra, 1998.
- Guillén J. Lenguaje y poesía. Algunos casos españoles. Madrid. Alianza Editorial 1969.
- Henrique Ureña C. Invitación a la lectura (notas sobre apreciación literaria).- La Habana. 1975.
- Hernández Alonso C. Gramática funcional del español. Madrid. Aguilar, 1984.
- Hernández de Mendoza C. Introducción a la estilística. Bogotá, 1992.
- Linares M. Estilística. - Madrid: Paraninfo. 1979.
- Los Mozos Mocha S. La norma castellana del español. Valladolid. 1884.
- 18.Marcos Marín F. Comentarios de lengua española. Madrid. Alhambra, 1983.
- 19.Martín J.I. Crítica estilística. Madrid: Gredos. 1999.
- Mayoral Díaz M. Análisis de textos.- Madrid, 1982.
- Pérez-Rioja J. A. Estilística. Comentario de textos y redacción.-Madrid. Librer. 1967.
- Polo J. El español coloquial y zonas afines // Yelmo,- 1972.
- Polo J. Lenguaje, gente, humor. – Madrid. Paraninfo, 1972.
- Presente y Futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. — Madrid, 1994.
- Quilis A. Métrica española.— Madrid. Alcalá, 1996.
- 26.Reis C.Fundamentos y técnicas del análisis literario. Madrid: Cremos.1985.
- 27.Rodríguez Herrere E. La gramática, el lenguaje y los periódicos. La Habana. 1985.
- Rosenblat A. La lengua del "Quijote". - Madrid: Gredos, 1971.
- Ruiz de Ugarro M., Orizondo M, Redacción y correspondencia. La Habana, 1994.
- Seco. Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española Madrid. 31.Steel B. Los estilos funcionales y la enseñanza del idioma. Español actual. 1998.
- Suárez Solís. El léxico de Camilo José Cela.- Madrid; Barcelona:1996.

- Vega M. Principios básicos de redacción y documentación comercial. Managua 1983.
- Aspectos del español hablado. –Madrid:Gredos.
- Vivaldi G.M. Curso de redacción. — Madrid: Paraninfo. 1970.
- Walte. Lingüística moderna.— Madrid: Credos. 1985.
- Álvarez Nazario. Introducción al estudio del lengua española. Madrid: 1980.
- Ariza Viguera M. Comentario lingüístico y literario de textos españoles. Madrid 1995.
- Azorín. El artista y el estilo. Madrid. 1969.
- *Beinhaner W. Algunos comentarios al excelente libro Brian Steel.* Madid.
- *Catalán D.* Lingüística ibero-románica. Madrid: 1974.
- 42. Sistema, norma y habla // Teoría de lenguaje y lingüística general. Madrid. 1998.
- Criado tic Val M. Asi hablamos. El espectador y el lenguaje. -Madrid. Prensa española, 1974.
- Crindn Val M. Fisonomía del Español y de las Lenguas Modernas. - Madrid: SAPTA, 1972.
- Henirique U. Invitación a la lectura, el español coloquial. M. 1999.
- Presente y Futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de filología del Congreso de Instituciones Hispánicas.. — Madrid, 1964.
- 47.Herrera F. La gramática, el lenguaje y los periódicos. Madrid. 1971.
- Oriíondo A. Redacción y correspondencia. La Habana, 1993.
- Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Madrid. 1992.
- Principios básicos de redacción y doimentación comercial. -- Managua. 2000.
- Lingüística moderna.— Madrid: Credos. 1985.
- Общие и частные проблемы функциональных стилей. М.Наука,1980.
- Стилистика деловой речи и редактирование служебных документов. - М. Выш. шк., 1982.
- Степанов Г.Н. К проблеме языковой варьирования Испанский язык Испании и Америки. М.: Наука, 1979.
- Charles Bally es autor del primer y básico tratado de la estilística, "Tratado de la estilística francesa" (1909).
- Ferdinand de Saussure (1857— 1913),
- Аутюнова Н. Античные теории языка и стиля . М. 1990.
- Арутюнова Н.Д. Очерки по словообразованию в современном испанском языке, Москва 1990.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Грамматика испанского языка, Москва, 1983.
- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Теоретическая грамматика испанского языка, Москва1980.

- Васильева - Шведе О.К., Степанов Г.В. Морфология и синтаксис частей речи, Москва 1980.
- Деев М.Н. Предлоги современного испанского языка, Москва 1993.
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. Сравнительно-сопоставительная грамматика романских языков, Москва 1998.
- Катагощина Н.А., Вольф Е. М. Иберо - романская подгруппа, Москва 1998.
- Степанов Г.В. К проблеме языкового варьирования. Испанский язык Испании и Америка, Москва 1999.